

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**



SUMARIO DE ACTIVIDADES DEL PLENO
(Septiembre 1° - Diciembre 15, 2003)

**SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO PARLAMENTARIO**

CONTENIDO

I. MESA DIRECTIVA

II. TRÁMITE LEGISLATIVO

1. INICIATIVAS
 - 1.1 INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL
 - 1.2 INICIATIVAS DE SENADORES DE LA REPÚBLICA
 - 1.3 INICIATIVAS DE DIPUTADOS FEDERALES
 - 1.4 INICIATIVAS DE LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS
2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES
3. PERMISOS CONSTITUCIONALES (AUSENCIAS PEF)
4. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)
5. PUNTOS DE ACUERDO

III. CIFRAS DEL PERIODO

1. SESIONES PLENARIAS Y HORAS DE TRABAJO
2. PRINCIPALES ASUNTOS TRATADOS EN EL PLENO
3. CONCENTRADO DE INICIATIVAS POR ORIGEN
4. DICTÁMENES APROBADOS (RESUMEN)
5. PERMISOS CONSTITUCIONALES APROBADOS
6. TOTAL DE ASUNTOS APROBADOS EN EL PLENO
7. ASUNTOS PRESENTADOS POR GRUPO PARLAMENTARIO
8. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA POR GRUPO PARLAMENTARIO
9. DIPUTADOS SUPLENTE QUE SE INCORPORARON COMO PROPIETARIOS AL TRABAJO LEGISLATIVO

IV. DESGLOSE DE INTERVENCIONES EN TRIBUNA

1. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
2. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN
3. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD
4. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM
5. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT
6. GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA



I. MESA DIRECTIVA










I. MESA DIRECTIVA

I. MESA DIRECTIVA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

(Septiembre 01, 2003 - Agosto 31, 2004)

PRESIDENTE:		Dip. Juan de Dios Castro Lozano
VICEPRESIDENTES:		Dip. Antonio Morales de la Peña (PAN)
		Dip. Francisco Arroyo Vieyra (PRI)
		Dip. Amalía Dolores García Medina (PRD)
SECRETARIOS:		Dip. Amalín Yabur Elias (PRI)
		Dip. Marcos Morales Torres (PRD)
		Dip. María de Jesus Aguirre Maldonado (PAN)

II. TRÁMITE LEGISLATIVO

1. INICIATIVAS

1.1. INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL

1.2. INICIATIVAS DE SENADORES DE LA REPÚBLICA

1.3. INICIATIVAS DE DIPUTADOS FEDERALES

1.3.1. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

1.3.2. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

1.3.3. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

1.3.4. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

1.3.5. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

1.3.6. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

1.3.6. INICIATIVAS CONJUNTAS

1.4. INICIATIVAS DE LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

3. PERMISOS CONSTITUCIONALES (AUSENCIAS PEF)

4. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

5. PUNTOS DE ACUERDO



II. TRÁMITE LEGISLATIVO

1.1 INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>1 Ley de Ingresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2004.</p> <p>Ejecutivo Federal (Ejecutivo)</p> <p>06-Nov-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 06-Nov-03</p>	<p>Captar recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de deuda vigente y al financiamiento del deficit público. Se determina un monto de endeudamiento de 84 mil 300 millones de pesos; se fijan reglas de equilibrio de las percepciones que se cubren a los tres poderes de la Unión y, se dejan sin efecto las exenciones a los gravámenes a bienes muebles previstos en leyes federales a favor de organismos descentralizados.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Aprobada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 22/12/2003</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES: 27/12/2003</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 31/12/2003</p>
<p>2 Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2004.</p> <p>Ejecutivo Federal (Ejecutivo)</p> <p>06-Nov-03</p>	<p>Presupuesto y Cuenta Pública</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 06-Nov-03</p>	<p>Mantener una disciplina fiscal nivelando el gasto, con el monto total de recursos públicos disponibles, así como elevar el gasto en desarrollo social referente a salud, educación, seguridad social y superación de la pobreza, adicionando con otros esquemas de inversión los recursos públicos disponibles.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Aprobada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 30/12/2003</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 31/12/2003</p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma, adiciona, deroga y establece diversas disposiciones fiscales (Miscelánea Fiscal).</p> <p>Ejecutivo Federal (Ejecutivo)</p> <p>06-Nov-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-Nov-03</p>	<p>Se propone reducir la tasa general del 15% al 10%; eliminar la tasa del 0% para el consumo nacional (I.V.A. en alimentos y medicinas); conservar la tasa del 0% unicamente para las exportaciones; eliminar el concepto de región fronteriza, toda vez que en esta región se conservará la tasa del 10% aplicable en el resto del país; eximir del impuesto a las partes sociales.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Desechada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 11/12/2003</p>



1.1 INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>4 Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.</p> <p>Ejecutivo Federal (Ejecutivo)</p> <p>06-Nov-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-Nov-03</p>	<p>Incorpora diversos derechos y modifica algunos de los vigentes. Se orienta a ajustar los montos de los derechos, tanto por la prestación de los servicios que proporciona el estado en sus funciones de derecho público, como por el otorgamiento del uso, goce o aprovechamiento de los bienes del dominio público en materia de Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Servicios de Certificación de Firma Electrónica, Telecomunicaciones, Servicios Aereos, Medio Ambiente, Salud, Agua e Hidrocarburos.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Aprobada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 22/12/2003</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES: 27/12/2003</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 31/12/2003</p>
<p>5 Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de los Impuestos Ambientales</p> <p>Ejecutivo Federal (Ejecutivo)</p> <p>06-Nov-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-Nov-03</p>	<p>Modificar conductas que afectan al medio ambiente, reflejando los costos sociales que causan éstas, destinando el ingreso que se recaude (impuestos ambientales) al gasto público en la materia, con la finalidad de proteger la salud humana, los ecosistemas, los recursos naturales y procurar, de esta forma, un medio ambiente sano; inhibiendo conductas adversas al aprovechamiento sustentable del medio ambiente, contribuyendo indirectamente a la disminución futura del gasto social necesario para atender problemas de salud y ambiente; por lo que su propósito fundamental es fortalecer las políticas públicas en materia ambiental.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>

TOTAL INICIATIVAS: 5



1.2 INICIATIVAS DE SENADORES DE LA REPÚBLICA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>1 Proyecto de decreto que reforma el artículo 176 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>(La Cámara de Diputados es constitucionalmente cámara de origen)</p> <p>Sen. Fernando Gómez Esparza (PRI) (Senadores)</p> <p>25-Sep-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-Sep-03</p>	<p>Adicionar una fracción VII al artículo 176 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a fin de establecer deducciones por concepto de pagos efectuados por el contribuyente en el caso de medicamentos para sí, para su cónyuge, ascendientes y descendientes.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>2 Proyecto de decreto que deroga el artículo tercero transitorio de la Ley del Impuesto sobre la Renta, relativo al Impuesto Sustitutivo del Crédito al Salario.</p> <p>(La Cámara de Diputados es constitucionalmente cámara de origen)</p> <p>Sen. Fernando Gómez Esparza (PRI) (Senadores)</p> <p>30-Sep-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 30-Sep-03</p>	<p>Derogar el Impuesto Sustitutivo del Crédito al Salario, por constituir un precepto inconstitucional, el cual elimina la obligación de la Federación de apoyar adicionalmente a los trabajadores en su salario.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>3 Proyecto de reforma del primer párrafo del artículo 67 del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>(La Cámara de Diputados es constitucionalmente cámara de origen)</p> <p>Sen. David Jiménez González (PRI) (Senadores)</p> <p>30-Sep-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 30-Sep-03</p>	<p>Establecer la figura de caducidad para el caso de aplicación de las cuotas compensatorias.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.2 INICIATIVAS DE SENADORES DE LA REPÚBLICA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>4 Proyecto de reforma a la Ley Federal de Derechos. (La Cámara de Diputados es constitucionalmente cámara de origen)</p> <p>Sen. Eduardo Ovando Martínez (PRI) (Senadores)</p> <p>02-Oct-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-Oct-03</p>	<p>Reformar el párrafo VII y adicionar un párrafo IX al artículo 288 de la Ley Federal de Derechos, a fin de determinar que los recursos obtenidos por concepto de pago de derechos de acceso a museos, monumentos y zonas arqueológicas propiedad de la Federación, se destinen a las Entidades Federativas, Municipios, pueblos y comunidades indígenas.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>5 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Impuesto al Valor Agregado y de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. (La Cámara de Diputados es constitucionalmente cámara de origen)</p> <p>Sen. Verónica Velasco Rodríguez (PVEM) (Senadores)</p> <p>07-Oct-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-Oct-03</p>	<p>Establecer que las personas físicas o morales, puedan deducir fiscalmente equipos destinados a proteger y mejorar la calidad del medio ambiente.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>6 Proyecto de decreto de reformas al artículo 6° transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2003 (La Cámara de Diputados es constitucionalmente cámara de origen)</p> <p>Sen. Oscar Luebbert Gutiérrez (PRI) y Sen. Fidel Herrera Beltrán (PRI) (Senadores)</p> <p>06-Nov-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 06-Nov-03</p>	<p>Establecer la vigencia del artículo sexto transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, para el efecto de que concluyan los procesos de transferencia no onerosa a que alude el precepto, y que la Auditoría Superior de la Federación vigile la entrega no onerosa de las administraciones portuarias integrales a los Estados y Municipios.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Aprobada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 22/12/2003</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES: 27/12/2003</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 31/12/2003</p>



1.2 INICIATIVAS DE SENADORES DE LA REPÚBLICA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>7 Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo quinto de la fracción II del artículo 198 de la Ley Federal de Derechos.</p> <p>(La Cámara de Diputados es constitucionalmente cámara de origen)</p> <p>Sen. Eduardo Ovando Martínez (PRI) (Senadores)</p> <p>13-Nov-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 13-Nov-03</p>	<p>Establecer políticas ambientales de conservación y protección a los ecosistemas naturales determinando que los ingresos obtenidos por recaudación de derechos de uso se destinen en un 100% a las administraciones de las áreas naturales protegidas que los generaron.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Aprobada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 22/12/2003</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES: 27/12/2003</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 31/12/2003</p>
<p>8 Proyecto de decreto para que se inscriba en Letras de Oro el nombre de "Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá", en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro.</p> <p>Sen. Orlando Paredes Lara (PRI) (Senadores)</p> <p>25-Nov-03</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-Nov-03</p>	<p>Inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre del Jurista Mexicano Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá, por considerar que fue un ciudadano que dejó huella en la historia del país.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>9 Proyecto de decreto que reforma los artículos 29, inciso IX, y 176, fracción VII, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el artículo 9 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>(La Cámara de Diputados es constitucionalmente cámara de origen)</p> <p>Sen. José Antonio Aguilar Bodegas (PRI) (Senadores)</p> <p>25-Nov-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-Nov-03</p>	<p>Determinar deducciones en los impuestos pagados por pago de colegiaturas en instituciones educativas, útiles escolares, uniformes, transportación escolar, y erogaciones por estudios de los dependientes económicos del contribuyente, así como erradicar el Impuesto al Valor Agregado en la enajenación de libros, útiles, uniformes, transportación escolar, periódicos y revistas.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.2 INICIATIVAS DE SENADORES DE LA REPÚBLICA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>10 Proyecto de decreto que reforma el artículo 114 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</p> <p>(La Cámara de Diputados es constitucionalmente cámara de origen)</p> <p>Sen. José Antonio Aguilar Bodegas (PRI) (Senadores)</p> <p>25-Nov-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-Nov-03</p>	<p>Determinar la exención de retenciones y enteros mensuales a personas cuyo salario sea inferior a cuatro salarios mínimos generales así como calcular el pago de la retención con base en una sola tarifa a aplicarse directamente a la remuneración grabada al trabajador.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>11 Proyecto de decreto que adiciona y reforma los artículos 2º y 2º-C de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y 32, fracción II, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</p> <p>(La Cámara de Diputados es constitucionalmente cámara de origen)</p> <p>Sen. José Antonio Aguilar Bodegas (PRI) (Senadores)</p> <p>25-Nov-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-Nov-03</p>	<p>Crear mecanismos tributarios claros y sencillos tendientes a que los contribuyentes, irregulares se incorporen a la economía formal estableciendo la aplicación de tasa del 10% en el Impuesto al Valor Agregado, a actos o actividades que se realicen en la región fronteriza, así como también que las personas físicas con actividades empresariales que solo enajenen bienes o presten servicios al público en general, no se encuentren obligadas al pago del impuesto por dichas actividades.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>12 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el párrafo quinto del artículo 23 del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>(La Cámara de Diputados es constitucionalmente cámara de origen)</p> <p>Sen. Eduardo Ovando Martínez (PRI) (Senadores)</p> <p>25-Nov-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-Nov-03</p>	<p>Determinar que la compensación como forma de extinción de las obligaciones fiscales, no se tramite de oficio ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, por considerar que tal procedimiento afecta el patrimonio de los contribuyentes.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.2 INICIATIVAS DE SENADORES DE LA REPÚBLICA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>13 Proyecto de decreto para que reforma el artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos.</p> <p>(La Cámara de Diputados es constitucionalmente cámara de origen)</p> <p>Sen. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (PAN) (Senadores)</p> <p>27-Nov-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-Nov-03</p>	<p>Determinar que los ingresos que se obtengan por la recaudación del derecho del no inmigrante se destine en un 20 por ciento al Instituto Nacional de Migración, un 50 por ciento al Consejo de Promoción Turística de México y un 30 por ciento para las coordinaciones de promoción turística de las entidades federativas, a fin de instrumentar políticas activas a favor del turismo.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Aprobada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 22/12/2003</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES: 27/12/2003</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 31/12/2003</p>
<p>14 Proyecto de decreto que reforma el artículo segundo de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>(La Cámara de Diputados es constitucionalmente cámara de origen)</p> <p>Sen. Víctor Manuel Méndez Lanz (PRI) (Senadores)</p> <p>04-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-Dic-03</p>	<p>Fortalecer la capacidad financiera de los Estados, Municipios y Distrito Federal, determinando su participación de los impuestos adicionales del 3% sobre el impuesto general de exportación de petróleo crudo, gas natural y sus derivados y del 2% en las demás exportaciones y de derechos sobre la extracción de petróleo, a través de la incorporación de estas contribuciones al Fondo General de Participaciones.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>15 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 6, 7 fracción VII, 19 fracción III, IV y V, artículos 21, 34 y 144 de la Ley Minera, así como los artículos 263 y 275 de la Ley Federal de Derechos.</p> <p>(La Cámara de Diputados es constitucionalmente cámara de origen)</p> <p>Sen. Luis Alberto Rico Samaniego (PAN) (Senadores)</p> <p>11-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 11-Dic-03</p>	<p>Establecer un ingreso fiscal en función de la producción minera y energética, de la cual una parte sea destinada a realizar la infraestructura del Municipio donde se haga la explotación, creando con ello una renta minera y energética.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.2 INICIATIVAS DE SENADORES DE LA REPÚBLICA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>16 Proyecto de decreto mediante el cual se adicionan el artículo 222 Bis de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, un Título Séptimo y artículo 320 a la Ley del Seguro Social y un artículo 6-B a la Ley del Impuesto al Activo.</p> <p>(La Cámara de Diputados es constitucionalmente cámara de origen)</p> <p>Sen. Gloria Lavara Mejía (PVEM) (Senadores)</p> <p>15-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 15-Dic-03</p>	<p>Crear Incentivos Fiscales en materia de Cultura Física y Deportiva, con el fin de apoyar al crecimiento del Deporte en el país.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>17 Proyecto de Ley de Impuestos Ambientales</p> <p>(La Cámara de Diputados es constitucionalmente cámara de origen)</p> <p>Sen. Jesús Ortega Martínez (PRD) (Senadores)</p> <p>15-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 15-Dic-03</p>	<p>Gravar sustancias tóxicas y componentes orgánicos persistentes, que no se encuentren prohibidos en la normatividad nacional, a fin de desincentivar su uso y reducir la contaminación y daños al medio ambiente.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>18 Proyecto que crea, reforma, modifica, adiciona, deroga y abroga diversas disposiciones y ordenamientos relacionados con el sector Energético para crear la Ley para la Estabilidad de los Ingresos Petroleros</p> <p>(La Cámara de Diputados es constitucionalmente cámara de origen)</p> <p>Sen. José Moisés Castro Cervantes (PRD) (Senadores)</p> <p>15-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 15-Dic-03</p>	<p>Otorgar certeza jurídica al marco normativo del sector energético, creando el Fondo para la Estabilidad de los Ingresos petroleros, como instrumento estabilizador que recabe los recursos excedentes que resulten de diferencias entre el precio internacional del petróleo mexicano y el consignado en la Ley de ingresos de la Federación por venta de petróleo.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>

TOTAL INICIATIVAS: 18



1.3 INICIATIVAS DE DIPUTADOS FEDERALES

1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>1 Proyecto de decreto que reforma el artículo 9-A de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Ruiz González Tomás José (PRI)</p> <p>18-Sep-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-Sep-03</p>	<p>Incorporar en el marco jurídico el esquema de participación de fondos por concepto de ingresos que se deriven de la operación de puentes de peaje nacionales, el cual tenga un beneficio directo en obras que tengan impacto en los Municipios y Entidades donde los puentes se ubiquen.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Aprobada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 18/11/2003</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES: 02/12/2003</p>
<p>2 Proyecto de decreto para adicionar el artículo 27 constitucional, una fracción XXI destinada a promover acciones de protección civil en el campo.</p> <p>Ramírez Pineda Luis Antonio (PRI)</p> <p>23-Sep-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 24-Sep-03</p>	<p>Promover una política de protección civil para el campo, donde se generen acciones que involucren a los ejidos y comunidades, así como al Estado Mexicano en sus tres niveles de Gobierno.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>3 Proyecto de decreto por el que se adiciona un nuevo párrafo al artículo 46, la adición de una fracción al artículo 105, así como la reforma a las fracciones I y II del artículo 117, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Escalante Arceo Enrique Ariel (PRI)</p> <p>30-Sep-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 01-Oct-03</p>	<p>Determinar nuevas facultades a las Entidades Federativas, a fin de otorgarles libertad de contraer acuerdos o convenios entre sí y establecer la facultad al Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para autorizar dichos convenios.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>4 Proyecto de decreto que adiciona un Capítulo III con los artículos 22A, 22B, 22C y 22 D en el Título Segundo de la Ley General de Salud.</p> <p>Moreno Arévalo Gonzalo (PRI)</p> <p>02-Oct-03</p>	<p>Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-Oct-03</p>	<p>Establecer un organismo regulador de precios de medicamentos y material de curación, el cual controle las políticas públicas, así como vigile y regule los límites mínimos y máximos de precios.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Desechada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 15/12/2003</p>
<p>5 Proyecto de decreto que reforma el artículo 25 y adiciona uno nuevo a la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Palafox Gutiérrez Martha (PRI)</p> <p>09-Oct-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 10-Oct-03</p>	<p>Crear un fondo de aportaciones para aplicarse como seguro al desempleo, el cual se contemple anualmente en le Presupuesto de Egresos de la Federación, determinando la corresponsabilidad de los Estados y Federación en la aplicación de dicho seguro.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>6 Proyecto de decreto para adicionar un cuarto párrafo al artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Ramírez Pineda Luis Antonio (PRI)</p> <p>21-Oct-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 22-Oct-03</p>	<p>Elevar a rango constitucional el derecho de la población a la alimentación, obligando al Gobierno en cualesquiera de sus tres niveles a garantizar dichas prerrogativas.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>7 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan el párrafo segundo del artículo 6 y los artículos 56, 57, 58, 59, 60 y 61 del Capítulo IX de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.</p> <p>Carrillo Rubio José Manuel (PRI)</p> <p>23-Oct-03</p>	<p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-Oct-03</p>	<p>Hacer extensivas las candidaturas del Premio Nacional del Deporte a los deportistas de carácter profesional y permitir que los deportistas que hayan sido postulados durante un mismo año vuelvan a ser postulados y en su caso premiados, así como otorgar reconocimientos a entrenadores y patrocinadores.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>8 Proyecto de decreto que reforma el artículo 115, fracción II, de la Ley General de Salud para prevenir, dar tratamiento y controlar la obesidad en México.</p> <p>Díaz Salazar María Cristina (PRI)</p> <p>30-Oct-03</p>	<p>Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 31-Oct-03</p>	<p>Regular la prevención, tratamiento y control de la enfermedad de obesidad, estableciendo que la Secretaría de Salud desarrolle programas y actividades en favor de la educación en materia de nutrición, prevención, tratamiento y control de la desnutrición y obesidad.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Aprobada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 04/12/2003</p>
<p>9 Proyecto de decreto que reforma los artículos 248 y 464 de La Ley General de Salud que sancionan el uso de beta análogos para la engorda de animales que den origen a productos de consumo humano.</p> <p>Moreno Arévalo Gonzalo (PRI)</p> <p>30-Oct-03</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 31-Oct-03</p>	<p>Prohibir el uso de sustancias que tengan como fin el uso zootécnico para animales que den origen a productos de consumo humano como los beta análogos, imponiendo sanciones de uno a nueve años de prisión y multa equivalente de cien a mil días de salario a las personas que administren sustancias a animales no permitidas las cuales generen riesgo para la salud de la población, así como determinar la inhabilitación especial para profesión, oficio, industria, o comercio por un periodo de seis a diez años si el inculpado fuera el propietario o responsable de producción.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>10 Proyecto de decreto que adiciona al tercer párrafo del artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para prohibir la discriminación de la población zurda.</p> <p>Bravo Carbajal Francisco Javier (PRI)</p> <p>30-Oct-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 31-Oct-03</p>	<p>Garantizar el derecho de igualdad así como el de la no discriminación consagrados constitucionalmente, determinando que la preferencia de lateralidad en la población zurda no constituya objeto de discriminación social.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>11 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 77 y adiciona los artículos 77 Bis y 78 Bis, de la Ley del sistema de Medios de Impugnación, en materia electoral.</p> <p>Rodríguez Díaz Hugo (PRI)</p> <p>11-Nov-03</p>	<p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Nov-03</p>	<p>Establecer como causal de nulidad de las elecciones para Diputados, Senadores y Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, la utilización de publicidad subliminal, por considerarse que esta bloquea el razonamiento del individuo al tomar sus decisiones, limitando su libertad de opinión y decisión.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>12 Proyecto de Ley de Fomento y Desarrollo Integral Sustentable de la Cafecultura.</p> <p>Moreno Ramos Gustavo (PRI)</p> <p>18-Nov-03</p>	<p>Agricultura y Ganadería</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-Nov-03</p>	<p>Normar e implementar una política cafetalera cuyo propósito sea impulsar el desarrollo, tecnificación, y cuidado fitosanitario del cultivo del café, defendiendo los intereses del sector cafetalero en el entorno nacional e internacional, así como crear el Consejo Nacional del Café, cuyo objeto sea corregir los efectos adversos del mercado cafetalero y propiciar la coordinación entre las Entidades Federativas y Distrito Federal.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>13 Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 68 y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros; adiciona con un artículo el capítulo I del Título Quinto de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros; y deroga la fracción I del artículo 135 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.</p> <p>Díaz Escarraga Heliodoro Carlos (PRI)</p> <p>18-Nov-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-Nov-03</p>	<p>Hacer obligatoria la tramitación del procedimiento conciliatorio entre usuarios e instituciones financieras ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros CONDUSEF, otorgándole el carácter de requisito de procedibilidad para los juicios en que la parte demandada sea una institución financiera.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>14 Proyecto de decreto que adiciona una fracción al párrafo B del artículo 13 de la Ley General de Salud, que faculta las entidades federativas en materia de control sanitario de los alimentos no industrializados y servicios conexos destinados al mercado local.</p> <p>Moreno Arévalo Gonzalo (PRI)</p> <p>18-Nov-03</p>	<p>Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-Nov-03</p>	<p>Descentralizar el control sanitario de alimentos no industrializados y servicios conexos destinados al mercado local facultando a las Entidades Federativas para ejercer dicho control, a efecto de supervisar y prohibir el uso de beta análogos.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Desechada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 15/12/2003</p>
<p>15 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes de Planeación, y de Información Estadística y Geográfica, para incorporar la perspectiva de género.</p> <p>Gastélum Bajo Diva Hadamira (PRI)</p> <p>18-Nov-03</p>	<p>Unidas de Equidad y Género Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-Nov-03</p>	<p>Crear políticas demográficas que atiendan los enfoques de género en la elaboración de estadísticas básicas de los sistemas nacional es de información, a efecto de permitir una planeación nacional que atienda con equidad las necesidades de mujeres y hombres del país.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>16 Proyecto de decreto por la que se abroga la Ley de Subsidios para Empresas de Aviación.</p> <p>Arroyo Vieyra Francisco Agustín (PRI)</p> <p>25-Nov-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-Nov-03</p>	<p>Abrogar la Ley de subsidios para empresas de aviación por considerar que el combustible empleado para aeronaves que regula dicha Ley no se administra mas a las actuales aeronaves, así como determinar que los subsidios para empresas de aviación son inoperantes, por no existir una partida presupuestal destinada a cubrir dichos subsidios.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>17 Proyecto de decreto por la que se abroga la Ley en Favor de los Veteranos de la Revolución como Servidores del Estado.</p> <p>Arroyo Vieyra Francisco Agustín (PRI)</p> <p>25-Nov-03</p>	<p>Defensa Nacional</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-Nov-03</p>	<p>Abrogar la Ley a favor de los Veteranos de la Revolución como servidores del Estado por considerar que cronológicamente es imposible que dichos ciudadanos participantes en la Revolución Mexicana sobreviven al día de hoy.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>18 Proyecto de decreto por la que se abroga la Ley para Conservar la Neutralidad del País.</p> <p>Arroyo Vieyra Francisco Agustín (PRI)</p> <p>25-Nov-03</p>	<p>Defensa Nacional</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-Nov-03</p>	<p>Abrogar la Ley para conservar la Neutralidad del país por considerar que el carácter de neutralidad del Estado mexicano carece de vigencia en la actualidad</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>19 Proyecto de decreto por la que se abroga la Ley sobre Construcción de Cercas en Predios no Edificados.</p> <p>Arroyo Vieyra Francisco Agustín (PRI)</p> <p>25-Nov-03</p>	<p>Desarrollo Social</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-Nov-03</p>	<p>Abrogar la Ley sobre Construcción de Cercas en Predios no Edificados, dado que la finalidad de dicha Ley era actualizar las tarifas establecidas en la ley original sobre construcción de cercas en predios no edificados respecto del pago de derechos por metro lineal de las cercas construidas.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>20 Proyecto de decreto por la que se abroga la Ley sobre el Destino de los Bonos del Enemigo.</p> <p>Arroyo Vieyra Francisco Agustín (PRI)</p> <p>25-Nov-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-Nov-03</p>	<p>Abrogar la Ley sobre el Destino de los Bonos del Enemigo por considerar que las razones y objetivos por los cuales fue creada no son vigentes en la actualidad.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>21 Proyecto de decreto que expide la Ley por la que se crea el Instituto de Protección del Contribuyente, y de decreto por el que se reforma el artículo 33 del Código Fiscal de la Federación, derogándose las fracciones I y II; se reforma la Ley del Servicio de Administración Tributaria, modificándose el artículo segundo y, derogándose los artículos catorce, quince y dieciséis; y, se reforma el párrafo tercero del artículo 3 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.</p> <p>Pérez Góngora Juan Carlos (PRI)</p> <p>27-Nov-03</p>	<p>Unidas de Gobernación Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-Nov-03</p>	<p>Establecer la creación de un organismo que tutele al ciudadano en su condición de contribuyente, a fin de erradicar prácticas administrativas arbitrarias y aumente la eficacia de los órganos recaudatorios de impuestos.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>22 Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III, del artículo 3° fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Alarcón Trujillo Ernesto (PRI)</p> <p>27-Nov-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-Nov-03</p>	<p>Facultar a las Entidades Federativas para realizar sus propios programas y planes de estudio de educación inicial, primaria, secundaria y normal; considerando la opinión de diversos sectores sociales involucrados en la educación.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>23 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de la Ley Aduanera.</p> <p>Yu Hernández Nora Elena (PRI)</p> <p>27-Nov-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-Nov-03</p>	<p>Determinar la no deducibilidad de pagos de contribuciones en pedimentos de importación y exportación y servicios aduaneros distintos de los honorarios del agente aduanal y de gastos en que incurra la persona moral y que las entidades soliciten certificación del Servicio de Administración Tributaria, a fin de contar con el servicio de alerta previa que identificará las operaciones riesgosas o irregulares determinadas por el propio Servicio de Administración Tributaria.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>24 Proyecto de decreto que adiciona un inciso n) a la fracción XXIX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Sandoval Figueroa Jorge Leonel (PRI)</p> <p>02-Dic-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 03-Dic-02</p>	<p>Constituir un marco jurídico eficiente en materia de pirotecnia, sustancias químicas, explosivos, municiones y armas deportivas, facultando al Congreso General para expedir leyes que establezcan la concurrencia de la Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios en el ámbito de sus respectivas competencias en materias de pirotecnia, sustancias químicas, explosivos, municiones y armas deportivas.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>25 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.</p> <p>Arcos Suárez Peredo Filemón Primitivo (PRI)</p> <p>04-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público Con Opinión de Cultura</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-Dic-03</p>	<p>Respaldar la creación artística y cultural de nuestro país, implementando políticas de Estado que apoyen la industria editorial, cinematográfica, así como a creadores interpretes y ejecutantes, permitiendo la inversión privada en dicho sector, y liberando a los creadores, intérpretes y ejecutantes de cargas fiscales que limiten su desarrollo.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>26 Proyecto de decreto que adiciona un párrafo II al artículo 53 del Capítulo Séptimo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004 y se adiciona una nueva fracción que correspondería a la número XI al mismo artículo.</p> <p>Adame De León Fernando Ulises (PRI)</p> <p>04-Dic-03</p>	<p>Presupuesto y Cuenta Pública</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-Dic-03</p>	<p>Simplificar los trámites y requisitos para otorgar créditos a los jóvenes que culminan la educación normal, media superior y superior, a fin de apoyarlos a iniciar proyectos en los que puedan generar un empleo poniendo en practica sus conocimientos, contribuyendo en la vida económica del país.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>27 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley de Coordinación Fiscal y Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Pérez Góngora Juan Carlos (PRI)</p> <p>04-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-Dic-03</p>	<p>Fomentar el crecimiento económico, la generación de empleos, el fortalecimiento al federalismo y la disminución en la evasión fiscal.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Desechada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 11/12/2003</p>



1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>28 Proyecto de Ley Federal de la Juventud.</p> <p>Guizar Valladares Gonzalo (PRI)</p> <p>09-Dic-03</p>	<p>Salud Juventud y Deporte</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-Dic-03</p>	<p>Establecer el Sistema Nacional de la Juventud, el cual contribuya a la solución de la problemática de los jóvenes, partiendo de un análisis sistemático y sustantivo de la realidad juvenil coherente con sus necesidades, en donde se garantice que todo joven mexicano cuente con alternativas para desarrollar su potencial en beneficio de sí mismo, de su familia, de su comunidad y de su país.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>29 Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al inciso c) fracción III del artículo 5 y un tercer párrafo al artículo 135 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Blackaller Ayala Carlos (PRI)</p> <p>09-Dic-03</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-Dic-03</p>	<p>Determinar que en los juicios de amparo en los que el acto reclamado tenga relación directa o indirecta con la importación de granos básicos, bienes agroindustriales o agroalimentarios, se considere como terceros perjudicados a las organizaciones agroalimentarias.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>30 Proyecto de decreto que por medio del cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Bailey Elizondo Eduardo Alonso (PRI)</p> <p>09-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-Dic-03</p>	<p>Señalar que el Fondo de Aportaciones para la Estructura Social sea administrado por los municipios de conformidad a las prioridades que establezcan los propios estados, estableciendo convenios entre Gobierno Estatal y Municipal, a fin de disponer de hasta un 2% del total de los recursos del Fondo para la infraestructura social que les correspondan.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>31 Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Díaz Escarraga Heliodoro Carlos (PRI)</p> <p>09-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-Dic-03</p>	<p>Realizar una correcta distribución de los recursos derivados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, distribuyéndolos de manera adecuada a las necesidades de cada Entidad Federativa.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>32 Proyecto de decreto que propone adicionar un segundo párrafo al artículo décimo primero transitorio del decreto, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de junio de 2001, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores</p> <p>Ramírez Pineda Luis Antonio (PRI)</p> <p>09-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-Dic-03</p>	<p>Propiciar la eliminación de las dificultades que enfrentan diversas empresas para obtener financiamiento accionario y facilitar el desarrollo de proyectos productivos, que se traduzcan en empleos y bienestar económico, así como adecuar prácticas de gobierno corporativo, revelación de información, y protección a los derechos de accionistas minoritarios.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Aprobada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 22/12/2003</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES: 27/12/2003</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 23/01/2004</p>
<p>33 Proyecto de decreto a fin de modificar el artículo 15 de la Ley General de Salud.</p> <p>Rodríguez Díaz Hugo (PRI)</p> <p>09-Dic-03</p>	<p>Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-Dic-03</p>	<p>Determinar que para la integración del Consejo de Salubridad General participe un Secretario y trece vocales titulares, dos de los cuales sean los Presidentes de la Academia Nacional de Medicina y de la Academia Mexicana de Cirugía, los cuales tendrán derecho a voz y exentos de funciones ejecutivas, un Diputado y un Senador miembros de las Comisiones de Salud de las Cámaras del Congreso General y señalar que salvo los miembros del Congreso, el Presidente de la República tendrá la facultad para designar y remover a quien deba ocupar tales cargos.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>34 Proyecto de decreto para que se adicione con un inciso c) la fracción XV del artículo 109 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</p> <p>Wong Pérez José Mario (PRI)</p> <p>11-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 11-Dic-03</p>	<p>Determinar la exención del pago del Impuesto sobre la Renta, a favor del trabajador, para el caso de existir adjudicación en remate, dentro de un procedimiento laboral respecto de bienes inmuebles los cuales sean propiedad del patrón o de un tercero.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>35 Proyecto de decreto que reforma y adiciona una base sexta al artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>del Mazo González Alfredo (PRI)</p> <p>11-Dic-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Dic-03</p>	<p>Establecer mecanismos para la aportación del gasto de Educación Básica Obligatoria a cargo del Distrito Federal, descontando de su participación en las contribuciones, una cantidad proporcional al número de matrícula de Educación Básica Obligatoria, a efecto de que dicha cantidad sea destinada a los Estados que participen en mayor proporción al sostenimiento de dichos servicios.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>36 Proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004.</p> <p>Uscanga Escobar Jorge (PRI)</p> <p>11-Dic-03</p>	<p>Presupuesto y Cuenta Pública</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 11-Dic-03</p>	<p>Destinar el 50% de los excedentes que obtenga la Federación por concepto de venta de barriles de petróleo, al gasto de inversión en infraestructura, a fin de estimular la creación de empleos en las Entidades Federativas y mejorar el nivel de vida de los ciudadanos.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>

TOTAL INICIATIVAS: 36



1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>1 Proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Deuda Pública del Distrito Federal.</p> <p>Döring Casar Federico (PAN)</p> <p>02-Oct-03</p>	<p>Distrito Federal Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 03-Oct-03</p>	<p>Proponer un nuevo ordenamiento en materia de deuda pública del Distrito Federal, otorgando facultades acotadas a esta entidad y evitando el sobreendeudamiento por contratación de crédito público.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Cabello Gil José Antonio (PAN)</p> <p>23-Oct-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 24-Oct-03</p>	<p>Determinar que la Federación, Entidades Federativas, el Distrito Federal y los Municipios planeen, conduzcan, coordinen y orienten la actividad económica del país regulando y fomentando actividades de manera conjunta.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>3 Proyecto de decreto que adiciona un párrafo al Apartado B del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y adiciona un artículo 49 bis a la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</p> <p>Guzmán Pérez Peláez Fernando Antonio (PAN)</p> <p>11-Nov-03</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Nov-03</p>	<p>Facultar a la Cámara de Senadores o en su caso a la Comisión Permanente del Congreso General para cuestionar a autoridades o servidores públicos federales a fin de que estas expliquen su no-ocatamiento de las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, cuando esta haya determinado que ha lugar tales recomendaciones.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>4 Proyecto de decreto que adiciona un inciso g) a la fracción II del artículo 105, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Valdéz De Anda Francisco Javier (PAN)</p> <p>11-Nov-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Nov-03</p>	<p>Reconocer a la Comisión Nacional de Derechos Humanos legitimación para ejercitar acciones de inconstitucionalidad en contra de leyes de carácter Federal, Estatal, y del Distrito Federal, así como de tratados internacionales celebrados por Ejecutivo Federal y aprobados por el Senado de la República, que vayan en contra de las garantías individuales previstas en la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>5 Proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 5 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, a fin de cambiar su denominación por el nombre de Instituto Nacional de Cancerología Conrado Zuckerman, para la especialidad de neoplasias.</p> <p>Córdova Villalobos José Angel (PAN)</p> <p>19-Nov-03</p>	<p>Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-Nov-03</p>	<p>Determinar que el Estado Mexicano otorgue reconocimiento al Doctor Conrado Zuckerman Duarte, por haber contribuido con actividades académicas y docentes al desarrollo y prestigio de la medicina nacional, cambiando la denominación del Instituto Nacional de Cancerología para las Neoplasias Malignas por el nombre de Instituto Nacional de Cancerología Conrado Zuckerman Duarte para la Especialidad de las Neoplasias.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>6 Proyecto de decreto que reforma los dos últimos párrafos y se adiciona un último párrafo a la fracción IV del artículo 223 del Código Penal Federal y se adiciona un inciso 19) a la fracción I, del artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales.</p> <p>Osorio Salcido José Javier (PAN)</p> <p>27-Nov-03</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-Nov-03</p>	<p>Considerar el delito de Peculado como delito grave imponiendo sanciones de 2 a 8 años de prisión y multa equivalente de uno a tres veces el monto del beneficio obtenido por el Servidor Público, a fin erradicar el uso indebido de los bienes del Erario Público.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>7 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Deuda Pública.</p> <p>Toscano Velasco Miguel Ángel (PAN)</p> <p>27-Nov-03</p>	<p>Unidas de Hacienda y Crédito Público Gobernación Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-Nov-03</p>	<p>Eliminar las disposiciones que facultan al Congreso General y al Presidente de la República en materia de endeudamiento del Distrito Federal, otorgando facultades al Gobierno del Distrito Federal para aprobar su endeudamiento público y revisar el ejercicio de sus recursos provenientes, así como facultar a la Asamblea Legislativa para expedir legislación en dicha materia.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>8 Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 424 Quater al Código Penal Federal.</p> <p>Herrera Tovar Ernesto (PAN)</p> <p>02-Dic-03</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 03-Dic-03</p>	<p>Contar con normas legales que sancionen a quienes violen medidas antidumping incorporadas en fonogramas, a fin de evitar la reproducción, distribución y comunicaciones al público de obras, interpretaciones y de fonogramas no autorizadas por los titulares de los mismos y a quienes supriman o alteren cualquier información electrónica sobre la gestión de derechos, imponiendo sanciones de 3 a 10 años y de 2 mil a 20 mil días de salario mínimo de multa.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>9 Proyecto mediante la cual se crea el Instituto Federal de Ciencias Forenses</p> <p>Guzmán Pérez Peláez Fernando Antonio (PAN)</p> <p>02-Dic-03</p>	<p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 03-Dic-03</p>	<p>Crear el Instituto Federal de Ciencias Forenses como organismo público descentralizado, el cual cuente con personalidad jurídica y patrimonio propios, incorporando personal capacitado y calificado de alto nivel técnico y científico, a fin de otorgar servicios periciales a las dependencias federales, estatales o municipales que así lo soliciten.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>10 Proyecto de decreto por el que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y establece un subsidio para el Empleo.</p> <p>Madero Muñoz Gustavo Enrique (PAN)</p> <p>02-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-Dic-03</p>	<p>Establecer una simplificación en el esquema tributario basado en la aplicación de una sola tarifa del impuesto sobre la renta de una tasa del 30%, y determinar que para las personas físicas se establezca una desgravación general, en contribuyentes que obtengan ingresos de hasta 76 mil pesos anuales, a fin de generar un incentivo al cumplimiento espontáneo por parte de los contribuyentes.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>11 Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Madero Muñoz Gustavo Enrique (PAN)</p> <p>02-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-Dic-03</p>	<p>Establecer un impuesto que grave la Enajenación e Importación de bienes, quedando gravados los servicios de comisión, mediación, agencia, representación, correduría, consignación y distribución que se proporcione con motivo de enajenación o adquisición de bienes.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Desechada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 11/12/2003</p>
<p>12 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, para establecer el premio Nacional por la Equidad y la Igualdad de las Mujeres.</p> <p>Lugo Barriga Patricia (PAN)</p> <p>04-Dic-03</p>	<p>Unidas de Equidad y Género Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 05-Dic-03</p>	<p>Crear el Premio Nacional por la Equidad e Igualdad de las Mujeres, a fin de reconocer la labor y acciones que realicen organizaciones e instituciones, que impulsen y apoyen el ejercicio y defensa de los derechos de las mujeres.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>13 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.</p> <p>Eppen Canales Blanca (PAN)</p> <p>04-Dic-03</p>	<p>Equidad y Género</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 05-Dic-03</p>	<p>Fortalecer al Instituto Nacional de las Mujeres, a fin de generar condiciones que permitan un mejor desempeño de dicho organismo, así como promover acciones que posibiliten la igualdad de oportunidades y de trato ente los géneros por medio de mecanismos de coordinación permanente con la administración Pública Federal así como con Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>14 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales.</p> <p>Molinar Horcasitas Juan Francisco (PAN)</p> <p>04-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 05-Dic-03</p>	<p>Generar recursos y permitir el desarrollo económico integral que permita cubrir deficiencias de carácter estructural, estableciendo mecanismos que coadyuven a consolidar los indicadores macroeconómicos, dando prioridad a la inversión social y fortaleciendo el Federalismo en nuestro país.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Desechada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 11/12/2003</p>
<p>15 Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 96 Bis a la Ley General de Salud.</p> <p>Córdova Villalobos José Angel (PAN)</p> <p>09-Dic-03</p>	<p>Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 10-Dic-03</p>	<p>Elaborar una legislación clara y moderna respecto a la investigación con células estaminales del adulto y del recién nacido, a fin de regular las investigaciones científicas en embriones humanos.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>16 Proyecto de decreto para derogar los párrafos segundo, tercero, séptimo y octavo de la fracción IV del artículo 74; adicionar un segundo párrafo a la fracción IV del artículo 78; modifican el primer párrafo de la fracción II del artículo 79; así como adicionar las fracciones XX y XXV del artículo 89 todas estas modificaciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Castelo Parada Javier (PAN)</p> <p>09-Dic-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-Dic-03</p>	<p>Establecer nuevos plazos para que el Ejecutivo Federal entregue el Paquete Económico al Poder Legislativo, a fin de que este cuente con mayor tiempo para cumplir con sus obligaciones, para examinar, discutir y aprobar las iniciativas de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>17 Proyecto de decreto que reforma los artículos 14 y 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Valdéz De Anda Francisco Javier (PAN)</p> <p>11-Dic-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Dic-03</p>	<p>Erradicar la pena de muerte del precepto Constitucional, por considerar que dicho precepto va en contra de los principios asumidos por el Estado Mexicano.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>18 Proyecto de decreto por el que se adiciona y modifica el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Zavala Gómez del Campo Margarita Ester (PAN)</p> <p>11-Dic-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Dic-03</p>	<p>Determinar que el Poder Judicial Federal, a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se encuentre facultado para iniciar leyes ante el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, tocante a su estructura, funcionamiento y organización, dejando de lado la facultad para iniciar leyes respecto de su presupuesto.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>19 Proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 71; se reforma la fracción IV y se adiciona la misma con un tercer párrafo y los incisos a), b), c), d) y e) del artículo 74, y se adicionan con un primer y un segundo párrafos el artículo 75; se reforma la fracción III del apartado B y los párrafos cuarto y quinto del inciso b) de la fracción V de la Base Primera del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como se adiciona con un segundo, tercero y cuarto al inciso f) numeral 6 del artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de adecuar la norma en materia de iniciación de leyes o decretos por lo que corresponde a la materia presupuestaria.</p> <p>Döring Casar Federico (PAN)</p> <p>15-Dic-03</p>	<p>Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-Dic-03</p>	<p>Determinar la elaboración de documentos técnicos, que acompañen a cada Proyecto de Dictamen, el cual contenga un estudio jurídico en donde se exprese el impacto presupuestal que habrá de tener el proyecto de ley, así como las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación susceptibles a crearse o modificarse, de conformidad con los recursos públicos disponibles.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>20 Proyecto de decreto que crea la Ley General para la Atención y Protección a Víctimas y Ofendidos por el Delito.</p> <p>Garduño Morales Patricia (PAN)</p> <p>15-Dic-03</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-Dic-03</p>	<p>Posibilitar las estructuras jurídicas y materiales para apoyar a las víctimas y ofendidos por el delito, previendo la creación tanto en la Federación como en las Entidades Federativas, una unidad de atención y protección a víctimas y ofendidos por el delito.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>

TOTAL INICIATIVAS: 20



1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>1 Proyecto de decreto que adiciona cuatro párrafos al numeral 5 del artículo 74 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE),</p> <p>Mícher Camarena Martha Lucía (PRD)</p> <p>11-Sep-03</p>	<p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Sep-03</p>	<p>Incluir el principio de equidad de género, entre los criterios a observarse en la elección de Consejeros Electorales, a fin de permitir la participación equitativa de hombres y mujeres en los cargos públicos gubernamentales.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el inciso j) del artículo 72, reforma las fracciones VI y VII del artículo 73, reforma la fracción IV del artículo 74 y deroga el artículo 75 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,</p> <p>Portillo Ayala Cristina (PRD)</p> <p>09-Sep-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 10-Sep-03</p>	<p>Reformar el marco jurídico constitucional, referente a la aprobación del paquete financiero, en el que se adelante la fecha de presentación del Presupuesto, se establezcan mecanismos de solución para el caso de que el Presupuesto no sea aprobado y se establezca la prohibición de observaciones por parte del Ejecutivo Federal en materia Presupuestal y Reformas Constitucionales.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>3 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.</p> <p>Díaz Palacios Socorro (PRD)</p> <p>14-Oct-03</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 15-Oct-03</p>	<p>Revisar los procedimientos de verificación Aduanera, a fin de erradicar las prácticas desleales de comercio exterior, combatiendo el tráfico de mercancías en nuestro país.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>4 Ley para la Restauración y Conservación de las Tierras.</p> <p>Mejía Haro Antonio (PRD)</p> <p>23-Oct-03</p>	<p>Unidas de Agricultura y Ganadería Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-Oct-03</p>	<p>Promover una política de Estado para solucionar los problemas de producción del campo; así como instrumentar el Tratado Internacional contenido en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, a fin de lograr una mejora en la calidad de vida del país.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>5 Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Brugada Molina Clara Marina (PRD)</p> <p>04-Nov-03</p>	<p>Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública Desarrollo Metropolitano</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 05-Nov-03</p>	<p>Crear el Fondo de Aportaciones para el Desarrollo Metropolitano, el cual cuente con dos fondos: uno para financiar obras en ciudades medias o aglomeraciones urbanas con una población superior a 100 mil habitantes, y otro para zonas metropolitanas, cuya población sea superior al millón de habitantes y determinar que dicho fondo se integre anualmente con un monto de recursos equivalentes al 2.5% de la recaudación federal participable, estableciendo la participación de los Gobiernos Estatales y Municipales, a fin de multiplicar los recursos obtenidos.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>6 Proyecto de decreto que adiciona un inciso j) a la fracción IV del párrafo segundo del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>García Medina Amalia Dolores (PRD)</p> <p>11-Nov-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Nov-03</p>	<p>Erradicar prácticas viciosas realizadas por Gobernadores de las Entidades Federativas para intervenir en los procesos electorales, ya sea por si o por medio de otras autoridades, a fin de favorecer e impulsar a candidatos, determinando la nulidad de la elección y la eventual responsabilidad del servidor publico participante.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>7 Proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo del artículo 14 y el párrafo cuarto del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Bagdadi Estrella Abraham (PRD)</p> <p>13-Nov-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 13-Nov-03</p>	<p>Prohibir en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la Pena Capital, por considerar que atenta con los principios adoptados por el Estado Mexicano y por contravenir a la Convención Americana sobre los Derechos Humanos la cual postula la erradicación de la pena de muerte.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>8 Proyecto de decreto que reforma el artículo 16 y el cuarto transitorio de la Ley General de Educación.</p> <p>García Solís Iván (PRD)</p> <p>13-Nov-03</p>	<p>Unidas de Distrito Federal Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 13-Nov-03</p>	<p>Otorgar mayores recursos al Gobierno del Distrito Federal para el sector educativo, así como facultarlo para prestar servicios de educación normal y para participar en la formación de maestros de educación básica, a fin de impulsar políticas educativas integrales y abatir los rezagos educativos en el Distrito Federal.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>9 Proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley General de Salud, en materia de adicciones.</p> <p>Figuroa Romero Irma Sinfarina (PRD)</p> <p>18-Nov-03</p>	<p>Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-Nov-03</p>	<p>Reducir el impacto de las adicciones y trastornos de salud mental en la población, estableciendo dentro de los objetivos de la Educación para la Salud la prevención contra las adicciones, en la que se informe los efectos ocasionados a corto plazo del consumo de sustancias que generan adicción, disminuyendo riesgos y daños que implican el uso o abuso de dichas sustancias, así como crear el Consejo Nacional Antialcohólico, en el que se combata el alcoholismo y abuso de bebidas alcohólicas.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>10 Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el propósito de introducir proyectos de inversión multianuales en el Presupuesto de Egresos de la Federación.</p> <p>Salinas Narváez Javier (PRD)</p> <p>18-Nov-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-Nov-03</p>	<p>Elaborar un presupuesto de inversión pública multianual, a fin de crear una estructura de gasto a mediano y largo plazo que permita una conciliación entre el presupuesto de gasto corriente y el de inversión, determinando que la Cámara de Diputados examine, discuta y apruebe el Proyecto de Presupuesto Multianual.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>11 Proyecto de decreto que reforma la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Suárez Carrera Víctor (PRD)</p> <p>27-Nov-03</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-Nov-03</p>	<p>Crear el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados cuyo objeto principal sea contribuir con información especializada, análisis, evaluaciones y recomendaciones de carácter estratégico para el logro de una Política de Estado para el Campo.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>12 Proyecto de decreto de reformas a los artículos 10, fracción III; 12, fracciones III y V; 19; 35 fracción VIII; 75, fracción IV, de la Ley General de Educación.</p> <p>Padierna Luna María De Los Dolores (PRD)</p> <p>27-Nov-03</p>	<p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-Nov-03</p>	<p>Determinar que el Estado realice una función compensatoria social y educativa, propiciando la equidad y permanencia de los educandos en los niveles de primaria y secundaria, proporcionando libros de texto gratuitos, útiles escolares y material educativo, para los niveles primaria y secundaria; así como determinar multa hasta por el equivalente a cinco mil veces el salario mínimo general vigente o multas para el caso de reincidencia, revocación de la autorización o retiro del reconocimiento de validez oficial de estudios correspondiente, para quienes no utilicen los libros de texto que la Secretaría de Educación autorice para la educación primaria y secundaria, así como no entregar los útiles escolares gratuitos a los educandos por parte de quienes están obligados a ello.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>13 Proyecto de decreto por el que se deroga el numeral 2, del artículo 239 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Padierna Luna María De Los Dolores (PRD)</p> <p>27-Nov-03</p>	<p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-Nov-03</p>	<p>Derogar la Normatividad que establece la no ingestión de bebidas Alcohólicas el día que se desarrollan Procesos Electorales Federales, por considerar que dicha disposición, incide negativamente en los sectores Turísticos y de Entretenimiento de nuestro país.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>14 Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Equidad y Transparencia para la Publicidad Institucional.</p> <p>Portillo Ayala Cristina (PRD)</p> <p>02-Dic-03</p>	<p>Unidas de Radio, Televisión y Cinematografía Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-Dic-03</p>	<p>Establecer bases para la actividad publicitaria de carácter institucional que desarrollen mediante contratos de publicidad, difusión publicitaria, creación publicitaria o patrocinio los Poderes de la Unión, Órganos Constitucionales autónomos, Órganos con autonomía legal o cualquier otra entidad federativa; otorgando lineamientos generales para la orientación, planeación, autorización, coordinación y supervisión de las estrategias, programas y campañas de comunicación social.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>15 Proyecto de decreto que reforma la fracción II del artículo 43; adiciona los artículos 35, 35-A, 35-B, 36, 37, 37-A y 37-B; y deroga el artículo 2-C de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Huizar Carranza Guillermo (PRD)</p> <p>04-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-Dic-03</p>	<p>Aumentar la recaudación por concepto del Impuesto al Valor Agregado, incorporando a los pequeños contribuyentes en un régimen con un impuesto proporcional que les permita pagar el Impuesto al Valor Agregado de conformidad a su capacidad contributiva.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Desechada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 11/12/2003</p>



1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>16 Proyecto de reformas por la que se Modifican los artículos 17 Primer Párrafo; 18; 29 Fracción X; 31 Fracciones V, IX y XX; 32 Fracción I Segundo Párrafo; 59 Fracción II; 79 Primer Párrafo; 81 Párrafo Noveno; 113 Párrafos Segundo y Tercero; 114 Párrafos Segundo y Cuarto; 115; 116 Fracciones I, II y III; 117 Fracción IV; 118 Fracciones IV, Segundo Párrafo y V, Primer Párrafo; 119 Primer Párrafo y Fracción II; 165; 172 Fracción XVI; 173 fracción I Párrafo Segundo; 177 Primer Párrafo; y 178 Segundo, Tercero y Cuarto Párrafos; se Suprimen la Fracción XI del artículo 20; el Párrafo Segundo del artículo 79;y los Párrafos Cuarto y Octavo del artículo 81; y se derogan los artículos 46; 47; 48; 64; 65; 66; 67; 68; 69; 70; 71; 72; 73; 74; 75; 76; 77; y 78 de la Ley del ISR.</p> <p>Padierna Luna María De Los Dolores (PRD)</p> <p>04-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> PUBLICACIÓN GACETA: 04-Dic-03	<p>Derogar el Régimen de Consolidación Fiscal de las Personas Morales, por considerar que la vigencia de dicho régimen especial es causa de desigualdad en el sistema Tributario nacional, dado que permite a empresas, sociedades controladoras, compensar las utilidades de unas de sus empresas controladas con las pérdidas de otras.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>17 Proyecto que expide la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente y por una Nueva Cultura Tributaria.</p> <p>Bernal Ladrón De Guevara Diana Rosalía (PRD)</p> <p>04-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> PUBLICACIÓN GACETA: 04-Dic-03	<p>Regular los derechos y garantías básicos de los contribuyentes en sus relaciones con las autoridades fiscales y el Sistema de la Administración Tributaria, reconociéndoles sus principales derechos y garantías, sin invalidar los derechos y garantías de que actualmente gozan.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>18 Proyecto de decreto en que adiciona el artículo 170-A a la Ley Federal del Trabajo y adiciona un párrafo al artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B del artículo 123 Constitucional.</p> <p>Morales Torres Marcos (PRD)</p> <p>09-Dic-03</p>	<p>Unidas de Seguridad Social Trabajo y Previsión Social</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-Dic-03</p>	<p>Establecer el derecho de paternidad en homologación al derecho de maternidad, otorgando a los trabajadores hombres tres días de descanso consecutivos con goce de salario y prestaciones cuando existiere el nacimiento de un hijo, a efecto de que este pueda prestar atención a su esposa o concubina y a sus hijos.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>19 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 75, 115, 116, 122 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Cruz Martínez Tomás (PRD)</p> <p>09-Dic-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-Dic-03</p>	<p>Establecer que el titular del Poder Ejecutivo, Ministros de la Suprema Corte de Justicia, Consejeros de la Judicatura Federal, Magistrados de los Tribunales Electorales, Colegiados, Unitarios de Circuito, Consejero Presidente y Consejeros Electorales del Instituto Federal Electoral y demás servidores públicos equiparables en sueldo a los anteriores, gocen de una remuneración no mayor a una tercera parte más de la que perciban Diputados Federales y señalar que los secretarios de Estado y directores de la Administración Pública Federal centralizada, paraestatal o de los organismos autónomos, se les asigne una remuneración igual a la que perciban Diputados Federales.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>20 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.</p> <p>de la Peña Gómez Angélica (PRD)</p> <p>09-Dic-03</p>	<p>Unidas de Equidad y Género Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-Dic-03</p>	<p>Tomar medidas en los ámbitos legislativo, administrativo, presupuestal, judicial y social, que permitan dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la ratificación de compromisos internacionales, emanadas de tratados y convenciones inscritas en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>21 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7, fracción I; 8, fracción I; y los artículos transitorios segundo, tercero y octavo de la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores.</p> <p>Salinas Narváez Javier (PRD)</p> <p>09-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 01-Dic-03</p>	<p>Apoyar a los ahorradores de las sociedades de ahorro y préstamo, sociedades cooperativas, asociaciones, sociedades civiles y sociedades de solidaridad social respecto de las cuales ya se haya comprobado su insolvencia y hayan sido objeto de trabajos de auditoría contable, implementando partidas presupuestales por parte del Gobierno Federal en el ejercicio de varios años, a efecto de ser ejercidos hasta su totalidad y en la medida de montos ascendentes hasta agotar el presupuesto del año a que corresponda hasta comenzando el presupuesto del año que siga.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Aprobada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 28/12/2003</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES: 28/12/2003</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 28/01/2004</p>
<p>22 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal</p> <p>Díaz Palacios Socorro (PRD)</p> <p>11-Dic-03</p>	<p>Unidas de Equidad y Género Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 11-Dic-03</p>	<p>Fortalecer los principios de igualdad de oportunidades entre los géneros para la selección y promoción de servidores públicos de confianza en su ingreso, desarrollo y permanencia de las tareas de Gobierno.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>23 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Radio y Televisión.</p> <p>Manzanares Córdova Susana Guillermina (PRD)</p> <p>11-Dic-03</p>	<p>Radio, Televisión y Cinematografía</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 11-Dic-03</p>	<p>Señalar que el Estado otorgue facilidades para que operen estaciones difusoras que por su potencia, frecuencia o ubicación regional representen un espacio de participación social de comunidades y sectores ciudadanos, y cuya programación sea preferentemente con contenidos educativos, culturales y artísticos así como de trabajo social y servicios en materia de promoción de los derechos humanos, de equidad de género, de servicios a los migrantes y sus familias, de campañas de salud y protección civil y de promoción del desarrollo económico de las comunidades.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>24 Proyecto de decreto que adiciona la fracción VII al artículo 8 de la Ley del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos.</p> <p>Bagdadi Estrella Abraham (PRD)</p> <p>11-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Dic-03</p>	<p>Exentar del pago del impuesto por Tenencia Vehicular a los vehículos que sean utilizados para la producción, distribución y comercialización de los productos del sector agropecuario y marítimo mexicano.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>25 Proyecto de decreto de reformas a los artículos 75, 76, 77, 78, 79, 81, 82 y Segundo Transitorio de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.</p> <p>Padierna Luna María De Los Dolores (PRD)</p> <p>11-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 11-Dic-03</p>	<p>Establecer que la Junta de Gobierno del Instituto de Protección al Ahorro Bancario sea presidida por un vocal independiente propuesto por la Cámara de Senadores, en donde dicha junta sea integrada por siete vocales; tres ex officio que correspondan a los titulares en turno de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; así como por cuatro vocales propuestos por el Ejecutivo Federal que sean aprobados por las dos terceras partes de los miembros de la Cámara de Senadores.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>26 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 28, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2° y 3°, fracción IV, y 7°, fracciones II y IX, de la Ley del Banco de México; y 31, fracciones VII y XVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>Ramírez Cuéllar Alfonso (PRD)</p> <p>11-Dic-03</p>	<p>Unidas de Gobernación Hacienda y Crédito Público Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 11-Dic-03</p>	<p>Ampliar las facultades del Banco de México y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para obtener los recursos financieros necesarios a efecto de intervenir en el desarrollo de una infraestructura productiva que permita reactivar los sectores económicos de fuerte impacto tales como: petróleo, petroquímica e industria eléctrica.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>27 Proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Garfias Maldonado María Elba (PRD)</p> <p>11-Dic-03</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 11-Dic-03</p>	<p>Cambiar la denominación de la Comisión de Participación Ciudadana, perteneciente a la Cámara de Diputados, por la de Formación de Ciudadanía y Participación Democrática, por considerar que dicha denominación corresponde más a las actuales condiciones de participación de la ciudadanía.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>28 Proyecto de decreto que reforma los artículos 41, 110 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>García Solís Iván (PRD)</p> <p>11-Dic-03</p>	<p>Unidas de Gobernación Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 11-Dic-03</p>	<p>Establecer una Reforma Electoral, que instaure procesos electorales limpios, imparciales, equitativos, transparentes y austeros, modificando para ello la integración del Instituto Federal Electoral.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>29 Proyecto de decreto que expide la Ley de Coordinación Hacendaria.</p> <p>Hernández Ramos Minerva (PRD)</p> <p>11-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Dic-03</p>	<p>Transformar el modelo de Coordinación Fiscal en un Sistema Nacional de Coordinación Hacendaría a fin de apoyar las necesidades de los Estados y Municipios, incorporando aspectos de Ingresos, Gasto y Deuda Publica.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>30 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Huizar Carranza Guillermo (PRD)</p> <p>11-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 11-Dic-03</p>	<p>Determinar la construcción de un orden fiscal y presupuestario equitativo y federalista, el cual distribuya de mejor manera las potestades impositivas como las obligaciones en el gasto público y propiciar un desarrollo regional equilibrado.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>31 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 122, 128, 145, 151, 157, 174, 178, 182, 190, 197, 202, 203, 204, 206, 209, 210, 219, 252, 253, 274, 279, 282, 285, 286, 288, 290, 292, 297, 303, 305, 311, 312, 315, 318, 319, 321, 323, 328, 356, 359, 362, 363, 364, 376, 385, 386, 389, 391, 397, 398, 850 y 872 y deroga los artículos 130, 142, 175, 176, 177 y 852 del Código de Justicia Militar.</p> <p>Portillo Ayala Cristina (PRD)</p> <p>15-Dic-03</p>	<p>Unidas de Defensa Nacional Justicia y Derechos Humanos</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-Dic-03</p>	<p>Erradicar la pena de muerte en el Código de Justicia Militar, por considerar que dicha disposición constituye un anacronismo histórico, así como por atentar contra los Derechos Humanos.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>

TOTAL INICIATIVAS: 31



1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>1 Proyecto de decreto por el que se reforma el inciso b) del numeral 1 del artículo 24, el inciso a) del numeral 1 del artículo 28 y su fracción I, el inciso d) del artículo 38, el inciso a) del numeral 8 del artículo 49 y se adiciona un párrafo segundo del artículo 30, todos ellos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>González Roldán Luis Antonio (PVEM)</p> <p>30-Sep-03</p>	<p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 01-Oct-03</p>	<p>Establecer mecanismos que fortalezcan el régimen de partidos, estableciendo requisitos que mejoren la calidad de los nuevos partidos políticos que busquen el Registro como tal.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma el inciso a) del sexto párrafo del artículo 37 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Legorreta Ordorica Jorge (PVEM)</p> <p>28-Oct-03</p>	<p>Distrito Federal</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-Oct-03</p>	<p>Evitar la sobre representación de los partidos políticos representados en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, estableciendo que ningún partido político cuente con más del sesenta por ciento de diputados electos mediante los principios tanto de representación proporcional, como de mayoría relativa y disponer que ningún partido cuente con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Asamblea que exceda en ocho puntos el porcentaje de su votación.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>3 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, 3, 5, 63, 64 y la denominación del Título Cuarto, se adiciona un Título Quinto y sus respectivos artículos 65 y 66 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</p> <p>Agundis Arias Alejandro (PVEM)</p> <p>06-Nov-03</p>	<p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-Nov-03</p>	<p>Establecer la participación del Senado de la República en la búsqueda de perfiles y elección de ciudadanos a integrar los órganos estatales de transparencia, incluyendo el Distrito Federal, en tanto no se determine en las legislaciones locales.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>4 Proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor del Recinto de la H. Cámara de Diputados. "Instituto Politécnico Nacional".</p> <p>Espino Arévalo Fernando (PVEM)</p> <p>06-Nov-03</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 06-Nov-03</p>	<p>Inscribir con letras de oro en el muro de Honor del recinto de la Cámara de Diputados el nombre de Instituto Politécnico Nacional, a fin de otorgar un reconocimiento a dicha institución educativa por su trascendencia y participación en el desarrollo de México.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>5 Proyecto de decreto por el que se crea la Ley General para la Protección de la Salud de los Fumadores y no Fumadores.</p> <p>Espino Arévalo Fernando (PVEM)</p> <p>11-Nov-03</p>	<p>Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Nov-03</p>	<p>Crear la ley general para la protección de la salud de los fumadores y no fumadores con el fin de controlar y reducir los altos índices de mortandad que aumentan de manera acelerada en la sociedad, así como garantizar el derecho de los no fumadores a respirar un aire puro.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>6 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 464 y se adiciona el artículo 464 bis, recorriéndose, en su orden, el actual 464 bis deviene a ser 464 ter de la Ley General de Salud, de igual forma se adiciona la fracción XV del artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales.</p> <p>Espino Arévalo Fernando (PVEM)</p> <p>02-Dic-03</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 03-Dic-03</p>	<p>Tipificar como delito a quienes introduzcan al país, elaboren, fabriquen, expendan, vendan o distribuyan bebidas alcohólicas alteradas o adulteradas, imponiendo sanciones de 3 a 12 años de prisión y multa por el equivalente de 300 a 5 mil días de salario mínimo.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>7 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 218 de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Ochoa Fernández Cuauhtémoc (PVEM)</p> <p>04-Dic-03</p>	<p>Unidas de Seguridad Social Trabajo y Previsión Social</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-Dic-03</p>	<p>Garantizar que las personas desempleadas junto con sus derechohabientes sigan gozando de los derechos otorgados por la Ley del Seguro Social siempre que el asegurado siga cotizando como mínimo el 50% de las aportaciones que le corresponderían al patrón y al trabajador ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>8 Proyecto de decreto mediante el cual se adiciona un artículo Vigésimo Primero al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004.</p> <p>Argüelles Guzmán Jacqueline Guadalupe (PVEM)</p> <p>09-Dic-03</p>	<p>Presupuesto y Cuenta Pública</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 10-Dic-03</p>	<p>Establecer que la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales elabore un programa integral enfocado al saneamiento y tratamiento de residuos de la bahía de Guaymas, Sonora, en el Ramo 16 de Medio Ambiente y Recursos Naturales, señalando que dicho ejercicio presupuestario sea por un monto de \$74,500,000.00, el cual se reporte trimestralmente a la Cámara de Diputados.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>9 Proyecto de decreto mediante el cual se adiciona un párrafo quinto al artículo 36 de la Ley General de Salud.</p> <p>Velasco Coello Manuel (PVEM)</p> <p>09-Dic-03</p>	<p>Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 10-Dic-03</p>	<p>Eximir del cobro de cuotas de recuperación por concepto de atención médica y medicamentos, a todo menor de dos a seis años cumplidos que no sea beneficiario o derechohabiente de ninguna institución del sector salud.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>10 Proyecto de decreto que reforma los artículos 10 y 32 y adiciona un artículo 16 Bis a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</p> <p>Ochoa Fernández Cuauhtémoc (PVEM)</p> <p>09-Dic-03</p>	<p>Unidas de Seguridad Social Trabajo y Previsión Social</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 10-Dic-03</p>	<p>Determinar que los trabajadores que hayan sido cesados, renunciados, o por término de obra, o que se adhieran al programa de retiro voluntario y que por esa causa no perciban íntegramente su sueldo, podrán continuar disfrutando de la seguridad y servicios sociales, si pagan el 50% de las cuotas correspondientes.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>11 Proyecto de decreto mediante el cual se adiciona el artículo 47 Bis a la Ley de Instituciones de Crédito.</p> <p>Agundis Arias Alejandro (PVEM)</p> <p>11-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Dic-03</p>	<p>Determinar que las Instituciones de Banca de Desarrollo estén facultadas para instrumentar subsidios otorgados por el Gobierno Federal para la adquisición o construcción de vivienda familiar, a través de intermediarios financieros.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>12 Proyecto de decreto mediante el cual se reforma el primer párrafo del artículo 25 de la Ley General de Educación.</p> <p>Méndez Salorio Alejandra (PVEM)</p> <p>11-Dic-03</p>	<p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Dic-03</p>	<p>Impulsar el desarrollo de los mexicanos jóvenes, proporcionando a todos los estudiantes mexicanos adscritos a las escuelas públicas de educación media superior, una beca equivalente al 50% del salario mínimo general vigente en el área educativo, donde se encuentre el centro educativo correspondiente.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>13 Proyecto de decreto por el que adiciona un capítulo 1-A con la denominación "De la Comisión Federal de Telecomunicaciones" y sus respectivas secciones y artículos del 9-A al 9-M, se adicionan los artículos 51-A al 51-K con sus respectivas secciones y subsecciones; se reforman los artículos 50, 51 y la denominación de la actual sección segunda del Capítulo IV "De la Cobertura Social de las Redes Públicas".</p> <p>Legorreta Ordorica Jorge (PVEM)</p> <p>11-Dic-03</p>	<p>Comunicaciones</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 11-Dic-03</p>	<p>Crear el órgano denominado Comisión Federal de Telecomunicaciones, encargado de promover el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones en el país, permitiendo que dicho órgano esté integrado por profesionales de las telecomunicaciones.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>14 Proyecto de decreto mediante el cual se adiciona un párrafo al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>González Roldán Luis Antonio (PVEM)</p> <p>15-Dic-03</p>	<p>Unidas de Hacienda y Crédito Público Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-Dic-03</p>	<p>Establecer que el Instituto Federal de Administración Tributaria se le otorgue naturaleza de organismo autónomo, el cual coadyuve con las instancias de procuración de justicia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales aplicables, facilitando e incentivando el cumplimiento voluntario de dichas disposiciones y proporcione la información necesaria para el diseño y evaluación de la política tributaria.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>

TOTAL INICIATIVAS: 14



1.3.5 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>1 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del artículo 7 numerales 2 y 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Vázquez González Pedro (PT)</p> <p>02-Sep-03</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 03-Sep-03</p>	<p>Reformar el marco jurídico vigente a efecto de establecer que el titular del Poder Ejecutivo Federal se encuentre presente al inicio de la sesión de apertura de los trabajos legislativos, y escuche los posicionamientos de los partidos políticos representados ante el Congreso.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>2 Proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Espinosa Ramos Francisco Amadeo (PT)</p> <p>23-Sep-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 24-Sep-03</p>	<p>Establecer en el marco jurídico constitucional que posterior a la fecha de presentación del Informe de Gobierno, y hasta el 30 de septiembre; acuda el titular del Poder Ejecutivo a escuchar las conclusiones e intercambiar opiniones sobre el contenido del Informe con los Grupos Parlamentarios.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>3 Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo sexto del artículo 27 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>González Yáñez Alejandro (PT)</p> <p>07-Oct-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 08-Oct-03</p>	<p>Determinar que en ningún caso y bajo ninguna condición o modalidad, las personas físicas o morales obtengan permisos o concesiones para generar o producir electricidad.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.5 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>4 Proyecto de decreto por el que por el que se derogan diversas disposiciones de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía de la Ley Orgánica de la Administración Pública.</p> <p>González Yáñez Alejandro (PT)</p> <p>07-Oct-03</p>	<p>Unidas de Gobernación Energía</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 08-Oct-03</p>	<p>Derogar las disposiciones que permiten la generación de energía eléctrica para autoabastecimiento, cogeneración o pequeña producción; por parte de personas físicas o morales, destinada al abastecimiento de uso propio.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>5 Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y se reforma el párrafo tercero del artículo 3° de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales .</p> <p>González Yáñez Óscar (PT)</p> <p>14-Oct-03</p>	<p>Unidas de Energía Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-Oct-03</p>	<p>Dotar de normatividad a la Comisión Federal de Electricidad, a fin de fortalecer su capacidad técnica, donde se le otorgue autonomía técnica, operativa y administrativa, la cual permita satisfacer los requerimientos financieros que dicho organismo requiere, sin recurrir a la inversión de la iniciativa privada.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>6 Proyecto de decreto por el que se deroga la fracción X bis del artículo 34 para pasar a ser fracción VIII, actualmente derogada, del artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>Espinosa Ramos Francisco Amadeo (PT)</p> <p>23-Oct-03</p>	<p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 24-Oct-03</p>	<p>Determinar que la Secretaria de Desarrollo Social coordine y ejecute la política nacional para crear y apoyar empresas que asocien a grupos de escasos recursos en zonas urbanas, implementando acciones de planeación, programación, concertación, coordinación, evaluación, recuperación y revolvencia de recursos y se proporcione asistencia técnica previa calificación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal así como de los Gobiernos Estatales y Municipales.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.5 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>7 Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 36 y se deroga el párrafo tercero del artículo 40 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; se adiciona un párrafo cuarto al artículo 117 de la Ley de Instituciones de Crédito y se adiciona una fracción VI al artículo 247 del Código Penal Federal.</p> <p>González Yáñez Óscar (PT)</p> <p>04-Nov-03</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 05-Nov-03</p>	<p>Determinar que todos los servidores públicos hagan públicas y auditables sus declaraciones de bienes patrimoniales y renuncien al secreto bancario, a fin de hacer del conocimiento de la ciudadanía el patrimonio con el que cuentan los servidores públicos, así como sancionar de 2 a 6 años de prisión y de 100 a 300 días multa al funcionario público que incorpore datos falsos en la declaración de situación patrimonial.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>8 Proyecto de decreto de Ley General que regula la Contratación de Deuda Pública y de la que contratan las Instituciones Privadas.</p> <p>Vázquez González Pedro (PT)</p> <p>11-Nov-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Nov-03</p>	<p>Acabar con la discrecionalidad del Poder Ejecutivo en relación a la contratación de deuda pública, evitando que utilice como garantía prenda los activos de la nación obligando con ello a las instituciones privadas a registrar ante Hacienda sus operaciones de endeudamiento.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>9 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>González Yáñez Óscar (PT)</p> <p>13-Nov-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-Nov-03</p>	<p>Establecer opciones distintas a las enviadas por el Ejecutivo Federal en la Ley del Impuesto al Valor Agregado que permitan reactivar el mercado interno y beneficiar a los sectores más pobres del país, fortaleciendo el poder adquisitivo de la población y reduciendo la evasión fiscal, determinando tasa cero de Impuesto al Valor Agregado, aumentando gradualmente el Impuesto Sobre la Renta, de 17 hasta 40 por ciento y bajando la tasa general del Impuesto al Valor Agregado de 15 a 10 por ciento.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.5 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>10 Proyecto de decreto de reformas a diversas disposiciones del Código Penal Federal.</p> <p>Padilla Peña Joel (PT)</p> <p>11-Dic-03</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Dic-03</p>	<p>Efectuar reformas penales, a fin de determinar que el tiempo de privación de libertad sufrido preventivamente, se abone en su totalidad para el cumplimiento de las penas impuestas o en las que pudieran imponerse contra el reo, siempre que hayan tenido por objeto hechos anteriores al ingreso a prisión, y determinar que de lo contrario las penas impuestas</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>

TOTAL INICIATIVAS: 10



1.3.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>1 Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 26 párrafo 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Maldonado Venegas Luis (CONV)</p> <p>07-Oct-03</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 08-Oct-03</p>	<p>Garantizar la permanencia de los Grupos Parlamentarios en el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos durante el periodo de la Legislatura en que sean constituidos, no importando la reducción del número de sus integrantes.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>2 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 16 párrafos cuarto, quinto y sexto; 20 fracciones III y VI del apartado A y fracciones I, II y IV del apartado B; se adicionan párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo 21; se reforma la fracción XXI y se le adiciona un segundo párrafo al artículo 73; se reforma el tercer párrafo del artículo 102 y la fracción V, incisos h) e i) del apartado C, BASE PRIMERA del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prevención del delito, procuración, administración de justicia y readaptación social.</p> <p>Maldonado Venegas Luis (CONV)</p>	<p>Unidas de Seguridad Pública Justicia y Derechos Humanos Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 05-Nov-03</p>	<p>Integrar en un solo cuerpo legislativo, los cambios de orden armónico, sistemático y estructurado, con el fin de transformar el sistema penal mexicano, proponiendo en la reforma constitucional el otorgar al Congreso de la Unión de legislar en materia Penal en toda la República y en consecuencia promulgar leyes reglamentarias aplicadas a todo el territorio nacional.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>3 Proyecto de decreto de Código Penal Único.</p> <p>Maldonado Venegas Luis (CONV)</p> <p>04-Nov-03</p>	<p>Unidas de Seguridad Pública Justicia y Derechos Humanos Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 05-Nov-03</p>	<p>Integrar en un solo cuerpo legislativo, los cambios de orden armónico, sistemático y estructurado, con el fin de transformar el sistema penal mexicano, proponiendo en la reforma constitucional el otorgar al Congreso de la Unión de legislar en materia Penal en toda la República y en consecuencia promulgar leyes reglamentarias aplicadas a todo el territorio nacional.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>4 Proyecto de decreto de Código de Procedimientos Penales Único, para toda la República.</p> <p>Maldonado Venegas Luis (CONV)</p> <p>04-Nov-03</p>	<p>Unidas de Seguridad Pública Justicia y Derechos Humanos Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 05-Nov-03</p>	<p>Integrar en un solo cuerpo legislativo, los cambios de orden armónico, sistemático y estructurado, con el fin de transformar el sistema penal mexicano, proponiendo en la reforma constitucional el otorgar al Congreso de la Unión de legislar en materia Penal en toda la República y en consecuencia promulgar leyes reglamentarias aplicadas a todo el territorio nacional.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>5 Proyecto de decreto de Ley de Ejecución de Penas y Readaptación Social de Sentenciados.</p> <p>Maldonado Venegas Luis (CONV)</p> <p>04-Nov-03</p>	<p>Unidas de Seguridad Pública Justicia y Derechos Humanos Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 05-Nov-03</p>	<p>Integrar en un solo cuerpo legislativo, los cambios de orden armónico, sistemático y estructurado, con el fin de transformar el sistema penal mexicano, proponiendo en la reforma constitucional el otorgar al Congreso de la Unión de legislar en materia Penal en toda la República y en consecuencia promulgar leyes reglamentarias aplicadas a todo el territorio nacional.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>6 Proyecto de decreto de Ley para el tratamiento de menores infractores.</p> <p>Maldonado Venegas Luis (CONV)</p> <p>04-Nov-03</p>	<p>Seguridad Pública Unidas de Justicia y Derechos Humanos Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 05-Nov-03</p>	<p>Integrar en un solo cuerpo legislativo, los cambios de orden armónico, sistemático y estructurado, con el fin de transformar el sistema penal mexicano, proponiendo en la reforma constitucional el otorgar al Congreso de la Unión de legislar en materia Penal en toda la República y en consecuencia promulgar leyes reglamentarias aplicadas a todo el territorio nacional.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.3.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>7 Proyecto de decreto que reforma la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Perdomo Bueno Juan Fernando (CONV)</p> <p>06-Nov-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-Nov-03</p>	<p>Fortalecer la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados de examinar y modificar las propuestas del Presupuesto de Egresos de la Federación, determinando la aprobación de las adecuaciones del Ejecutivo Federal cuando estas representen individualmente una variación mayor del 10% en alguno de los ramos que comprende el presupuesto, o cuando represente un monto mayor al 1% del gasto programable; a excepción de situaciones de emergencia provocada por desastres naturales, plagas, epidemias o cualquier otra que afecte total o parcialmente el territorio nacional.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>8 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 1, 4, 17 y 22 de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>18-Nov-03</p>	<p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 19-Nov-03</p>	<p>Garantizar la aplicación de la ley de fiscalización y transparencia de los recursos públicos de la Federación trasladando las facultades de la Secretaría de la Función Pública en materia de fiscalización, a la Auditoría Superior de la Federación, a fin de que esta entidad organice y coordine el sistema de control y evaluación gubernamental, inspeccionando el ejercicio del gasto público y en congruencia con el Presupuesto de Egresos.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>

TOTAL INICIATIVAS: 8



1.3.7 INICIATIVAS CONJUNTAS DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Título Segundo de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Grupos Parlamentarios (Conjuntas)</p> <p>04-Sep-03</p>	<p>Dispensa de tramites:</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 05-Sep-03</p>	<p>Ampliar facultades a la Junta de Coordinación Política para que conozca las finanzas de la Cámara; crear dos nuevas comisiones: Seguridad Pública y Desarrollo Metropolitano y el Comité de Administración, así como constituir Grupos de Amistad.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Aprobada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 04/09/2003</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES: 25/09/2003</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 29/09/2003</p>
<p>2 Proyecto de decreto, por el que se expide la convocatoria a elecciones extraordinarias de Diputados Federales a la LIX Legislatura del H. Congreso de la Unión en el Distrito Electoral Federal 05, del Estado de Michoacán, y en el Distrito Electoral Federal 06, del Estado de Coahuila.</p> <p>Grupos Parlamentarios (Conjuntas)</p> <p>07-Oct-03</p>	<p>Dispensa de tramites:</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 08-Oct-03</p>	<p>Decreto por el que se convoca a elecciones Extraordinarias de Diputados Federales a la LIX Legislatura del H. Congreso de la Unión, en el Distrito Electoral Federal 05 del Estado de Michoacán y en el Distrito Electoral Federal 06 del Estado de Coahuila.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Aprobada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 07/10/2003</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 09/10/2003</p>

TOTAL INICIATIVAS: 2



1.4 INICIATIVAS DE LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>1 Proyecto de decreto que reforma la fracción II del Artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Congreso del Estado de Baja California (Congresos Locales)</p> <p>18-Sep-03</p>	<p>Trabajo y Previsión Social</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-Sep-03</p>	<p>Reformar la Fracción II del artículo 162, a efecto de establecer que para determinar el pago de indemnización por concepto de antigüedad que deba otorgarse al trabajador por la separación de su empleo se tome como base el salario que perciba al momento del pago y eliminar la limitante de que la indemnización por antigüedad sea el doble del salario mínimo vigente.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>2 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 190-bis al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Congreso del Estado de Chihuahua (Congresos Locales)</p> <p>30-Sep-03</p>	<p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 30-Sep-03</p>	<p>Prohibir a las autoridades federales, estatales y municipales la publicidad y propaganda en materia de gestión y obras públicas treinta días antes de llevarse a cabo elecciones.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma el artículo 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Congreso del Estado de Nuevo León (Congresos Locales)</p> <p>02-Oct-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-Oct-03</p>	<p>Limitar el alcance de la figura del fuero constitucional, evitando el uso excesivo y abusivo del fuero, permitiendo que los servidores públicos respondan por las acciones privadas que constituyan delitos.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.4 INICIATIVAS DE LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>4 Proyecto de decreto que reforma al artículo 239, punto 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Congreso del Estado de Baja California (Congresos Locales)</p> <p>07-Oct-03</p>	<p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-Oct-03</p>	<p>Derogar las prohibiciones que establecen la venta y consumo de bebidas embriagantes en establecimientos comerciales el día precedente y el día en que se lleven acabo las elecciones.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>5 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 2, fracción I, incisos a) y b), de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.</p> <p>Congreso del Estado de Baja California (Congresos Locales)</p> <p>09-Oct-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-Oct-03</p>	<p>Incrementar en un 5% el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios en bebidas alcohólicas, cervezas, tabacos labrados y cigarros, a fin de que dichos recursos se destinen a implementar programas de salud así como para desarrollar infraestructura deportiva.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>6 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 38 bis de la Ley de Puertos.</p> <p>Congreso del Estado de Baja California (Congresos Locales)</p> <p>21-Oct-03</p>	<p>Unidas de Transportes Comunicaciones Con Opinión de Marina</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-Oct-03</p>	<p>Determinar que los Gobiernos de los Estados y Municipios en donde operen administraciones portuarias, se les conceda el derecho a participar de las acciones, en un 20% para los Estados y un 6% para los Municipios, a efecto de fortalecer las finanzas Estatales y Municipales.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.4 INICIATIVAS DE LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>7 Proyecto de Ley que reforma los artículos 3° primer párrafo, fracciones III y VI y 31, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Congreso del Estado de Jalisco (Congresos Locales)</p> <p>21-Oct-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-Oct-03</p>	<p>Fortalecer el marco jurídico e institucional estableciendo que la Federación, Estados y Municipios impartan obligatoriamente la educación media superior, con el propósito de ampliar la educación pública en nuestro país.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>8 Proyecto de decreto que reforma el artículo 115, fracción IV, inciso c) párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Congreso del Estado de Jalisco (Congresos Locales)</p> <p>21-Oct-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-Oct-03</p>	<p>Ajustar el sueldo de los Servidores Públicos de conformidad al monto y disposiciones que emitan las Legislaturas de los Estados, a efecto de terminar con la asignación discrecional e irracional de sueldos y disponer que las Legislaturas de los Estados aprueben las Leyes de Ingresos de los Municipios y fiscalicen sus cuentas públicas y que se ajusten a las normas en materia de sueldos.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>9 Proyecto de decreto que adiciona el inciso 6) a la Fracción III del artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales.</p> <p>Congreso del Estado de Puebla (Congresos Locales)</p> <p>30-Oct-03</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 30-Oct-03</p>	<p>Actualizar las sanciones establecidas para los delitos de fabricación, transportación, comercio y almacenaje de explosivos, equiparándolos como delitos graves.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.4 INICIATIVAS DE LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>10 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 85, 85 Bis, 86, 87 y 90 de Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</p> <p>Congreso del Estado de Puebla (Congresos Locales) 30-Oct-03</p>	<p>Defensa Nacional Justicia y Derechos Humanos</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 30-Oct-03</p>	<p>Aumentar las penalidades respecto de la comisión de los delitos de fabricación, transportación, comercio y almacenaje de explosivos, así como sancionar a los servidores públicos que no impidan la comisión de tales conductas, cuando se encuentren obligados a ello, determinando consecuentemente la destitución de su empleo o cargo, o inhabilitación para desempeñar cargos o comisiones públicas.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>11 Proyecto de decreto que adiciona una fracción XVIII al artículo 90 de la Ley de la Propiedad Industrial.</p> <p>Congreso del Estado de Jalisco (Congresos Locales) 04-Nov-03</p>	<p>Economía</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-Nov-03</p>	<p>Prohibir el registro de todo tipo de imágenes figuras o formas tridimensionales animadas o cambiantes que guarden relación directa con alguna asociación religiosa o de culto público, salvaguardando el legítimo derecho a la autoría artística y sin que para el efecto se entienda que las asociaciones religiosas tengan la exclusividad de la propiedad de dichas patentes.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>12 Proyecto de decreto que reforma que adiciona un artículo 37 Bis a la Ley General de Educación.</p> <p>Congreso del Estado de Jalisco (Congresos Locales) 13-Nov-03</p>	<p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 13-Nov-03</p>	<p>Determinar que para efectos de admisión de aspirantes a estudiar la educación de carácter básico; preescolar y primaria, se considere como edad requerida el año natural en que cursen el grado que corresponde, a saber del 1 de enero al 31 de diciembre del año en que inicie el respectivo ciclo escolar.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.4 INICIATIVAS DE LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>13 Proyecto de decreto que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Congreso del Estado de Jalisco (Congresos Locales)</p> <p>13-Nov-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 13-Nov-03</p>	<p>Señalar como requisito de elegibilidad que los servidores públicos que deseen registrar candidaturas para diputados y Senadores electos por el principio de mayoría relativa, soliciten licencia durante su encargo, dentro de los plazos que señala la ley, a efecto de no causar incompatibilidad en el ejercicio de las funciones públicas del Estado.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>14 Proyecto de decreto que reforma la fracción I-A, del artículo 104 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Congreso del Estado de Durango (Congresos Locales)</p> <p>09-Dic-03</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-Dic-03</p>	<p>Fortalecer la autonomía y calidad de la función pública de las Entidades Federativas, estableciendo la obligación de la Federación de resarcir o cubrir a los Estados según los términos de las leyes reglamentarias, los gastos por el servicio de administración de justicia en apoyo del Gobierno Federal, incluyendo dicha partida en el Presupuesto de Egresos de la Federación.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>
<p>15 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 37 de la Ley General de Educación.</p> <p>Congreso del Estado de Jalisco (Congresos Locales)</p> <p>09-Dic-03</p>	<p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-Dic-03</p>	<p>Determinar que la educación del arte tenga lugar en todos los niveles, especialidades y licenciaturas</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>



1.4 INICIATIVAS DE LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>16 Proyecto de decreto que reforma el segundo y tercer párrafos del artículo 2° de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, así como de reforma y adición al artículo 7° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004.</p> <p>Congreso del Estado de San Luis Potosí (Congresos Locales)</p> <p>11-Dic-03</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 11-Dic-03</p>	<p>Señalar que la recaudación federal participable sobre derechos de extracción de petróleo y minería, incluidos los ordinarios, adicionales y extraordinarios, así como los aprovechamientos por rendimientos excedentes de petróleo se sumen al fondo participable para entidades federativas y el Distrito Federal.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente</p>

TOTAL INICIATIVAS: 16



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>1 Proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción decimotercera del artículo 11 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, para los efectos del inciso d) del artículo 72 de la CPEUM.</p> <p>Minutas devueltas (Senadores)</p>	<p>18-Sep-03</p> <p>Justicia y Derechos Humanos</p>	<p>Resolutivo único en sentido negativo de la Cámara de Senadores: Se desecha en su totalidad la Minuta con proyecto de decreto por el que se modifica la fracción décima tercera del artículo 11 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 18-Sep-03</p>
<p>2 Proyecto de decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Vivienda.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>18-Sep-03</p> <p>Vivienda</p>	<p>Ampliar la cobertura social de los financiamientos para la vivienda, canalizando más recursos a las comunidades indígenas a fin de garantizarles una vivienda digna y decorosa; que la Secretaria de Desarrollo Social promueva la aplicación de tecnologías de bajo costo y alta productividad para la construcción de vivienda y apoyar la creación de tecnologías, a efecto de que puedan ser utilizadas por personas o grupos organizados que auto construyan su vivienda; Fomentar, en coordinación con los gobiernos de los estados, municipios y representantes de los pueblos y comunidades indígenas, la constitución de organizaciones comunitarias, sociedades cooperativas, sociedades comunitarias indígenas y otras de esfuerzo solidario para la producción y mejoramiento de vivienda; implementar el Programa Nacional de Vivienda Indígena como acción pública, a efecto de dar atención a las comunidades indígenas reduciendo el rezago subsistente.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 18-Sep-03</p>



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>3 Proyecto de decreto, por el que se expide la Ley de Responsabilidad Civil por el Daño y el Deterioro Ambiental y se deroga el artículo 203 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</p> <p>Minutas devueltas (Senadores)</p>	<p>18-Sep-03 Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales Justicia y Derechos Humanos</p>	<p>Expedir la Ley que regule el régimen de responsabilidad civil por el daño y el deterioro ambiental; Regular el régimen de responsabilidad civil por el daño y deterioro ambiental, cuyo objeto sea el de asegurar la restauración del ambiente afectado, o en su caso obtener una indemnización que permita implementar medidas que reduzcan los daños causados; establecer específicamente los casos en que se incurra en un daño ambiental, el cual facilite la persecución de conductas ilícitas, estableciendo la responsabilidad solidaria para el caso de que la responsabilidad del daño a reparar recaiga en diversas personas; adecuar el sistema de responsabilidad civil en materia ambiental, a efecto de restaurar el equilibrio ecológico.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 18-Sep-03</p>
<p>4 Proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 9-A de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>30-Sep-03 Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Precisar que los ingresos provenientes por concepto de peaje por cruces internacionales ubicados en territorio nacional sean administrados por gobiernos estatales y municipales; orientar los recursos recavados en el mejoramiento y ampliación de obras de infraestructura directamente en la zona donde se encuentren dichos peajes.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 30-Sep-03</p>



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>5 Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>07-Oct-03</p> <p>Unidas de Reforma Agraria Justicia y Derechos Humanos</p>	<p>Incluir a los magistrados que estén próximos a cumplir su encargo de seis años, en la lista de candidatos que el Ejecutivo Federal envíe a la Cámara de Senadores o a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en su caso, para que el órgano legislativo competente resuelva sobre su ratificación; en caso de que el Ejecutivo Federal considere no proceder a la ratificación de los Magistrados, expresará fundadamente los motivos en base a lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 07-Oct-03</p>
<p>6 Proyecto de decreto que adiciona un antepenúltimo párrafo al artículo 3 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>09-Oct-03</p> <p>Unidas de Hacienda y Crédito Público Justicia y Derechos Humanos</p>	<p>El Ejecutivo Federal integrará una lista con los magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa de la Sala Superior y de las Salas Regionales que estén próximos a cumplir su encargo, para que la Cámara de Senadores o la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en su caso, resuelva sobre su ratificación; en caso de que el Ejecutivo Federal considere no proceder a la ratificación de los Magistrados, expresará fundadamente los motivos considerados.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 09-Sep-03</p>



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>7 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4° y 5° de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>09-Oct-03</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Los billetes del Banco de México tendrán poder liberatorio ilimitado y deberán contener una o varias características que permitan a las personas invidentes identificar su denominación; las monedas metálicas de cincuenta, veinte, diez, cinco, dos pesos, un peso, y cincuenta, veinte, diez, cinco centavos, monedas metálicas conmemorativas de acontecimientos de importancia nacional, en platino, en oro, en plata o en metales industriales, deberán contener una o varias características que permitan a las personas invidentes identificar su denominación.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 09-Oct-03</p>
<p>8 Proyecto de decreto, por el que se reforman el primer párrafo del artículo 32, el segundo párrafo del artículo 33 y el artículo 36; y se adicionan los párrafos segundo, tercero y cuarto, recorriéndose el orden de los subsecuentes, del artículo 32 de la Ley General de Protección Civil.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>28-Oct-03</p> <p>Gobernación</p>	<p>Una vez que exista la declaratoria de desastre, el acceso de los gobiernos locales y municipales a los recursos financieros tendientes a la atención de desastres, no excederá de los 30 días naturales; una vez que la Secretaría emita la declaratoria de emergencia, deba erogar con cargo al Fondo Revolvente, los montos que a juicio de la Secretaría de Gobernación y de los gobiernos locales consideren suficientes, para atenuar los efectos del posible desastre, así como para responder en forma inmediata a las necesidades urgentes generadas por un desastre; ampliar las solicitudes de declaratorias de desastre a los municipios; la retención injustificada de dichos recursos por parte de los servidores públicos federales involucrados en el procedimiento de acceso será sancionada de conformidad con la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 28-Oct-03</p>



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>9 Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Minutas devueltas (Senadores)</p>	<p>06-Nov-03</p> <p>Justicia y Derechos Humanos</p>	<p>Tipificar y sancionar como delincuencia organizada la piratería de fonogramas, videogramas y libros, a efecto de imponer sanciones en los términos de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada por la reproducción y distribución ilícita de fonogramas, cometidas en forma dolosa, siempre y cuando tres o más personas acuerden organizarse o se organicen para realizar en forma permanente o reiterada, conductas que por sí o unidas a otras tengan como fin o resultado producir, reproducir, introducir al país, almacenar, transportar, distribuir, vender o arrendar copias de obras, fonogramas, videogramas o libros, protegidos por la Ley Federal de Derechos de Autor, con fin de especulación comercial y sin la autorización que en los términos de la citada Ley debe otorgar el titular de los derechos de autor o de los derechos conexos.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 06-Nov-03</p>
<p>10 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>06-Nov-03</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer un plazo de sesenta días para la firma de los convenios de coordinación entre las partes que integran el Sistema Nacional, y se agrega entre los destinos a que se aplicarán los rubros de gasto, el cumplimiento a diversos objetivos señalados en la Ley General que establece las bases de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 06-Nov-03</p>



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>11 Proyecto de Declaratoria que adiciona una fracción XXIX-M al artículo 73 y se reforma la fracción VI del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>06-Nov-03</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Facultar al Congreso de la Unión "para expedir leyes en materia de seguridad nacional, estableciendo los requisitos y límites a las investigaciones correspondientes."; otorgar al Presidente de la República la atribución para "preservar la seguridad nacional, en los términos de la Ley respectiva, y disponer de la totalidad de la Fuerza Armada permanente o sea del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, para la seguridad interior y defensa exterior de la Federación."</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 06-Nov-03</p>
<p>12 Proyecto de decreto que reforma los artículos 1, 5, 7, 9, 15, 19, 27, 46 y 57 y se adicionan los artículos 18Bis y 22Bis de la Ley Minera.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>06-Nov-03</p> <p>Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales Energía Economía</p>	<p>Permitir la recuperación, uso, almacenamiento o enajenación, a Petróleos Mexicanos del gas metano, como subproducto de una explotación minera; la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, deberá estar enterada de las actividades relacionadas con la recuperación, uso, almacenamiento, enajenación o transporte a Petróleos Mexicanos del gas metano que se derive de la actividad de exploración y explotación del mineral de carbón; disponer dentro del título de concesión minera que la recuperación, uso, almacenamiento, enajenación o transporte a Petróleos Mexicanos del gas metano que se derive de la exploración y explotación del mineral de carbón, son actividades reguladas por la Ley Reglamentada del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, así como lo previsto por el Reglamento del gas natural y demás normatividad relacionada, por lo que se deberá contar con la opinión de la Secretaría de Energía para la determinación de las condiciones técnicas a que deban sujetarse las referidas actividades.</p>	<p>Aprobada PUBLICACIÓN GACETA: 06-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 29/12/2003</p>



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>13 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Servicio de Administración Tributaria; para los efectos del inciso d) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Minutas devueltas (Senadores)</p>	<p>13-Nov-03</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Se desecha la minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, turnada el día 2 de septiembre de 2003.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 13-Nov-03</p>
<p>14 Proyecto de decreto por el que se reforma por adición, mediante la incorporación de una fracción IX, el artículo 58 de la Ley de Vías Generales de Comunicación y se agrega un párrafo al artículo 19 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>13-Nov-03</p> <p>Transportes</p>	<p>Establecer contratos especiales entre el Gobierno Federal y las empresas de autotransporte para que estas otorguen reducciones por razones de beneficencia a las personas consideradas adultos mayores. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes establecerá, una tarifa especial para personas adultas mayores y personas con discapacidad, en el servicio de autotransporte federal de pasajeros, misma que no deberá ser superior al sesenta por ciento de la tarifa corriente u ordinaria.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 13-Nov-03</p>



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>15 Proyecto de decreto por el que se reforma el diverso por el que se establecen las características de las monedas conmemorativas del 500 Aniversario del Encuentro de dos Culturas.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>13-Nov-03</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Se establecen las características de las monedas conmemorativas del 500 Aniversario del encuentro de dos culturas.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 13-Nov-03</p>
<p>16 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las mismas para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Minutas devueltas (Senadores)</p>	<p>13-Nov-03</p> <p>Gobernación</p>	<p>Se devuelven con modificaciones. Se rechazan algunas de las propuestas de modificación a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y a la de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas contenidas en la Minuta enviada por la Cámara de Diputados, debido a que éstas, lejos de reglamentar el artículo 134 constitucional, violan las bases en él contenidas y porque ocasionan graves consecuencias en las áreas estratégicas para el desarrollo y en las actividades prioritarias reservadas a la Nación por los artículos 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 13-Nov-03</p>



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>17 Proyecto de decreto, por el que se expide la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>18-Nov-03</p> <p>Justicia y Derechos Humanos</p>	<p>Otorgar el derecho a particulares para que puedan impugnar ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, los actos administrativos de carácter individual dentro del ámbito de competencia del Tribunal y las resoluciones administrativas de carácter general que expidan las autoridades en ejercicio de sus facultades, cuando éstas sean contrarias a la Ley de la materia; se incorpora la condena de la autoridad demandada, cuando se discutan resoluciones con propósitos notoriamente dilatorios, entendiéndose por ello cuando al dictarse una sentencia que reconozca la validez de una resolución, la parte actora se beneficie económicamente por la dilación en el cobro, ejecución o cumplimiento, siempre que los conceptos de impugnación sean notoriamente improcedentes o infundados.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 19-Nov-03</p>
<p>18 Proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>18-Nov-03</p> <p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Hacienda y Crédito Público</p>	<p>El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa conocerá de los juicios que se promuevan contra las resoluciones definitivas que se dicten sobre interpretación y cumplimiento de contratos de obras públicas celebrados por las dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada y Descentralizada; en los que la resolución impugnada se encuentre fundada en un tratado o acuerdo internacional para evitar la doble tributación o en materia comercial, suscrito por México, o cuando el demandante haga valer como concepto de impugnación que no se hubiera aplicado en su favor alguno de los referidos tratados o acuerdos; derogar la fracción III del artículo 16 para que deje ser competencia del Pleno resolver los conflictos que se susciten entre las Salas Regionales; integrar la resolución a los conflictos de competencia que se susciten entre las Salas Regionales a las Secciones de la Sala Superior.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 18-Nov-03</p>



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>19 Proyecto de decreto, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 87 de la Ley de Instituciones de Crédito.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>18-Nov-03</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Las instituciones de banca múltiple deberán dar aviso a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e insertar en una publicación periódica de amplia circulación regional de la localidad de que se trate, un aviso dirigido al público que contenga la información relativa a la apertura, reubicación o clausura de las sucursales respectivas, con una anticipación de treinta días naturales a la fecha en que se tenga programada.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 18-Nov-03</p>
<p>20 Proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Minutas devueltas (Senadores)</p>	<p>18-Nov-03</p> <p>Economía</p>	<p>Propiciar el fortalecimiento de la Profeco como institución garante de los derechos del consumidor; en términos generales incrementa la seguridad jurídica del gobernado y al mismo tiempo propicia mayor certidumbre en los actos emitidos por la autoridad.</p>	<p>Aprobada PUBLICACIÓN GACETA: 18-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 11/12/2003</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 04/02/2004</p>



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>21 Proyecto de Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Minutas devueltas (Senadores)</p>	<p>25-Nov-03</p> <p>Participación Ciudadana</p>	<p>Determinar la Ley como de orden público e interés social y que las actividades deben estar encaminadas al bienestar y desarrollo humano, prohibiendo que al ejecutarlas se persiga un lucro, un interés proselitista, político-partidista o religioso; establecer una glosa de actividades a las agrupaciones u organizaciones mexicanas, previstas en el artículo 3º y 5º de la minuta, para la entrega de apoyos y estímulos, y no sólo de recursos; constituir dentro del glosario de términos el correspondiente a Redes, entendiendo por tal la agrupación de organizaciones de la sociedad civil, con el objeto de reconocer su existencia; fomentar a las organizaciones de carácter nacional siempre que sus órganos de administración y representación estén integrados mayoritariamente por ciudadanos mexicanos.</p>	<p>Aprobada PUBLICACIÓN GACETA: 25-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 15/12/2003</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 09/02/2004</p>



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>22 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito; de la Ley de Ahorro y Crédito Popular; de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro; de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas; de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros; de la Ley del Mercado de Valores; de la Ley de Sociedades de Inversión, y de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>25-Nov-03</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer las medidas y procedimientos para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión del delito previsto en el artículo 139 del Código Penal Federal (terrorismo o actos que perturben la paz pública, perturbar la estabilidad del Estado) y en los supuestos del artículo 400 Bis del mismo Código a las Instituciones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Limitado Cooperativas y Sociedades Financieras Populares, las Administradoras del Fondo para el Retiro, las Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, Distribuidoras de Acciones de Sociedades de Inversión y, en su caso, las Sociedades de Inversión, las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles, las Instituciones de Fianzas y los Agentes de Fianzas, las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y los Agentes de Seguros, las Organizaciones Auxiliares del Crédito y Casas de Cambio; las personas que realicen las actividades a que se refiere el artículo 81-</p>	<p>Aprobada PUBLICACIÓN GACETA: 25-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 28/12/2003</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES: 18/11/2003</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 28/01/2004</p>

A (compra-venta de moneda, cheques de viajero, metales, documentos) y los transmisores de dinero en términos de las disposiciones de carácter general que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Facultarla para requerir y recabar, por conducto de la CNBV, información y documentación relacionada con los actos, operaciones y servicios que realicen con sus clientes y usuarios.



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>23 Proyecto de Decreto por el que se modifican los artículos 31 y Sexto Transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>27-Nov-03</p> <p>Seguridad Social Con Opinión de Marina Defensa Nacional</p>	<p>Integrar el monto total del haber de retiro, de la compensación o de la pensión de acuerdo a la suma del haber del grado con que vaya a ser retirado el militar; las pensiones a familiares de militares muertos en situación de retiro serán iguales solamente al monto total de los haberes de retiro que se encontraba percibiendo en el momento del fallecimiento.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 27-Nov-03</p>
<p>24 Proyecto de Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>09-Dic-03</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer un marco normativo en el que pueda sanearse el sistema financiero, estableciendo mecanismos alternativos para transparentar y ordenar los servicios de las Instituciones de Crédito del país; fortalecer el papel de las Instituciones de Crédito, mejorando con ello el mercado de servicios bancarios y otorgando una protección a los usuarios del crédito; instaurar reglas de transparencia que obliguen al Banco de México a publicar información relativa al cobro de comisiones sobre los diversos servicios financieros, a fin de que el público usuario pueda conocer y decidir sobre el uso de dichos servicios; erradicar las prácticas discriminatorias impuestas por las Instituciones de Crédito, tendientes a afectar al público usuario.</p>	<p>Aprobada PUBLICACIÓN GACETA: 09-Dic-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 22/12/2003</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES: 04/12/2003</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 26/01/2004</p>



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>25 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>09-Dic-03</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Incluir a los fiduciarios de los fideicomisos que adquieran o administren cartera crediticia dentro de la definición de Empresa Comercial para permitirles ser usuarios, con el propósito de que puedan seguir consultando y actualizando los historiales crediticios de los deudores de dicha cartera; prohibir a las personas que proporcionan información a las Sociedades, obtengan el control de las mismas en más del 5%; prever la facultad de la Comisión de solicitar directamente información y documentos a las Sociedades, según lo determine la propia Comisión, mediante disposiciones de carácter general; reducir de 84 a 60 meses el tiempo en que las Sociedades de Información Crediticia están obligadas "a conservar la información que les sea proporcionada por los usuarios, relativa a personas físicas; incorporar la obligación de las Sociedades de Información Crediticia de poner a disposición del público en general de manera fácil y accesible el significado de las claves utilizadas en los Reportes de Créditos Especiales y mantener actualizada en todo momento dicha información.</p>	<p>Aprobada PUBLICACIÓN GACETA: 09-Dic-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 28/12/2003</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES: 28/12/2003</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 23/01/2004</p>
<p>26 Proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 9-A de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>09-Dic-03</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Dotar de mayores recursos a los municipios de zonas fronterizas donde se ubican puentes internacionales de peaje.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 09-Dic-03</p>



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>27 Proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción II del artículo 83 Ter de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>11-Dic-03 Unidas de Defensa Nacional Justicia y Derechos Humanos</p>	<p>Sancionar con prisión de uno a siete años y de veinte a cien días multa, a quien sin permiso, posea un arma de uso exclusivo del Ejército, Armada o Fuerza Aérea, comprendidas en los incisos a) y b) del artículo 11 de esta Ley (Revólveres calibre .357 Magnum y los superiores a .38 Especial; pistolas calibre 9 mm. Parabellum, Luger y similares, las .38 Super y Comando, y las de calibres superiores).</p>	<p>Aprobada PUBLICACIÓN GACETA: 11-Dic-03 APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 27/12/2003</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 23/01/2004</p>
<p>28 Proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 49 de la Ley de Instituciones de Crédito.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>11-Dic-03 Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer medidas que otorguen mayor competencia entre las instituciones bancarias que operan en nuestro país; reducir los costos que las instituciones bancarias le cobran a sus clientes; otorgar al Banco de México, la categoría de autoridad reguladora.</p>	<p>Aprobada PUBLICACIÓN GACETA: 11-Dic-03 APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 22/12/2003 APROBACIÓN C. SENADORES: 09/12/2003 PUBLICACIÓN DOF: 28/01/2004</p>



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>29 Proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 22; 24, numeral 1, inciso B); 28, numeral 1, inciso A); 35, numeral 1, inciso A); 38, numeral 1, inciso D), y se adiciona el artículo 30 con un numeral 2, y el artículo 56, con un numeral 4 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>11-Dic-03 Unidas de Participación Ciudadana Gobernación</p>	<p>Aumentar a 3,000 afiliados en por lo menos 20 entidades federativas, o 300 afiliados, en por lo menos 200 distritos electorales uninominales para que una organización pueda ser registrada como partido político nacional; incrementar el porcentaje de 0.13% a 0.26% de afiliados a nivel nacional del Padrón Electoral Federal que haya sido utilizado en la elección federal ordinaria inmediata anterior a la presentación de la solicitud de que se trate; aumentar a 20 el número de entidades federativas o a 200 distritos electorales, para celebrar una asamblea en presencia de un funcionario del Instituto Federal Electoral para dar a conocer la solicitud de una organización para que pueda constituirse en un partido político; integrar una Comisión que verificará la autenticidad de las afiliaciones al nuevo partido; contar con un mínimo de 5,000 asociados en el país y con un órgano directivo de carácter nacional y tener delegaciones en no menos de 7 entidades federativas para que una agrupación política nacional pueda adquirir su registro; no podrán realizar un frente, coalición o fusión los partidos políticos nacionales durante su primera elección federal inmediata posterior a su registro como partido político nacional.</p>	<p>Aprobada PUBLICACIÓN GACETA: 11-Dic-03 APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 27/12/2003 APROBACIÓN C. SENADORES: 28/12/2003 PUBLICACIÓN DOF: 31/12/2003</p>
<p>30 Proyecto de decreto, mediante el cual se adiciona un párrafo al artículo 6° de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, y se reforma el artículo 3° de la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>11-Dic-03 Unidas de Gobernación Energía</p>	<p>Establecer plantas de cogeneración de electricidad para autoabastecimiento en las refinerías o para la venta de electricidad a dichas entidades, previos convenios entre Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad y Luz y Fuerza del Centro. Estos organismos tendrán el carácter de subsidiarios con respecto a Petróleos Mexicanos, en los términos de ésta Ley.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 11-Dic-03</p>



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>31 Proyecto de decreto que reforma la Ley para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes; el Código Penal Federal; Código Federal de Procedimientos Penales; Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; y Ley que establece las normas mínimas sobre readaptación social de sentenciados.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>11-Dic-03</p> <p>Unidas de Desarrollo Social Justicia y Derechos Humanos</p>	<p>Federalizar y sancionar como delincuencia organizada los delitos de corrupción, pornografía, turismo sexual y trata de menores o incapaces; integrar Programas de Prevención, de actos que pongan en riesgo la seguridad de niñas, niños o adolescentes, que pudiere llegar a cometerse dentro de los centros escolares o en la zona cercana a los mismos; facultar a las autoridades federales para que verifiquen que los medios de comunicación masivos difundan las leyes y programas destinados a la prevención de los delitos que violan los derechos de las niñas, niños y adolescentes; no se concederá libertad preparatoria a los incursores de corrupción, pornografía y promoción de prostitución infantil o de incapaces; así como a los traficantes de indocumentados, terroristas, asaltantes, delito de robo especificado en el artículo 377 del Código penal Federal, a la tala de árboles y los que cometan delitos en contra de la biodiversidad; ampliar la pena de prisión y multas por los delitos previstos en el artículo 85, fracciones de la I a la VIII del artículo 167, 172 bis, 189, del Código penal Federal; tipificar como delito y prohíbe expresamente el trabajo forzado de menores o de quienes no tengan capacidad para comprender el significado del hecho.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 11-Dic-03</p>
<p>32 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 222 bis y 286 ter a la Ley General de Salud.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>15-Dic-03</p> <p>Salud</p>	<p>Instaurar las normas reglamentarias que debe cumplir un medicamento fabricado de origen extranjero para que obtenga su registro sanitario; determinar los casos en que la Secretaría de Salud podrá autorizar la importación de medicamentos, materias primas o productos terminados.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 16-Dic-03</p>



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>33 Proyecto de decreto, por el que se expide la Ley General de Bienes Nacionales, devuelta para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Minutas devueltas (Senadores)</p>	<p>15-Dic-03</p> <p>Gobernación</p>	<p>Establecer que los bienes considerados como monumentos arqueológicos, históricos y artísticos propiedad de la Federación se regularan en base a la Ley General de Bienes Nacionales y la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos; los monumentos históricos y artísticos, no podrán ser objeto de fusión o subdivisión; establecer un plazo de dos años para efectuar el derecho para demandar la reversión de los bienes expropiados; constituir la obligación por parte de las instituciones públicas de prever que el uso de los inmuebles federales y de las entidades paraestatales que se consideren monumentos históricos y artísticos, sea compatible con el valor histórico o artístico que posean; incorpora un capítulo especial para regular los inmuebles federales utilizados para fines religiosos; sustituir el término "adjudicación" por el de "transmisión de la propiedad".</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 16-Dic-03</p>
<p>34 Proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Minutas devueltas (Senadores)</p>	<p>15-Dic-03</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Actualizar el marco fiscal a los objetivos de la Nueva Hacienda Pública Federal, legislando en materia de unidad económica; residencia; concepto de base fija; ejercicio fiscal; enajenación; definición de actividades empresariales; operaciones financieras derivadas; ingresos en bienes o servicios; actualización de contribuciones; asociación en participación; medios electrónicos e internet; representación en trámites administrativos; causación y formas de pago de las contribuciones; devoluciones; compensaciones; compensación entre la federación; estados y municipios; responsables solidarios; inscripción en el registro federal de contribuyentes; obligaciones de llevar contabilidad; obligación de expedir comprobantes; opción para considerar al cheque como comprobante; lugar de la conservación de la contabilidad; formularios; dictamen fiscal; obligaciones de instituciones de crédito.</p>	<p>Aprobada PUBLICACIÓN GACETA: 16-Dic-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 28/12/2003</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES: 28/12/2003</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 05/01/2004</p>



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>35 Proyecto de decreto, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, que contiene el texto completo de la Ley de Aguas Nacionales, que incluye aquellas disposiciones que se reforman, adicionan y derogan, así como las que no han sido objeto de enmienda alguna, , para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</p> <p>Minutas devueltas (Senadores)</p>	<p>15-Dic-03</p> <p>Recursos Hidráulicos</p>	<p>Actualizar en lo general la Ley de Aguas Nacionales, convirtiendo a la Comisión Nacional del Agua en un organismo descentralizado y reforzando sus facultades en la materia</p>	<p>Aprobada PUBLICACIÓN GACETA: 16-Dic-03 APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 22/12/2003</p>
<p>36 Proyecto de decreto, por el que se reforman las fracciones V y XXII del artículo 3º; la fracción I del artículo 55; el artículo 120; el primer párrafo del artículo 150; el artículo 178; el artículo 180; la fracción I del artículo 183; se adiciona el artículo 179 Bis y se derogan las fracciones II, VI y VII del artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>15-Dic-03</p> <p>Unidas de Desarrollo Rural Agricultura y Ganadería</p>	<p>Definir los conceptos “alimentos básicos y estratégicos”; “productos básicos y estratégicos”; responder eficientemente a la demanda nacional de productos básicos y/o productos estratégicos para la planta industrial nacional; otorgar preferencia a los productores de productos básicos y/o productos estratégicos o con bajos ingresos, para su financiamiento; establecer por parte del Estado un Comité Nacional de Sistema-Producto por cada producto básico o producto estratégico; suprimir a la caña de azúcar y sorgo de la lista de productos básicos y estratégicos; el Gobierno Federal impulsará en las zonas productoras líneas de acción en la demanda interna de consumo de productos básicos y/o productos estratégicos.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 16-Dic-03</p>



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>37 Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>15-Dic-03</p> <p>Justicia y Derechos Humanos</p>	<p>Adicionar el artículo 5°, con relación a las atribuciones conferidas a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente; reducir el plazo de cinco a tres años relativo al impedimento con relación a haber sido funcionario del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; facultar a la Cámara de Senadores para nombrar al Procurador de la Defensa del Contribuyente, así como reducir el periodo de su cargo a cuatro años; eliminar la facultad al Congreso de la destitución del Procurador, para que este sea sujeto de las responsabilidades previstas en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 16-Dic-03</p>
<p>38 Proyecto de decreto que contiene la Ley que crea al Consejo Económico y Social de Estado.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>15-Dic-03</p> <p>Unidas de Desarrollo Social Economía</p>	<p>Crear el Consejo Económico y Social con carácter permanente y autónomo cuya función primordial es conformar un órgano consultivo del Gobierno Federal y del Congreso de la Unión; formular recomendaciones públicas no vinculatorias; promover el diálogo social y consenso entre los agentes sociales y económicos (empresarios, obreros, productores primarios y Gobierno, considerados los agentes económicos más representativos del país), con relación a las políticas, planes y programas públicos y con las iniciativas presentadas ante el Congreso de la Unión; crear el Consejo Económico y Social de carácter autónomo, con el fin de llegar a acuerdos en las reformas fundamentales que se requieren.</p>	<p>Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 16-Dic-03</p>



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	TRAMITE
<p>39 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo Décimo Cuarto Transitorio y Vigésimo Cuarto Transitorio del decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre del año 2001.</p> <p>Minutas (Senadores)</p>	<p>15-Dic-03</p> <p>Seguridad Social</p>	<p>Incorporar las pensiones derivadas de invalidez por enfermedad general, cuando el pensionado tenga 60 o más años de edad, para recibir los mismos incrementos que las pensiones derivadas de los seguros de cesantía en edad avanzada y vejez; estipula que se tomen las previsiones presupuestales para que el pago por estas pensiones, correspondiente al año 2002, se haga en forma de pago único en el mes de marzo del 2003 que cubra el periodo de abril a diciembre de 2002; contempla que se tomen las previsiones presupuestales para cubrir las sumas aseguradas necesarias para el incremento a partir de enero de 2003.</p>	<p>Aprobada PUBLICACIÓN GACETA: 16-Dic-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 20/12/2003</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 05/01/2004</p>



3. PERMISOS CONSTITUCIONALES (AUSENCIAS PEF)

PERMISO	TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>1 Decreto que concede permiso al Lic. Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 14 al 21 de octubre del 2003, a efecto de que realice una Visita de Estado a Japón, así como para asistir a la XI Reunión de Líderes Económicos del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), a celebrarse en Bangkok, Tailandia.</p> <p>02-Oct-03</p>	Relaciones Exteriores	Se concede autorización al ciudadano Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional, del 14 al 21 de octubre del 2003, a efecto de que realice una visita de Estado a Japón, así como para asistir a la XI Reunión de Líderes Económicos del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC, a celebrarse en Bangkok, Tailandia.	<p>ESTADO ACTUAL: Aprobada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 09-Oct-03</p>
<p>2 Decreto que concede permiso al C. Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 4 al 6 de noviembre de 2003, para que realice una visita de trabajo a los Estados de Arizona, Nuevo México y Texas, de los Estados Unidos de América.</p> <p>28-Oct-03</p>	Relaciones Exteriores	Se concede autorización al ciudadano Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 4 al 6 de noviembre de 2003, para que realice una Visita de Trabajo a los Estados de Arizona, Nuevo México y Texas, en los Estados Unidos de América.	<p>ESTADO ACTUAL: Aprobada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 30-Oct-03</p>
<p>3 Proyecto de decreto que concede permiso al C. Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 13 al 16 de noviembre de 2003, con el propósito de asistir a la XIII Cumbre Iberoamericana que se llevará a cabo en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.</p> <p>06-Nov-03</p>	Relaciones Exteriores	Se concede autorización al C. Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 13 al 16 de noviembre de 2003, con el propósito de asistir a la XIII Cumbre Iberoamericana que se llevará a cabo en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.	<p>ESTADO ACTUAL: Aprobada</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 11-Nov-03</p>



4. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>1 Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Título Segundo de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	04-Sep-03	Ampliar facultades a la Junta de Coordinación Política para que conozca las finanzas de la Cámara; crear dos nuevas comisiones: Seguridad Pública y Desarrollo Metropolitano y el Comité de Administración, así como constituir Grupos de Amistad.	<ol style="list-style-type: none">1. En votación económica, se dispensaron todos los trámites.2. Aprobado en lo general y en lo particular en votación nominal por 463 votos en pro, 1 en contra y 1 abstención.3. Se turnó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.4. Aprobado en la Cámara de Senadores el 25 de Septiembre de 2003, por 65 votos en pro 1 en contra y 3 abstenciones.6. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.5. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre de 2003.



4. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>2 Decreto, por el que se expide la convocatoria a elecciones extraordinarias de Diputados Federales a la LIX Legislatura del H. Congreso de la Unión en el Distrito Electoral Federal 05, del Estado de Michoacán, y en el Distrito Electoral Federal 06, del Estado de Coahuila.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	07-Oct-03	La Cámara de Diputados LIX Legislatura convoca a elecciones extraordinarias en los Estados de Michoacán y Coahuila, a efecto de elegir dos diputados federales por el principio de mayoría relativa en los distritos 05 de Michoacán y el 06 de Coahuila, y completar la integración de la LIX Legislatura del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos	<ol style="list-style-type: none">1. En votación económica, se dispensaron todos los trámites.2. Aprobado en la Cámara de Diputados en lo general y en lo particular en votación nominal por 436 votos en pro, 0 en contra y 4 abstenciones.3. Se instruyo su publicación en el Diario Oficial de la Federación.4. Publicado en el Diario Oficial de la Federacion el 09 de octubre de 2003.



4. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>3 Decreto que deroga el artículo segundo transitorio, a los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de marzo de 1997.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	23-Oct-03	<p>Se reforma el artículo segundo transitorio del decreto de reformas a los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinte de marzo de 1997, para quedar como sigue:</p> <p>Transitorios</p> <ol style="list-style-type: none">1. ...2. Quienes hayan perdido su nacionalidad mexicana por nacimiento, por haber adquirido voluntariamente una nacionalidad extranjera y si se encuentran en pleno goce de sus derechos, podrán beneficiarse de lo dispuesto en el artículo 37, apartado A), Constitucional previa solicitud que hagan a la Secretaría de Relaciones Exteriores, en cualquier tiempo.3. ...4. ...5. ... <p>Transitorio Único. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Dictamen presentado en la Cámara de Senadores el 25 de marzo de 2003 y aprobado por 97 votos en pro y 0 en contra.(LVIII)2. Aprobado en la Cámara de Diputados el 23 de octubre de 2003, por 386 votos en pro, 37 en contra y 16 abstenciones.3. Se turnó a las Legislaturas de los Estados



4. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>4 Decreto que reforma el artículo 9-A de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	13-Nov-03	Incorporar en el marco jurídico el esquema de participación de fondos por concepto de ingresos que se deriven de la operación de puentes de peaje nacionales, el cual tenga un beneficio directo en obras que tengan impacto en los Municipios y Entidades donde los puentes se ubiquen.	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobado en la Cámara de Diputados el 13 de noviembre de 2003 en lo general y en lo particular en votación nominal por 440 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.4. Dictamen aprobado en la Cámara de Senadores el 02 de diciembre por 72 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones5. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos Constitucionales.



4. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>5 Decreto por el que se crea la Ley General de Desarrollo Social.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	27-Nov-03	Prohibir cualquier práctica discriminatoria en la prestación de los bienes y servicios contenidos en los programas para el desarrollo social.	<ol style="list-style-type: none">1. Dictamen aprobado en el Senado de la República, por 96 votos en pro y 0 en contra, el 29 de abril de 2003. (LVIII)2. Aprobado en la Cámara de Diputados el 27 de noviembre de 2003 en lo general y en lo particular los artículos no impugnados en votación nominal, por 434 votos en pro, 0 en contra y 1 abstención.2. Aprobado en lo particular el artículo 49 fracción I, por 419 votos en pro, 0 en contra y 10 abstenciones.3. Se turnó al Senado con modificaciones para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.8. Aprobado en la Cámara de Senadores el 09 de diciembre de 2003 por 93 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.9. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.



4. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>6 Decreto que adiciona la fracción IX Bis del artículo 3°, adiciona un Título Quinto Bis y su capítulo Único, denominado "El Genoma Humano" y el artículo 421 Bis a la Ley General de Salud.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	02-Dic-03	Establecer un marco normativo que regule el tratamiento que se aplique al conocimiento del Genoma Humano; bajo esa posición y tomando en cuenta los antecedentes, actividades y trabajos desarrollados.	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobado en la Cámara de Diputados el 02 de diciembre de 2003 en lo general y en lo particular los artículos no impugnados en votación nominal, por 426 votos en pro, 0 en contra y 13 abstenciones.2. Aprobado en lo particular el artículo 103 bis 1, con la modificación propuesta, por 412 votos en pro, 0 en contra y 7 abstenciones.3. Aprobado en lo particular el artículo 103 bis 2, con la modificación propuesta, por 407 votos en pro, 10 en contra y 13 abstenciones.4. Aprobado en lo particular el artículo 103 bis 6, con la modificación propuesta, por 425 votos en pro, 0 en contra y 12 abstenciones.5. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



4. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>7 Decreto que adiciona una fracción V Bis, al artículo 5° y un artículo 7 Bis, al Capítulo I, del Título Segundo, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>02-Dic-03</p>	<p>1. Impulsar la vinculación horizontal con instituciones nacionales para conformar una red de investigación y desarrollo en el campo de la medicina genómica (entendida como el uso rutinario de análisis genotípico para mejorar la calidad en el cuidado de la salud) y disciplinas afines, con la participación de instituciones internacionales.</p> <p>2. Fomentar la realización de proyectos de desarrollo de tecnología especializada y el impulso y asimilación de tecnología relacionada.</p> <p>3. Establecer protocolos de innovación tecnológica en cuanto a la elaboración de medios diagnósticos, farmacogenómica y terapia génica con participación del sector productivo.</p>	<p>1. En votación nominal por 99 votos en pro, 344 en contra y 13 abstenciones, se desechó la moción suspensiva presentada.</p> <p>2. Aprobado en la Cámara de Diputados en lo general y en lo particular los artículos no impugnados en votación nominal, por 438 votos a favor, 1 en contra y 14 abstenciones.</p> <p>3. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</p>



4. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>8 Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 333 de la Ley General de Salud.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	04-Dic-03	Permitir que la donación y transplante de órganos entre vivos pueda hacerse entre personas que no tengan parentesco por consanguinidad o por afinidad civil como cónyuge, concubina o concubinario del receptor, siempre y cuando exista el "consentimiento expreso del donante ante notario público donde se declare que la decisión ha sido tomada libre de coacción física o moral, y que a cambio de ello no recibió ni recibirá contraprestación o beneficio económico alguno".	<ol style="list-style-type: none">1. En votación económica se aceptó la modificación propuesta al artículo transitorio por el Dip. José Ángel Córdova Villalobos (PAN), a nombre de la Comisión.2. Aprobado en la Cámara de Diputados en lo general y en lo particular el 04 de diciembre de 2003 con la modificación aceptada, en votación nominal por 446 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.3. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



4. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>9 Decreto por el que se modifica la fracción II del artículo 115 de la Ley General de Salud.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	04-Dic-03	<ol style="list-style-type: none">1. Regular la prevención, tratamiento y control de la enfermedad de obesidad, estableciendo que la Secretaría de Salud desarrolle programas y actividades en favor de la educación en materia de nutrición, prevención, tratamiento y control de la desnutrición y obesidad.2. Fomentar la prevención, tratamiento y control de la obesidad, entre los grupos sociales más vulnerables.3. Determinar que la Secretaría de Salud desarrolle programas y actividades de educación en materia de nutrición, prevención, tratamiento y control de la desnutrición y obesidad.	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobada en la Cámara de Diputados el 04 de diciembre de 2004 en lo general y en lo particular en votación nominal por 450 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



4. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>10 Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>11-Dic-03</p>	<p>Ampliar la aplicación de la Ley a las personas físicas y morales como microempresas que adquieren, almacenan, utilizan o consumen bienes o servicios con objeto de integrarlos en procesos de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios a terceros, con un monto máximo de operación motivo de la reclamación de \$300,000.00. (Consumidores intermedios); Ampliar la competencia de la PROFECO para Conocer sobre reclamaciones derivadas de los servicios mercantiles que presten las instituciones u organizaciones cuya supervisión y vigilancia está a cargo de los órganos de regulación, de supervisión o de protección y defensa dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; celebrar acuerdos interinstitucionales, conforme a lo dispuesto por la Ley Sobre la Celebración de Tratados; ordenamiento; verificar que las pesas, medidas y los instrumentos de medición que se utilicen en transacciones comerciales, industriales o de servicios, sean los adecuados y, en su caso, realizar el ajuste de dichos instrumentos en los términos de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización; modernizar los medios a través de los cuales el consumidor puede presentar las quejas o reclamaciones; establecer que los sistemas de comercialización consistentes en la integración de grupos de consumidores que aportan periódicamente sumas de dinero para ser administradas por un tercero, únicamente podrán operar para efectos de adquisición de bienes determinados o determinables, sean muebles nuevos o inmuebles destinados a la habitación o a su uso como locales comerciales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dictamen presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados el 25 de marzo de 2003 y aprobado en lo general y en lo particular de los artículos no reservados, en votación nominal, por 396 votos en pro, 13 en contra y 0 abstenciones; aprobados los artículos reservados por 371 votos en pro, 17 en contra y 7 abstenciones.(LVIII) 2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales. 3. Dictamen presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República el 13 de noviembre de 2003 y aprobado en la misma en lo general y los artículos no reservados por 87 votos en pro y 0 en contra; los artículos reservados por 74 votos en pro, 0 en contra. 4. Se turnó a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 5. Aprobado en lo general y en lo particular el 11 de diciembre de 2003 en votación nominal por 480 votos a favor, 0 en contra y 5 abstenciones. 6. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de febrero de 2004



4. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>11 decreto que reforma y adiciona los artículos 314, 338, 343, 344 y 345 de la Ley General de Salud.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	15-Dic-03	<ol style="list-style-type: none">1. Precisar cuales son los signos para determinar que existe muerte encefálica, por lo que se propone lo siguiente.2. Define el concepto de cadáver3. Integrar los casos de muerte encefálica en el Registro Nacional de Trasplantes del Centro Nacional de Trasplantes.4. Establece como rasgos característicos de la muerte encefálica los siguientes:<ol style="list-style-type: none">a) Ausencia completa y permanente de conciencia;b) Ausencia permanente de respiración espontánea y,c) Ausencia de los reflejos del tallo cerebral.5. Contempla que los signos de muerte encefálica deberán corroborarse a través de una angiografía encefálica bilateral o por medio de un electroencefalograma.	<ol style="list-style-type: none">1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados, en lo general y en lo particular el 15 de diciembre de 2003 por 422 votos a favor, 0 en contra y 9 abstenciones.2. Se turnó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.



4. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>12 Decreto por el que se crea la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	15-Dic-03	Expedir la Ley que establezca las bases sobre las cuales, la Administración Pública Federal fomentará las actividades de bienestar y desarrollo humano que realicen las Organizaciones de la Sociedad Civil	<ol style="list-style-type: none">1. Dictamen presentado en la Cámara de Diputados el 10 de diciembre de 2002 y aprobado en lo general y en lo particular de los artículos no reservados, en votación nominal, por 433 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.(LVIII)2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales3. Dictamen presentado en la Cámara de Senadores el 18 de Noviembre de 2003 y aprobado por 99 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones4. Se devolvió a la Cámara de Diputados para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.5. Aprobado en lo General y en lo particular en la Cámara de diputados el 15 de diciembre de 2003 por 443 votos a favor, 0 en contra y 7 abstenciones.6. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.7. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 2004.



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>1 Punto de Acuerdo para que el Gobierno Federal libere de manera inmediata los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales para atender la grave situación que afrontan los habitantes del Estado de Baja California Sur por el paso del huracán Ignacio</p> <p>Dip. Padilla Peña Joel (PT)</p>	<p>04-Sep-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>Que el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, libere de inmediato los recursos necesarios a cargo del FONDEN para atender las contingencias y los daños en los municipios y comunidades afectadas por el huracán "Ignacio" en el Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 05-Sep-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 04/09/2003</p>
<p>2 Punto de Acuerdo sobre la reunión de la Organización Mundial de Comercio (OMC).</p> <p>Dip. Mejía Haro Antonio (PRD) A nombre de diputados integrantes del PRI, PAN y PRD.</p>	<p>09-Sep-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Exhortar al Ejecutivo Federal para que las negociaciones de la V Conferencia Ministerial de la OMC se conduzca con estricto apego al espíritu y la letra de nuestra Constitución. Defienda la soberanía nacional y el interés público y contribuya activamente a la democratización, transparencia y rendición de cuentas de la OMC.</p> <p>2. Exhortar al Ejecutivo Federal, para que en el transcurso de la V Conferencia Ministerial de la OMC, establezca sistemáticamente un canal de comunicación entre nuestra delegación oficial y las delegaciones de legisladores mexicanos y representantes de organizaciones sociales y productivas de la sociedad civil presentes en Cancún con motivo de dicha Conferencia.</p> <p>3. Exhortar al Ejecutivo Federal para que proporcione las facilidades requeridas y garantice la libertad de expresión y manifestación de los participantes de la sociedad civil en los eventos paralelos en Cancún, con motivo de la V Conferencia Ministerial de la OMC.</p> <p>4. Exhortar al Ejecutivo Federal para que, al término de la V Conferencia Ministerial de la OMC, fortalezca los mecanismos institucionales permanentes de consulta sobre negociaciones comerciales con representantes del Poder Legislativo y de los diversos sectores sociales y productivos del país.</p> <p>5. Señalar, además de no encontrar respuesta de los países desarrollados, las medidas que se pondrán en práctica para la defensa de los productores mexicanos en el marco del Acuerdo Nacional para el Campo.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 10-Sep-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 09/09/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>3 Punto de Acuerdo para exhortar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a que en sus resoluciones cumpla el mandato contenido en el párrafo cuarto del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el sentido de que el sistema de medios de impugnación electoral en México respete siempre la definitividad de las distintas etapas de los procesos comiciales.</p> <p>Dip. Velasco Coello Manuel (PVEM)</p>	<p>11-Sep-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, hace un llamado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que en sus resoluciones dé cumplimiento al mandato constitucional contenido en el párrafo cuarto del artículo 41 de nuestra Carta Magna, en el sentido de que el sistema de medios de impugnación electoral en México, debe respetar siempre la definitividad de las distintas etapas de los procesos comiciales y evite con ello intervenir en la vida interna de los partidos políticos.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Sep-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</p> <p>11/09/2003</p>
<p>4 Punto de acuerdo, para crear una Comisión Especial encargada de vigilar que no se desvíen recursos públicos federales durante el proceso electoral del Estado de Tabasco de 2003.</p> <p>Dip. Gutiérrez Zurita Dolores del Carmen (PRD)</p> <p>A nombre de diputados integrantes del PRD, PAN, PT y Convergencia.</p>	<p>11-Sep-03</p> <p>Junta de Coordinación Política</p>	<p>1. El Pleno de la Honorable Cámara de Diputados acuerda la constitución inmediata de una Comisión Especial Encargada de Vigilar que no se Desvíen Recursos Públicos Federales durante el proceso electoral del Estado de Tabasco a desarrollarse el 19 de octubre del 2003.</p> <p>2. Para efectos de este acuerdo, el proceso electoral del Estado de Tabasco comprende todos los actos relativos a la preparación de la elección, la jornada electoral del 19 de octubre del año 2003, sus resultados y declaraciones de validez de la elección de dicha entidad</p> <p>3. La Comisión Especial durará en funciones el período necesario a fin de cubrir en su totalidad el proceso electoral y el tiempo suficiente para la elaboración del informe final</p> <p>4. La Comisión Especial, objeto del presente acuerdo, se integrará por 17 diputados de los cuales cinco serán designados por el Grupo Parlamentario del PAN; tres serán designados por el Grupo Parlamentario del PRD; seis serán designados por el Grupo Parlamentario del PRI; uno será designado por el Grupo Parlamentario del Verde Ecologista; uno será designado por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y uno más será designado por el Grupo Parlamentario de Convergencia.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Sep-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 07/10/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>5 Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que libere recursos adicionales a fin de compensar a los agricultores de los distritos de riego 026 y 050.</p> <p>Dip. Martínez De La Cruz Jesús Humberto (PRI)</p>	<p>11-Sep-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Se exhorte a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que destine y libere a la brevedad posible por conducto de la SAGARPA, los recursos adicionales suficientes para compensar a los productores de los distritos 026 cuarta y quinta unidades y 050 Acuña-Falcón, por los volúmenes que la Federación dispuso para acreditar a los Estados Unidos y que afectó la disponibilidad del ciclo 2001 y 2002.</p> <p>2. Se exhorte a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a que una vez efectuados lo anterior, en coordinación con las autoridades estatales competentes, se realiza la entrega de las cantidades correspondientes a los agricultores afectados.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Sep-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 11/09/2003</p>
<p>6 Punto de Acuerdo en relación con las personas que resultaron afectadas por las inundaciones que se registraron en el Estado de Querétaro.</p> <p>Dip. Chavarría Salas Raúl Rogelio (PAN) A nombre de diputados integrantes del PRI, PAN y PRD.</p>	<p>11-Sep-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Que el Ejecutivo Federal a través de las Secretarías mencionadas anteriormente intervenga con la finalidad de apoyar a la ciudadanía afectada en lo siguiente: la compra de alimentos, agua, cobijas, medicinas, ropa y calzado para la población damnificada, a los distintos albergues que se le han habilitado por la autoridad y mediante brigadas de asistencia social, así como ayudar a la reconstrucción de todos los bienes perdidos y darles apoyo necesario a los damnificados.</p> <p>2. Que la Secretaría de Gobernación informe a esta soberanía sobre la situación que prevalece en los estados afectados de Guanajuato, Jalisco, Querétaro y Zacatecas por las intensas lluvias torrenciales en últimas fechas y sobre las medidas de protección civil que se aplicaron antes y después en las zonas de desastre.</p> <p>3. Solicitamos la pronta y eficaz aplicación de los recursos del Fondo de Desastres Naturales para el rápido suministro de comida , medicinas, ropa y calzado.</p> <p>4. Apelamos a la solidaridad de los diferentes grupos parlamentarios representados en este Recinto, a sumarse a este Acuerdo.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Sep-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 11/09/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>7 Punto de Acuerdo para que los productores de la zona norte del Estado de Puebla puedan conocer personalmente los avances logrados en cada una de sus especialidades que les permitan competir en mejores condiciones con sus homólogos de otros países.</p> <p>Dip. Meza Cabrera Fidel René (PRI)</p>	<p>11-Sep-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que las Comisiones de Agricultura y Ganadería y Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados promuevan ante la Sagarpa se amplíe la asesoría técnica y la capacitación a los grupos de productores agrícolas, ganaderos, cafecultores, fruticultores y floricultores de la zona norte del Estado de Puebla y de otras regiones del país que así lo soliciten. 2. Que en el Presupuesto de Egresos de la Federación quede establecida una partida especial para efecto de que las Secretarías de Sagarpa, Desarrollo Social y Relaciones Exteriores faciliten el traslado de los grupos de productores que deseen conocer de otras experiencias en diferentes del país, a efecto de que puedan aplicar estos conocimientos en proyectos productivos de mayor alcance para la región. 3. Que la Sagarpa y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pongan oportunamente en operación el Fondo de Estabilización de Precios del Café, a efecto de garantizar en condiciones óptimas la comercialización de este producto. 4. Que tomando como punto de partida el Padrón Nacional de Productores que urge concluir, se apliquen con oportunidad los programas de apoyo establecidos para la presente cosecha y que esta Legislatura prosiga con las actividades realizadas por el grupo de trabajo. 5. Que en base a las acciones hasta hoy llevadas a cabo por la Secretaría de Economía se redoblen las medidas orientadas a establecer con la rigurosidad del caso las restricciones a las importaciones de café procedentes de países con los que México no tiene celebrados convenios de libre comercio, en tanto no queden establecidas de manera clara las bases para una política de importaciones de este grano entre los productores y los industriales nacionales. 	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Sep-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 11/09/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>8 Punto de Acuerdo a fin de exhortar a las autoridades federales a tomar medidas precautorias para garantizar precios del frijol, ante la inminencia de la cosecha de éste</p> <p>Dip. Adame De León Fernando Ulises (PRI)</p>	<p>11-Sep-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Que Banrural detenga en este momento el proceso que ha iniciado para subastar el frijol de Durango. Entendemos que es parte del finiquito de la institución, pero ese frijol en el mercado enviará a la ruina a la mayor parte de los productores de este país.</p> <p>2. Que se exhorte a la Sagarpa para que considere dentro de su proyecto de programa de egresos del próximo año un apoyo directo a la comercialización del frijol, sin tantos trámites. Un apoyo directo como lo tienen el maíz, el sorgo y el trigo, que si bien el frijol no cotiza en la Bolsa de Chicago, muchos productores mexicanos viven de ello y es producto o es causa de estabilidad social.</p> <p>3. Solicitar en su momento a los compañeros diputados integrantes de esta Legislatura que van a ser parte de las Comisiones de Presupuesto y de Agricultura, que vigilen que dentro del Presupuesto de Egresos esté considerada una partida especial para la comercialización del frijol.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Sep-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 11/09/2003</p>
<p>9 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo adelantar la fecha de presentación del paquete económico.</p> <p>Dip. Pérez Góngora Juan Carlos (PRI) Suscrito por diputados federales del Estado de Nuevo León.</p>	<p>18-Sep-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo a que instruya al Secretario del despacho correspondiente, para que envíe a la brevedad posible la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para contribuir a que la discusión y aprobación del paquete económico cuente con el tiempo requerido por los diputados federales de la LIX Legislatura.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 19-Sep-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 18/09/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>10 Punto de acuerdo, para solicitar que el Poder Ejecutivo Federal emita la declaratoria de desastre natural en diversos Municipios del Estado de Guanajuato.</p> <p>Dip. Luna Hernández J. Miguel (PRD) Suscrito por diputados federales del Estado de Guanajuato PRD, PRI y PAN.</p>	<p>18-Sep-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, solicita respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal emita la declaratoria de desastre natural para los efectos de las reglas de operación del Fondo de Desastres Naturales, FONDEN, vigentes en virtud de los daños provocados por las inundaciones recientes en los municipios del Estado de Guanajuato que a continuación se enlistan: Apaseo el alto, Apaseo el grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Cuerámaro, Cuanámaro, Manuel Doblado, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Romita, Salamanca, Salvatierra, Valle de Santiago y Villagrán.</p> <p>2. La Cámara de Diputados se pronuncia porque en el marco de las reglas de operación del FONDEN se incrementen los recursos destinados a brindar ayuda a los damnificados por las torrenciales lluvias en el Estado de Guanajuato y su entrega sea oportunaasimismo, acuerda la conformación de un grupo trabajo integrado por diputados de los distintos grupos parlamentarios para que acudan a la región afectada, informen de la magnitud de los daños y constaten la aplicación de recursos públicos para atender este desastre.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 19-Sep-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 18/09/2003</p>
<p>11 Punto de Acuerdo, para que el FONDEN libere y entregue de manera inmediata, los recursos para las regiones declaradas como zona de desastre y puedan resolver urgentemente las contingencias presentadas.</p> <p>Dip. Padilla Peña Joel (PT) Suscrita por Diputados del PRI, PRD, PVEM, PT y Convergencia</p>	<p>23-Sep-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>Que la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión solicite al Gobierno Federal la entrega urgente de los recursos del fondo de desastres naturales a los damnificados por los fenómenos meteorológicos ocurridos en los diferentes municipios de las entidades federativas del país.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 24-Sep-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 23/09/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>12 Punto de acuerdo, para que la Cámara de Diputados se pronuncie y exhorte al Presidente de la República, para apoyar las iniciativas tendientes a favorecer la más rápida retirada de las tropas de ocupación Norteamericanas del territorio Iraquí, la transferencia del poder a los representantes de ese pueblo y el respeto irrestricto a su soberanía nacional.</p> <p>Dip. González Schmal Jesús Porfirio (CONV) Suscrita por los Coordinadores de los grupos Parlamentarios</p>	<p>23-Sep-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. La Cámara de Diputados se pronuncia por la salida de las tropas de ocupación del territorio iraquí y porque éstas sean sustituidas por una fuerza de paz, de modo tal que se favorezca un clima de estabilidad y convivencia ordenado para dar paso a la urgente reconstrucción de la infraestructura de esa nación mediante la transferencia del poder a los representantes de ese pueblo con respeto irrestricto a su soberanía nacional.</p> <p>2. Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que tanto en el seno de la asamblea general como en el Consejo de Seguridad de la ONU apoye las medidas conducentes a la pronta recuperación de la soberanía del pueblo iraquí sobre su gobierno, territorio y recursos naturales.</p> <p>3. Esta Cámara exhorta al Senado de la República para emitir juntos una declaratoria conjunta en los términos arriba descritos.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 24-Sep-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</p> <p>23/09/2003</p>
<p>13 Punto de Acuerdo para que se exhorte a la SAGARPA, para que entregue de inmediato a los productores agropecuarios de Tamaulipas los apoyos pendientes, autorizados en el presupuesto de 2003, para el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales.</p> <p>Dip. Hinojosa Ochoa Baltazar Manuel (PRI) Suscrita por Diputados del PRI, PAN, PRD, PVEM, PT y Convergencia</p>	<p>23-Sep-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>Se exhorte a la SAGARPA para que entregue de inmediato a los productores agropecuarios de Tamaulipas, los apoyos pendientes autorizados en el presupuesto del 2003, para el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales. Honre en lo convenido en el Acuerdo Nacional para el Campo, utilizar la riqueza de la información en poder de la SAGARPA, obtenida en el ejercicio del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regional, para depurar el universo del Programa del Estímulo al Diesel Agropecuario, reconozca la presencia y capacidad de gestión y divulgación de las organizaciones de los campesinos y productores rurales</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-Sep-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</p> <p>23/09/2003</p>
<p>14 Punto de Acuerdo para solicitar el esclarecimiento del asesinato de la Lic. Griselda Teresa Tirado Evangelio.</p> <p>Dip. Avilés Nájera Rosa María (PRD) Suscrita por Diputados del PAN, PRD, PT y Convergencia</p>	<p>23-Sep-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Que esta H. Cámara de Diputados en el marco de la división de poderes y con estricto respeto al federalismo, haga un exhorto al Gobernador de Puebla, ciudadano Melquíades Morales Flores, para que conmine a las autoridades correspondientes que en las indagatorias relativas al asesinato de Griselda Teresa Tirado Evangelio, se tomen las medidas necesarias para que el esclarecimiento del crimen se avance de manera más pronto y expedita.</p> <p>2. Que el Ejecutivo Estatal informe sobre el avance de las indagatorias de este crimen.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 24-Sep-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 23/09/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>15 Punto de Acuerdo para que la Cámara de Diputados exhorte al Ejecutivo Federal a fin de que a la brevedad posible expida y publique el Reglamento de la Ley de Energía para el Campo y demás disposiciones administrativas necesarias</p> <p>Dip. Wong Pérez José Mario (PRI) Suscrita por Diputados Federales del PRI (del Estado de Chihuahua), PAN y PVEM</p>	<p>23-Sep-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Que la Cámara de Diputados exhorte al Ejecutivo Federal a fin de que a la brevedad posible expida y publique el Reglamento congruente con la Ley de Energía para el Campo y demás disposiciones administrativas necesarias y que en el rubro de la energía eléctrica contenga los precios y tarifas de estímulos fijos no mayores a 15 centavos kilowatt-hora, y que publicado el Reglamento sea ésta la base para la negociación de los adeudos de productores con la Comisión Federal de Electricidad para que sean liquidados en un plazo de 39 meses.</p> <p>2. Que esta Cámara se pronuncie para que no se efectúen cortes de suministro de energía eléctrica a partir del 5 de octubre de 2003, que es el vencimiento del plazo otorgado por la Comisión Federal de Electricidad. Que este plazo se extienda hasta la conclusión de las negociaciones que se deriven de la publicación del Reglamento de la Ley de Energía para el Campo</p> <p>3. Que esta Cámara de Diputados exhorte al Ejecutivo Federal para que se canalicen de inmediato recursos extraordinarios al Estado de Chihuahua, para avanzar en el programa de Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica, cuyo requerimiento actualmente es del orden de los 4 mil 500 millones de pesos.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 24-Sep-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 23/09/2003</p>
<p>16 Punto de acuerdo, por el que se solicita una Sesión Solemne el día 16 de octubre, para conmemorar el Quincuagésimo Aniversario del reconocimiento constitucional del derecho de las mujeres a votar y ser elegidas.</p> <p>Dip. Gutiérrez Corona Leticia (PRI) Suscrita por Diputados del PRI, PAN, PVEM y PT</p>	<p>23-Sep-03</p> <p>Junta de Coordinación Política</p>	<p>1. Se retome el acuerdo aprobado por la LVIII Legislatura el 15 de diciembre de 2002 en el artículo 2o. que a la letra señala: " La Cámara de Diputados realizará durante el año 2003 a través de sus comisiones y órganos de gobierno, una serie de actos públicos como foros, seminarios legislativos y exposiciones artísticas con el objeto de exaltar, reflexionar y recordar la conquista de los derechos políticos y sociales de las mujeres en México y en el mundo".</p> <p>2. Se convoque a una sesión solemne de la H. Cámara de Diputados del Congreso General, el 16 de octubre de 2003 para Conmemorar el Quincuagésimo Aniversario de la incorporación en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el derecho de las mujeres mexicanas a votar y ser votadas.</p> <p>3. Para los efectos del punto anterior, que la Mesa Directiva de esta Honorable Cámara de Diputados en coordinación con las comisiones a que haya lugar, defina el Orden del Día y el protocolo de la sesión solemne, debiendo invitar oficialmente a las y los integrantes de esta LIX Legislatura.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 24-Sep-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 09/10/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>17 Punto de acuerdo, para que se revise el dictamen y se discuta en el Pleno, la Ley de la Agroindustria de la Caña de Azúcar y la comparecencia en Comisiones Unidas del titular de la SAGARPA.</p> <p>Dip. Ramos Salinas Óscar Martín (PRI) Suscrita por Diputados Federales del Estado de Tamaulipas</p>	<p>23-Sep-03</p> <p>Agricultura y Ganadería</p>	<p>1.- La urgencia de revisar el proyecto de dictamen y en su momento discutir en el pleno la Ley de la Agroindustria de la Caña de Azúcar.</p> <p>2.- La comparecencia del Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en comisiones unidas, para que presente la política de Estado en materia azucarera, y muy especialmente el esquema de financiamiento al campo cañero, a la industria y el sistema de reportes para el manejo racional de los inventarios de azúcar.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 24-Sep-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 19/11/2003</p>
<p>18 Punto de Acuerdo, relativo a un homenaje de la LIX Legislatura.</p> <p>Dip. Ochoa Fernández Cuauhtémoc (PVEM) Suscrita por Diputados del PRD, PAN, PVEM, PT y Convergencia</p>	<p>23-Sep-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>Se realice homenaje a la velocista Ana Gabriela Guevara Espinosa en el salón de sesiones de la honorable Cámara de Diputados.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-Sep-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 23/09/2003</p>
<p>19 Punto de acuerdo, con relación a la tortuga marina en el Estado de Oaxaca.</p> <p>Dip. Argüelles Guzmán Jacqueline Guadalupe (PVEM) Suscrita por Diputados del PVEM</p>	<p>25-Sep-03</p> <p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>1. Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que aplique lo dispuesto en el artículo 23-Bis, fracción V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>2. Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Poder Ejecutivo Federal y a la Profepa a establecer medidas de protección coordinadas con los Gobiernos del Estado de Oaxaca y del Estado de Michoacán que permitan salvaguardar la integridad de la tortuga golfina. Así también establezcan medidas contingentes y coordinadas con las Secretarías de Marina y Defensa, así como con la Procuraduría General de la República a fin de proteger las zonas de migración de la tortuga marina.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 26-Sep-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 15/12/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>20 Punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados exhorte al Ejecutivo Federal a que, a partir del inicio de la segunda mitad de su administración, lleve a cabo una revisión en su política de generación de empleos y haga hincapié en la recuperación de éstos.</p> <p>Dip. Izaguirre Francos María Del Carmen (PRI) Suscrita por Diputados Federales del PRI (del Estado de Chihuahua), PAN y PVEM</p>	<p>30-Sep-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>Que la Honorable Cámara de Diputados respetando en todo momento el principio de división de Poderes, realice un exhorto al Ejecutivo Federal con el fin de que a partir del inicio de la segunda mitad de su Administración lleve a cabo una revisión en su política de generación de empleos y asimismo, ponga énfasis en la recuperación de os mismos, así como a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para que en término de sus facultades, realice una inspección de investigación a las empresas con el fin de encontrar los motivos del porqué se está dando el fenómeno del incremento de despidos en el sector femenino y se están generando contrataciones más al sector masculino. De igual manera implemente un programa de vigilancia de los derechos laborales de la clase trabajadora.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 01-Oct-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 30/09/2003</p>
<p>21 Punto de acuerdo para solicitar a la Procuraduría General de la República (PGR), a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y a la Contraloría Interna del ISSSTE que envíen a la Comisión de Salud de esta soberanía un informe periódico y detallado sobre los resultados de las investigaciones realizadas en torno de los fallecimientos de recién nacidos en el Hospital 1° de Octubre de dicho instituto.</p> <p>Dip. Morales Rubio María Guadalupe (PRD) Suscrita por Diputados del PAN, PRD, PVEM, PT y Convergencia</p>	<p>30-Sep-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Solicitar a la Procuraduría General de la República, a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y a la Contraloría Interna del ISSSTE, envíe a la Comisión de Salud de esta soberanía un informe periódico y detallado de los resultados de las investigaciones realizadas en torno a los fallecimientos de recién nacidos en el Hospital 1° de Octubre del ISSSTE.</p> <p>2. Que esta soberanía realice un exhorto a las autoridades del sector salud, para que a la brevedad posible, se realice un diagnóstico sobre las condiciones en que se encuentran funcionando los hospitales y clínicas, no sólo del ISSSTE y de la Secretaría de Salud, sino también del IMSS, que permita anticipar y corregir a tiempo las fallas que existen, evitando así que hechos tan lamentables como los fallecimientos de las niñas y los niños en Chiapas y en el Hospital 1° de Octubre de esta ciudad de México, se vuelvan a repetir en cualquier otra parte de la República, permitiendo dicho informe que tengamos una precisión veraz de lo que está sucediendo y tomar así las medidas pertinentes y dicho informe sea remitido a la Comisión de Salud de esta Honorable Cámara.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 01-Oct-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 30/09/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>22 Punto de acuerdo para que se exhorte al Titular del Poder Ejecutivo y al Secretario de Gobernación a que con la mayor brevedad se liberen los recursos del fondo revolvente del Fonden y del Fondo de Apoyo para Contingencias a los Municipios de Santiago Ixcuintla, San Blas, Tuxpan, Tecuala, Rosamorada, Ruiz la Yesca, Acajoneta y el Nayar, del Estado de Nayarit; y que se integre una Comisión Especial de Diputados que se traslade a las zonas de desastre para su evaluación.</p> <p>Dip. Domínguez Arvizu María Hilaria (PRI)</p> <p>Suscrita por Diputados del PAN, PRD, PT y Convergencia</p>	<p>30-Sep-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>Se exhorte al Titular del Ejecutivo Federal a que por razones humanitarias mediante Decreto administrativo agilice y simplifique la liberación de los recursos emergentes del Fondo Revolvente de Desastres Naturales FONDEN y del Fondo de Apoyo para contingencias para su ejercicio de los Municipios de Santiago Ixcuintla, San Blas, Tuxpan, Tecuala, Rosa Morada, Ruiz, La Llesca, Enlayá y Acajoneta del Estado de Nayarit a efecto de que se apliquen a la brevedad posible, el Programa de Apoyo para mejorar rápidamente sus viviendas, el empleo temporal y el empleo emergente y como consecuencia la ayuda rápida para resolver la economía de los agricultores, de la Ganadería y de la Pesca.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 01-Oct-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</p> <p>30/09/2003</p>
<p>23 Punto de acuerdo, para exhortar a la Semarnat y a la Profepa a que realicen las investigaciones correspondientes en relación con la muerte de delfines en La Paz, Baja California Sur.</p> <p>Dip. Argüelles Guzmán Jacqueline Guadalupe (PVEM)</p> <p>Suscrita por Diputados del PVEM.</p>	<p>02-Oct-03</p> <p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que ponga en aseguramiento precautorio los especímenes de delfines que aún sobreviven en el delfinario. 2. Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que se garantice la supervivencia, rehabilitación y liberación de los cuatro delfines restantes. 3. Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que se realice la clausura temporal del delfinario, por no cumplir con los requisitos estipulados en las legislaciones ambientales mexicanas que garantizan la continuidad y supervivencia de estas especies, hasta no cumplir cabalmente las leyes para su operación. 	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 03-Oct-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 04/12/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>24 Punto de acuerdo, para exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a cumplir de manera exacta el decreto presidencial de fecha 2 de enero de 2003, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 del mismo mes y año, expedido para beneficiar la situación fiscal del sector primario y apoyar los sectores agrícola, ganadero, silvícola y pesquero y a personas relacionadas con éstos.</p> <p>Dip. Alemán Migliolo Gonzalo (PRI) Suscrita por Diputados del PRI y PAN</p>	<p>02-Oct-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Se exhorte a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Servicio de Administración Tributaria para que cumpla en forma estricta en los términos del Decreto de fecha 2 de Enero del 2003, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 3 del mismo mes y año que dispone la solución definitiva de la situación fiscal del mencionado sector.</p> <p>2. En consecuencia, se suspendan las auditorías y los procedimientos de ejecución respectivos realizados a los miembros de dicho sector, para beneficio de estas actividades y defensa de su patrimonio beneficiarios del mismo.</p> <p>3. Que a los servidores públicos que han incumplido con el decreto mencionado, les sea aplicadas las sanciones administrativas en que hayan incurrido por esta causa.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 03-Oct-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</p> <p>02/10/2003</p>
<p>25 Punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Sagarpa y a la CNA a fin de que se liberen con la mayor brevedad los recursos solicitados por el gobierno de Sonora para abordar la problemática de la sequía que aqueja esa entidad y que requiere atención inmediata del Gobierno Federal.</p> <p>Dip. Díaz Nieblas José Lamberto (PRI) Suscrita por Diputados Federales del Estado de Sonora del Grupo Parlamentario del PRI</p>	<p>02-Oct-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Exhortar al Titular del Ejecutivo Federal para que autorice a través de las dependencias responsables del sector agropecuario y de los programas que existen en lo social y en lo económico, para que este año asignen los recursos necesarios para beneficiar a los valles del Yaqui y Mayo que padecen una prolongada sequía de siete años consecutivos.</p> <p>2. Se firme un convenio con el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado para que se incluya esta zona del Estado en la asignación de recursos del fondo revolvente del FONDEN y verificar que su distribución se realice con la agilidad que la emergencia amerita.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-Oct-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</p> <p>02/10/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>26 Punto de acuerdo, relativo a la problemática que viven los productores de frijol del Estado de Durango</p> <p>Dip. Adame De León Fernando Ulises (PRI) Suscrita por Diputados del PRI y PRD</p>	<p>02-Oct-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Que la Secretaría de Gobernación implemente junto con las Secretarías de Agricultura y Economía, un proyecto nacional para crear una reserva estratégica de frijol, que inicie con el que ya está almacenado en los cuatro estados de la República, pero que de ninguna manera lo deje salir al mercado.</p> <p>2. Que esta Honorable Cámara de Diputados convoque a comparecer ante las Comisiones Unidas de Agricultura, Desarrollo Rural, Presupuesto y Economía, al titular de ASERCA y al responsable de la comercialización del frijol para que nos instruyan, para que nos digan cómo hemos ejercido los 500 millones de pesos y también para saber qué es lo que vamos a hacer para resolver el problema de la comercialización del frijol.</p> <p>3. Amablemente le solicito al Presidente de la Mesa Directiva que autorice el arribo de los vehículos que desde Durango transportan el frijol y lo promueven en diferentes destinos de esta capital, que por nuestro conducto se acojan a la protección de esta soberanía para que se les abra un espacio en la periferia de este sitio legislativo y sirva de esa manera como un escaparate al que puedan acercarse una cantidad importante de gente que tiene interés en el producto.</p> <p>4. Que de inmediato las Comisiones de Agricultura, Desarrollo Rural y Economía analicen y planteen al Ejecutivo que no obstante saber de mercados y de acuerdos comerciales, se fije un precio piso para todo el producto, para todo el frijol que se produzca en México.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-Oct-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 02/10/2003</p>
<p>27 Punto de acuerdo para que la Honorable Cámara de Diputados se pronuncie en solidaridad con la marcha por los derechos de los migrantes en Estados Unidos</p> <p>Dip. Grupos Parlamentarios (Conjuntas)</p>	<p>02-Oct-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>Esta Cámara de Diputados se solidariza con el espíritu de la marcha de migrantes en Estados Unidos y apoya un acuerdo migratorio que recoja sus exigencias a favor del reconocimiento y respeto a sus derechos civiles y laborales.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 03-Oct-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 02/10/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>28 Punto de acuerdo, para solicitar al Ejecutivo Federal que tome las medidas conducentes para apoyar a los productores agropecuarios de la Huasteca Potosina, del sur de Tamaulipas y el norte de Veracruz, en el combate y erradicación de plagas.</p> <p>Dip. De la Vega Larraga José María (PAN)</p>	<p>07-Oct-03</p> <p>Agricultura y Ganadería</p>	<p>1. Se solicite a la Sagarpa informe a esta soberanía sobre el avance de las acciones realizadas para combatir y erradicar la plaga de langosta y chapulín en la Huasteca Potosina, en el sur de Tamaulipas y en el norte de Veracruz, así como de los obstáculos que impiden que las mismas se lleven a cabo de manera efectiva.</p> <p>2. Se exhorta a la Sagarpa a coadyuvar en los trabajos de sanidad en la región afectada por plaga de chapulín y langosta enviando al efecto el equipo técnico pertinente.</p> <p>3. Se solicita al Ejecutivo Federal considerar el problema de plaga de langosta y chapulín en la Huasteca Potosina, en el sur de Tamaulipas y en el norte de Veracruz como un desastre natural, a fin de canalizar recursos del Fonden para su pronta atención.</p> <p>4. Se solicita a la Sagarpa incluir en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2004 una partida presupuestaria para crear laboratorios de organismos benéficos como una alternativa para combatir este tipo de plagas en la región afectada.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 08-Oct-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 19/11/2003</p>
<p>29 Punto de acuerdo, a fin de que la Cámara de Diputados exhorte al Ejecutivo federal a tomar las medidas necesarias para dar cumplimiento al Acuerdo Nacional para el Campo, suscrito por el gobierno y diversas organizaciones de productores del campo, el 28 de abril de 2003.</p> <p>Dip. Galindo Jaime Rafael (PRI)</p> <p>Suscrita por Diputados del PRI, PAN y PRD</p>	<p>07-Oct-03</p> <p>Agricultura y Ganadería</p>	<p>Que esta Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorte al Ejecutivo Federal de los Estados Unidos Mexicanos, para que tome las medidas necesarias, a efecto de dar total y absoluto cumplimiento al Acuerdo Nacional para el Campo, a todos los programas del sector agropecuario y la aplicación del presupuesto correspondiente a este ejercicio fiscal.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 08-Oct-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 19/11/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>30 Punto de acuerdo, a fin de que se exhorte a la Secretaría de Gobernación a que declare zona de desastre el Estado de Chiapas, debido a las fuertes lluvias que han creado graves inundaciones, así como los desastres, consecuencia del desbordamiento del Río Sabinal.</p> <p>Dip. Grupos Parlamentarios (Conjuntas)</p>	<p>07-Oct-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Solicitamos que la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la declaratoria de emergencia para la zona afectada, los recursos del Fondo de Desastres Naturales, FONDEN, se canalicen con premura a fin de poder atender con mayor efectividad y prontitud la grave situación que enfrentan nuestros compatriotas.</p> <p>2. Que el Poder Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Gobernación aplique lo que establece la fracción XXVI del artículo 27 de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal para minimizar los efectos por la tormenta tropical "Larry".</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 08-Oct-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 07/10/2003</p>
<p>31 Punto de acuerdo, a fin de considerar la situación que vive la agroindustria azucarera mexicana, para la planeación y proyección de su futuro en nuestro marco legislativo.</p> <p>Dip. Palmero Andrade Diego (PAN)</p>	<p>09-Oct-03</p> <p>Agricultura y Ganadería</p>	<p>1. Siendo una prioridad nacional el otorgar equidad a todo los participantes dentro de la cadena de producción y mejorar las condiciones de la Planta Industrial Azucarera, solicito se haga una revaloración sustancial sobre la situación que vive la industria azucarera y se requiera al Fondo de Empresas Expropiadas, FESA, presente un informe puntual de las condiciones actuales de la Industria de la Caña de Azúcar.</p> <p>2. Que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, SAGARPA, y el Fondo de Empresas Expropiadas, FESA, rindan un informe del estado que guardan los ingenios que se encuentran administrados por el Gobierno y la utilidad que de ellos se ha desprendido.</p> <p>3. Solicito a esta Presidencia se sirva turnar el presente punto de acuerdo a la Comisión de Agricultura y Ganadería de la LIX Legislatura.</p> <p>"Es nuestra responsabilidad como H. Cámara de Diputados realizar las tareas de estudio e investigación de estos asuntos, a fin de gestar las leyes y condiciones que le permitan a nuestro país el crecimiento, proyección y creación de un futuro que garantice a toda su población una mejor calidad de vida y un futuro sustentable".</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 10-Oct-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 19/11/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>32 Punto de acuerdo, para demandar el replanteamiento del Procampo, a fin de revisar sus insuficiencias y convertirlo en un instrumento que apoye de manera real la productividad y la elevación del nivel de vida de los campesinos del país.</p> <p>Dip. Islas Hernández Adrián Víctor Hugo (PRI) Suscrita por Diputados del PRI</p>	<p>09-Oct-03</p> <p>Agricultura y Ganadería</p>	<p>Que el Gobierno Federal, con la participación de los productores rurales y de los legisladores federales, inicie un proceso de revisión profunda de PROCAMPO para que este Programa retome sus objetivos iniciales de impulsar la productividad y la superación de la pobreza de muchos mexicanos, proveyéndolo de frente al proceso de revisión presupuestal para que en el año 2004 se obtengan mayores recursos, además de fortalecer con decisión su capitalización compensando las desventajas de los productores del campo frente a la mayor parte de nuestros socios comerciales</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 10-Oct-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 19/11/2003</p>
<p>33 Punto de acuerdo, para exhortar al Congreso del Estado de Jalisco, para que realice una consulta con los servidores públicos del Estado, así como a las organizaciones sindicales, antes de hacer alguna modificación a la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco.</p> <p>Dip. Sandoval Urbán Evelia (PRI) Suscrita por Diputados Federales integrantes de la Diputación del Estado de Jalisco del Grupo Parlamentario del PRI y del Dip. Rafael García Tinajero (PRD)</p>	<p>09-Oct-03</p> <p>Seguridad Pública</p>	<p>1. Exhortar al Congreso del Estado para que se realice una consulta con servidores públicos del estado y organizaciones sindicales antes de hacer alguna modificación a la normatividad de la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco.</p> <p>2. Que una vez presentada la iniciativa correspondiente, cuide que no se vean afectadas las conquistas alcanzadas de los trabajadores al servicio del Estado.</p> <p>3. Que la Dirección de Auditorías a Dependencias del Ejecutivo y Empresas Paraestatales, órgano de fiscalización del Congreso Local, realice las auditorías en forma permanente para evitar en el futuro malos manejos e irregularidades en cada una de las áreas administrativas de la Dirección de Pensiones del Estado.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 10-Oct-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 04/11/2003</p>
<p>34 Punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Economía a que explique el motivo de la importación de 112 mil toneladas de azúcar en el mes de octubre del presente año.</p> <p>Dip. Torres Hernández Marco Antonio (PRI)</p>	<p>14-Oct-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Se solicite a la Secretaría de Economía el balance nacional de edulcorantes que permita prever las alternativas en el caso de déficits o excedentes de azúcar que se presenten en la zafra por venir 2003-2004.</p> <p>2. Que en la comparecencia ante las Comisiones correspondientes el Secretario de Economía informe a esta representación el motivo de la importación de 112 mil toneladas de azúcar que se pretenden introducir a nuestro país con los riesgos ya mencionados.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-Oct-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 14/10/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>35 Punto de acuerdo, para solicitar al Ejecutivo Federal que realice las acciones pertinentes a fin de evitar la utilización de los betaanálogos con fines zootécnicos.</p> <p>Dip. Moreno Arévalo Gonzalo (PRI) Con adhesión del Dip. Mario Ernesto de Sn. A. Magno Dávila Aranda</p>	<p>14-Oct-03</p> <p>Agricultura y Ganadería</p>	<p>1. Solicitese al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y Pesca y Alimentación, ordene el retiro del mercado de todos los betaanálogos existentes para uso zootécnico, hasta un tanto no revise con exactitud el daño que hacen a la salud pública.</p> <p>2. Solicitese al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, suspenda la autorización de nuevos registros en cualquier forma y presentación, mientras prevalezca esta situación de incapacidad jurídica y técnica dentro de las dependencias responsables de garantizar su buen manejo.</p> <p>3. Solicitese al Ejecutivo Federal instrucciones a los titulares de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Secretaría de Salud, Secretaría de Economía y Secretaría de Hacienda, a fin de que sea instaurada una Comisión Revisora integrada por representantes de estas Secretarías para que sea verificado el marco jurídico actual referente al uso, registro y manejo residual de los beta análogos.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 15-Oct-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 19/11/2003</p>
<p>36 Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal a que en el Presupuesto de Egresos de la Federación del año 2004 establezca montos suficientes para satisfacer las demandas de los trabajadores universitarios, así como para que en la negociación salarial en la UNAM la Rectoría haga un esfuerzo por dar respuesta a las justas demandas del STUNAM.</p> <p>Dip. Rodríguez Fuentes Agustín (PRD)</p>	<p>21-Oct-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta al Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como a las autoridades educativas y laborales del Poder Ejecutivo Federal, a que en la negociación salarial que se lleva a cabo con el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, se hagan los mayores esfuerzos a fin de dar respuesta a las justas peticiones de los trabajadores universitarios.</p> <p>2. Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a integrar una propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2004, que contemple recursos suficientes para atender las demandas salariales de los trabajadores universitarios de las instituciones de educación superior públicas del país, en particular de la UNAM.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-Oct-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 21/10/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>37 Punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Economía, como administradora del TLCAN, a que intervenga de manera urgente para diferir la entrada en vigor de las disposiciones, con 22 reglas, que el Gobierno de Estados Unidos de América requiere que cumplan desde su entrada los transportistas mexicanos en las ciudades fronterizas.</p> <p>Dip. Yu Hernández Nora Elena (PRI) Suscrita por diputados del PRI, PAN, PRD y PVEM</p>	<p>30-Oct-03</p> <p>Economía</p>	<p>Se solicita a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal en su carácter de administrador del TLCAN, trabaje de manera conjunta con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, así como la Cancillería, a fin de que solicite al gobierno de los Estados Unidos la prórroga a la entrada en vigor de estas disposiciones o en su caso la revisión y disminución de trámites y requisitos para los transportes mexicanos</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 31-Oct-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</p> <p>04/12/2003</p>
<p>38 Punto de acuerdo mediante el cual la Cámara de Diputados exhorta al Gobierno Federal a hacer una propuesta de presupuesto educativo para 2004 que sea congruente con el objetivo de que éste represente el 8% del PIB en 2006.</p> <p>Dip. Muñoz Santini Inti (PRD) Suscrita por diputados del PRI, PRD, PVEM, PT y Conv.</p>	<p>30-Oct-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. La Cámara de Diputados exhorta al Gobierno Federal a hacer una propuesta de Presupuesto Educativo para 2004 que sea congruente con el objetivo de alcanzar en 2006 un monto de gasto público en educación que equivalga al 8% del Producto Interno Bruto del país, para cumplir así con lo establecido en la Ley General de Educación.</p> <p>2. Los Grupos Parlamentarios de esta Cámara, asumimos el compromiso de hacer todo lo conducente para que los recursos destinados a la educación en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación, reflejen los criterios establecidos en la Ley General de Educación.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 30-Oct-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 30/10/2003</p>
<p>39 Punto de acuerdo, relativo al gasto social en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004.</p> <p>Dip. Brugada Molina Clara Marina (PRD) Suscrita por diputados del PRI, PAN, PRD , PT y Conv</p>	<p>30-Oct-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Se exhorta al Ejecutivo Federal a fortalecer e incrementar las asignaciones presupuestales para las funciones de desarrollo social en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2004, de conformidad con los ordenamientos legales aplicables.</p> <p>2. Se exhorta al Ejecutivo Federal a fortalecer los programas productivos y alimentarios para superar la pobreza en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del 2004.</p> <p>3. Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo Federal para su conocimiento.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 31-Oct-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 30/10/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>40 Punto de acuerdo para que en el Presupuesto de Egresos del año 2004, se destinen recursos suficientes a los programas del sector salud que beneficien a las niñas y mujeres del medio rural.</p> <p>Dip. Sotelo Ochoa Norma Elizabeth (PRI) A nombre de diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Equidad y Género.</p>	<p>04-Nov-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Exhortar al Ejecutivo Federal para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el año 2004 se etiqueten y destinen recursos suficientes al área de salud que beneficien a las niñas y mujeres del medio rural.</p> <p>2. En cabal cumplimiento con la alta función representativa que la ciudadanía le ha conferido a esta Cámara, propongo que se signe un acuerdo donde se exprese claramente el compromiso de las diferentes fracciones parlamentarias a hacer lo conducente para aprobar en el Presupuesto de Egresos correspondiente al 2004 recursos suficientes para que las mujeres y niñas del país puedan acceder a servicios de salud, eficientes, oportunos y de calidad.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 04/11/2003</p>
<p>41 Punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, a fin de que instruya a la SEDESOL y a la SHyCP se considere en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, la ampliación de una partida presupuestal para el fortalecimiento del "Programa de Empleo Temporal.</p> <p>Dip. Bitar Haddad Oscar (PRI) Suscrita por diputados del PRI</p>	<p>04-Nov-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Hacer que las instituciones y las entidades gubernamentales relacionadas directamente con el asunto se aboquen a diseñar políticas públicas acordes y realistas encaminadas a resolver el problema de la pobreza y la marginación en nuestro país.</p> <p>2. Exhortar al Ejecutivo federal a que instruya a las Secretarías de Desarrollo Social, y de Hacienda y Crédito Público para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente a 2004 se considere la ampliación de la partida destinada al fortalecimiento del Programa de Empleo Temporal.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 04/11/2003</p>
<p>42 Punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados, se manifieste en contra de las declaraciones realizadas por el Presidente de los Estados Unidos de América, George Bush, en relación a las cuatro medidas de endurecimiento anunciadas por su Gobierno contra Cuba.</p> <p>Dip. Portillo Ayala Cristina (PRD) Suscrita por diputados del PRI, PAN, PRD, PVEM, PT y de Convergencia.</p>	<p>04-Nov-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Que esta Cámara de Diputados manifieste su rechazo a las recientes intentos desestabilizadores hacia Cuba por parte de la actual administración estadounidense, que ponen en riesgo la paz en nuestra región.</p> <p>2. Que esta Cámara de Diputados salude la iniciativa aprobada por el Senado de los Estados Unidos que suspende la prohibición a ciudadanos norteamericanos de realizar viajes a la República Cubana.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 04/11/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>43 Punto de acuerdo para solicitar al Presidente de la República, Vicente Fox Quesada, que durante su gira de trabajo en los estados de Arizona, Nuevo México y Texas, Estados de América, exhorte a los gobernadores de dichos estados con el objeto de que otorguen su apoyo para alcanzar a la brevedad un acuerdo migratorio entre ambas naciones.</p> <p>Dip. Carrillo Guzmán Martín (PRI) A nombre de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios del PRI, PAN, PRD, PVEM, PT y de Convergencia</p>	<p>04-Nov-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>Se exhorta al ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Vicente Fox Quesada, para que en la gira de trabajo que realizará durante los días 4 al 6 de noviembre del año en curso por los estados de Arizona, Nuevo México y Texas, en los Estados Unidos de América, exhorte a los gobernadores de los mismos, con objeto de que otorguen su apoyo ante las instancias competentes del Gobierno de aquel país, a fin de agilizar las gestiones para que a la brevedad pueda concretarse un acuerdo migratorio que permita el tránsito de personas en condiciones de seguridad y respeto para sus derechos humanos y en particular, para que se dicten las disposiciones pertinentes a efecto de garantizar el respeto a los derechos humanos de los connacionales que trabajan en esas entidades, independientemente de su situación migratoria.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</p> <p>04/11/2003</p>
<p>44 Punto de acuerdo para exhortar al titular del Poder Ejecutivo a que instruya a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a efecto de que complemente el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2002, así como la reforma aprobada por el Congreso de la Unión a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a través de los cuales se incorpora el Municipio de Caborca, Sonora, como parte de la región fronteriza.</p> <p>Dip. Córdova Martínez Julio César (PRI)</p>	<p>06-Nov-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Se exhorte al titular del Poder Ejecutivo, Licenciado Vicente Fox Quesada, para que instruya al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el fin de cumplir en todos y cada uno de sus términos con el Decreto que incorpora al Municipio de la Heroica Caborca, Sonora, como parte de la región fronteriza.</p> <p>2. Se solicite al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informe a esta Soberanía de las medidas y las acciones que ha realizado la dependencia a su cargo sobre el decreto de referencia.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 06-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</p> <p>06/11/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>45 Punto de acuerdo para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2004 se consideren recursos dirigidos al rescate y protección de las ciudades declaradas patrimonio mundial.</p> <p>Dip. Flores Mendoza Rafael (PRD)</p>	<p>06-Nov-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Que las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, Educación y Servicios Educativos, Cultura y Turismo, en el momento de analizar el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo ejercicio fiscal y con base en el análisis de la situación por la que atraviesan las ciudades mexicanas declaradas Patrimonio Mundial, determine una partida específica para su rescate y conservación, que dado el deterioro en que se encuentran no deberá de ser inferior a los 50 millones de pesos, creándose un Fondo Nacional para las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, donde se integren la totalidad de los recursos disponibles y un Fideicomiso que lo administre en forma ordenada, colegiada y transparente.</p> <p>2. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta al Poder Ejecutivo Federal para que con el concurso de las autoridades locales instrumente políticas para la restauración, conservación, protección y desarrollo de las ciudades mexicanas inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Démosle a nuestro pasado un mejor futuro.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 06-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 06/11/2003</p>
<p>46 Punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados cite a comparecer ante las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería, y de Salud a los secretarios de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de Salud; y de Economía, con relación al uso indebido de Beta-agonistas con fines zootécnicos.</p> <p>Dip. Mejía Haro Antonio (PRD)</p> <p>Suscrita por diputados federales integrantes de las Comisiones de Agricultura y de Salud.</p>	<p>11-Nov-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>Que esta Cámara de Diputados cite a comparecer a la brevedad posible ante las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería y de Salud, a los funcionarios correspondientes de las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Salud, Economía y Hacienda, a efecto de que se informe sobre las acciones que se están llevando a cabo para evitar la utilización de los betagonistas con fines zootécnicos y sobre el control de las importaciones de los mismos, con fines farmacéuticos, así como la revisión del marco jurídico referente al uso, registro y manejo racional de los betagonistas.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 11-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 11/11/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>47 Punto de acuerdo, a fin de exhortar al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social a que se observen las disposiciones de la Ley del Seguro Social y del Reglamento de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, relativas a los derechos del esposo de la asegurada, para registrarse como beneficiario de prestaciones en especie del seguro de enfermedad.</p> <p>Dip. Aguirre Maldonado María de Jesús (PRI) Suscrita por diputados del PRI</p>	<p>11-Nov-03</p> <p>Seguridad Pública</p>	<p>Se exhorte al Titular del Instituto Mexicano del Seguro Social a fin de que se acaten las disposiciones de la Ley del Seguro Social y del Reglamento de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, a fin de que los correspondientes departamentos acepten que se registre como beneficiario el esposo de la asegurada y de la pensionada a prestaciones en especie del seguro de enfermedad solamente comprobando el matrimonio.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 12-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</p> <p>15/12/2003</p>
<p>48 Punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, a resolver la aplicación de la salvaguarda global a las importaciones de carne de bovino, que se encuentra pendiente de resolver ante la Secretaría de Economía.</p> <p>Dip. Alemán Migliolo Gonzalo (PRI)</p>	<p>11-Nov-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>Se exhorte al Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Economía, resuelva la solicitud de aplicación de la salvaguarda global a las importaciones de carne de bovino, solicitada ante la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la citada dependencia por la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas y la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, por haber transcurrido el término para su respuesta.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 11-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 11/11/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>49 Punto de acuerdo para solicitar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a la Dirección General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación y a la Comisión Reguladora de Energía que informen si la comercializadora Metrogas, S.A. de C.V., cumplió los requisitos señalados en la normatividad en materia de distribución de gas natural en el Distrito Federal.</p> <p>Dip. Martínez Meza Horacio (PRD)</p>	<p>11-Nov-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que esta Cámara de Diputados solicite a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la información respecto de si la empresa Comercializadora Metrogas, SA de CV, ha realizado las evaluaciones de riesgo ambiental en cada zona donde ha construido redes de distribución de gas natural tal y como lo marca el oficio D.O.O. D.G.O.E.I.A. 07666 de fecha 2 de diciembre de 1999. 2. Que esta Cámara de Diputados solicite a la Dirección General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, información sobre si la empresa Comercializadora Metrogas, SA de CV, presentó ante esta instancia los mecanismos de coordinación con los tres niveles de gobierno en caso de incurrir en contingencias tal y como lo establece la Norma NOM-003-SECRE-97. 3. Que esta Cámara de Diputados solicite a la Comisión Reguladora de Energía revise los términos y condicionantes que en su momento aprobó, para que la empresa Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V., prestara los servicios de transporte, almacenamiento y distribución de gas natural en virtud de los incidentes ocurridos en las ultimas fechas. 4. Que esta Cámara de Diputados solicite a la Comisión Reguladora de Energía presente los Informes Anuales del Programa de Mantenimiento del Sistema de Abastecimiento Subterráneo de la empresa Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V., así como el dictamen en el que se comprueba el cumplimiento de verificación y el libro de bitácora para la supervisión, operación y mantenimiento de obras e instalaciones, de acuerdo a lo proveído en el Reglamento de Gas Natural en su artículo 70, fracciones III y IV. 5. Que esta Cámara de Diputados solicite a la empresa Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V., acredite la vigencia de los seguros establecidos en el título del Permiso en caso de responsabilidades en que pudieran incurrir, de acuerdo al artículo 71, fracción IV del Reglamento de Gas Natural. 	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 11-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</p> <p>11/11/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>50 Punto de acuerdo para solicitar la reclasificación de tarifas eléctricas para el Estado de Guerrero.</p> <p>Dip. Echeverría Pineda Abel (PRI) Suscrita por diputados federales integrantes del Estado de Guerrero de los Grupos Parlamentarios del PRI y del PRD</p>	<p>13-Nov-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Esta Honorable Cámara de Diputados se pronuncia a favor de tarifas eléctricas preferenciales sin factor de indexación para el consumo doméstico, comercial, industrial y del campo en el Estado de Guerrero.</p> <p>2. Esta honorable Cámara de Diputados exhorta al Jefe del Poder Ejecutivo Federal a que, en el ámbito de sus atribuciones, instruya a los Secretarios de Hacienda y Crédito Público, y de Economía a efecto de que, con fundamento al artículo 31 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, proceda a la reclasificación de las tarifas de electricidad para usa doméstico, comercial, industrial y del campo para el Estado de Guerrero.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 13-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 13/11/2003</p>
<p>51 Punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal a que informe sobre las acciones realizadas para contrarrestar los efectos que cause en nuestro país la entrada en vigor de la Ley contra el Bioterrorismo en Estados Unidos de América.</p> <p>Dip. Camarillo Zavala Isidro (PAN)</p>	<p>18-Nov-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1.- La Cámara de Diputados solicita al Secretario de Economía, Fernando Canales Clarión, que en su próxima comparecencia ante esta soberanía informe sobre las medidas tomadas ante la Ley Norteamericana contra el Bioterrorismo.</p> <p>2.- La Cámara de Diputados solicite al Ejecutivo Federal se informe qué acciones está realizando el Gobierno Mexicano para contrarrestar los posibles efectos nocivos de la Ley contra el Bioterrorismo para México.</p> <p>3.- La Cámara de Diputados apoyará las acciones que deba realizar el Gobierno Mexicano con el objetivo de reducir los riesgos negativos en la relación comercial de México con Estados Unidos a causa de dicha Ley.</p> <p>4.- La Cámara de Diputados exhorta al Ejecutivo Federal a redoblar las acciones de difusión y capacitación en pro de mejorar las exportaciones mexicanas.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 18/11/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>52 Punto de acuerdo para adecuar el marco competencial de la Comisión de Participación Ciudadana.</p> <p>Dip. Moreno Garavilla Jaime Miguel (CONV) Suscrita por diputados federales integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana</p>	<p>18-Nov-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Se refrenda el exhorto a los Poderes Legislativos de las Entidades Federativas, a fin de que en el marco de su competencia, promuevan la aprobación, ampliación y profundización de las leyes de participación ciudadana en los términos de la proposición presentada por la Diputada Manzanares.</p> <p>2. Para dar cumplimiento a lo que dispone el párrafo final del artículo 26 Constitucional, se instruya a la Comisión de Participación Ciudadana realice todas las actividades necesarias, a efecto de intervenir dentro del Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Nacional en los términos que las distintas leyes federales ordenan la participación social o ciudadana.</p> <p>3. Se instruya a la Comisión de Participación Ciudadana para concertar y, en su caso, coadyuvar con las instancias y órganos competentes, en el establecimiento de foros permanentes de consulta ciudadana en las entidades federativas y municipios del país, en los que se convenga, para propiciar el conocimiento, análisis o formulación de propuestas, tendientes a dar cumplimiento al punto anterior, así como enriquecer los trabajos de la agenda legislativa nacional. Asimismo, la Comisión de Participación Ciudadana, deberá turnar a las instancias y Comisiones competentes, las propuestas ciudadanas, para su debida atención.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 18/11/2003</p>
<p>53 Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal y a las dependencias responsables del sector agrario a impulsar, en los términos de los artículos 89, fracción I, y 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, una reforma agraria integral que atienda el desarrollo de la propiedad social en México y asegure la participación de los ejidos y las comunidades dentro de los programas de desarrollo rural.</p> <p>Dip. Díaz Nieblas José Lamberto (PRI)</p>	<p>18-Nov-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>Se exhorta al titular del Ejecutivo Federal y a la dependencia responsable del Sector Agrario, impulsar en los términos de los artículos 89 fracción I y 131 de la Carta Magna, una reforma agraria integral que atienda al desarrollo de la propiedad social en México y asegure la participación de los ejidos y comunidades dentro de los programas de desarrollo rural.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 18/11/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>54 Punto de acuerdo sobre la Octava Reunión de Ministros de Comercio del Hemisferio para las Negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que se realizará del 19 al 21 de noviembre de 2003, en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América.</p> <p>Dip. García Ochoa Juan José (PRD)</p> <p>Suscrita por diputados del PRI, PAN, PRD, PVEM y de Convergencia</p>	<p>19-Nov-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Que el gobierno mexicano y sus representantes en las negociaciones del ALCA, se conduzcan con estricto apego al espíritu y letra de nuestra Constitución, defendiendo la soberanía nacional y el interés público y garantizando la transparencia del proceso de la negociación.</p> <p>2. Que el Ejecutivo Federal cumpla con el compromiso establecido con la organizaciones campesinas y de productores agropecuarios de mantener en las negociaciones comerciales el reconocimiento de nuestro país como una nación en vías de desarrollo y la búsqueda de la supresión inmediata de los subsidios a la exportación, así como los subsidios internos de los productos que ingresan a nuestro país, que distorsionan el comercio internacional; además del derecho soberano de México de reintroducir restricciones cuantitativas o arancelarias por causas de daño a la producción nacional, de acuerdo a los procedimientos legales aplicables.</p> <p>3. Que durante las próximas negociaciones del ALCA, el Ejecutivo Federal garantice la obtención de los siguientes objetivos: alcanzar un acuerdo comercial que se subordine a las exigencias del desarrollo económico y social sustentable; que las decisiones en materia de comercio sean discutidas con anterioridad en el seno de los parlamentos; que se impida que en las negociaciones sobre el rubro de servicios, se abra el acceso a los servicios públicos; que se garantice el acceso a los medicamentos y a la salud, así como el derecho que cada país tiene a producir o de importar medicamentos genéricos. Se prohíba que sean patentadas todas las formas debidas con el fin de preservar la biodiversidad, la seguridad alimentaria y los derechos de los pueblos indígenas; se exija la supresión de los subsidios para la exportación en todos los países, principalmente en los países desarrollados; se mejoren los derechos de los trabajadores y trabajadoras y se apliquen los principios de precaución y de sustentabilidad, considerando que no se puede exigir la misma reglamentación a partes desiguales.</p> <p>4. Que una vez que se concluyan los trabajos de la Reunión Ministerial de Miami, el Ejecutivo Federal por conducto del funcionario que para tal efecto designe, sostenga una reunión informativa con esta soberanía, con el fin de analizar los resultados y avances obtenidos en las negociaciones</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 19-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 19/11/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>55 Punto de acuerdo para exigir al Gobierno del Distrito Federal especifique el destino y aplicación de los recursos por los cuales se solicitó el endeudamiento para el ejercicio fiscal de 2004.</p> <p>Dip. Döring Casar Federico (PAN)</p>	<p>27-Nov-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, exhorta respetuosamente al ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que informe por escrito, fundado y motivado, detallado y a la brevedad posible, en los términos expresamente señalados en el presente punto de acuerdo, conforme a la legislación aplicable en la materia acerca de los recursos públicos que por concepto de endeudamiento ha solicitado se autoricen para el ejercicio fiscal 2004, con el objeto de transparentar el ejercicio de su gasto.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 27/11/2003</p>
<p>56 Punto acuerdo a de fin de otorgar de manera voluntaria la suma equivalente a un día de dieta de los diputados federales y de invitar a los mandos medios y superiores a donar un día de su salario para el Teletón 2003.</p> <p>Dip. Bailey Elizondo Eduardo Alonso (PRI)</p>	<p>27-Nov-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>1. Se acuerda otorgar de manera voluntaria la suma equivalente un día de dieta de cada uno de los diputados federales y se invita a los trabajadores de mandos medios y superiores de la H. Cámara de Diputados, a donar un día de salario para ser aportados al Teletón 2003, durante el evento a celebrarse los días 12 y 13 de diciembre de 2003.</p> <p>2. El procedimiento para recabar las aportaciones lo definirá la Secretaría General de esta H. Cámara de Diputados, atendiendo a la normatividad aplicable</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 27/11/2003</p>
<p>57 Punto de Acuerdo a fin de exhortar a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro a que, en el "Convenio de reconocimiento de adeudo y obligación de pago para municipios y organismos operadores del agua del estado de Hidalgo", se conceda un término viable para cubrir los adeudos.</p> <p>Dip. Ochoa Fernández Cuauhtémoc (PVEM)</p> <p>Suscrito por diputados del PVEM, PRI, PAN, PRD, PT y de Convergencia</p>	<p>27-Nov-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>Se exhorta a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro a que en el convenio de reconocimiento de adeudo y obligación de pago para municipios y organismos operadores de agua en el Estado de Hidalgo, en su cláusula segunda se conceda un término de 48 meses para cubrir los adeudos.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-Nov-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 27/11/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>58 Punto de acuerdo a fin de incorporar en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004 la evaluación cuatrimestral conjunta de esta Cámara y el Poder Ejecutivo.</p> <p>Dip. Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p>	<p>04-Dic-03</p> <p>Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública Hacienda y Crédito Público</p>	<p>El artículo primero transitorio del decreto de Presupuesto de Egresos para 2004 quedaría de la siguiente manera: "El presente decreto entrará en vigor el 1 de enero del año 2004 para que, por este único ejercicio, se hagan revisiones cuatrimestrales, de tal manera que tanto el Ejecutivo como el Legislativo evaluemos las medidas necesarias para que, dentro del marco jurídico vigente, revisemos los avances en materia de una efectiva recaudación de impuestos y la necesaria y eficiente fiscalización del Presupuesto de Egresos a fin de lograr metas mesurables en función de resultados tangibles".</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 05-Dic-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 22/12/2003</p>
<p>59 Punto de Acuerdo a fin de exhortar al titular del Poder Ejecutivo federal a solicitar al gobierno de Estados Unidos de América una prórroga de seis meses para que las empresas mexicanas exportadoras de alimentos se inscriban en el registro federal y cumplan las disposiciones de la llamada Ley contra el Bioterrorismo.</p> <p>Dip. García Ochoa Juan José (PRD)</p>	<p>09-Dic-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>Que esta Cámara de Diputados exhorte al Titular del Ejecutivo Federal a que a la brevedad posible, solicite al Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica una prórroga de al menos seis meses, para que las empresas mexicanas exportadoras de alimentos puedan inscribirse en el Registro Federal y den cumplimiento a los demás requisitos que impone la nueva legislación contra el bioterrorismo. Dadas las condiciones especiales de comercio que existen entre ambas naciones por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-Dic-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 09/12/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>60 Punto de Acuerdo para que el programa Diputada Amiga, Diputado Amigo inicie el 12 de diciembre y se mantenga como programa permanente de la Cámara durante la LIX Legislatura.</p> <p>Dip. Badillo Ramírez Emilio (PRI) Suscrito por diputados del PRI, PAN, PRD y PT</p>	<p>09-Dic-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que el Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo se inicie a partir del 12 de diciembre y se mantenga como programa permanente durante la LIX Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados, reforzando su operación en los meses de diciembre y enero. 2. Que la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios sea la coordinadora general de la operación del mencionado programa. 3. Que se procure por todos los medios oficiales y de comunicación, dar a conocer a los paisanos migrantes que esta Cámara de Diputados a través del Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, garantizará el ejercicio de sus derechos y garantías. 4. Que se establezca una continua y fluida coordinación con las comisiones legislativas de Asuntos Fronterizos y Migratorios de los Congresos locales, con la Comisión Nacional y estatales de Derechos Humanos; con todas las oficinas gubernamentales de atención a migrantes del Poder Ejecutivo Federal y Estatal a fin de garantizar la atención a la referida problemática de los migrantes a su regreso del extranjero. 	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-Dic-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 09/12/2003</p>
<p>61 Punto de acuerdo sobre el paquete económico para 2004.</p> <p>Dip. Vázquez González Pedro (PT) Suscrita por diputados del PT</p>	<p>09-Dic-03</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Que la Honorable Cámara de Diputados, a través de las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, incluyan dentro de la discusión del paquete económico, las propuestas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, referentes a ingresos y gasto público en este documento.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 10-Dic-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 22/12/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>62 Punto de acuerdo para solicitar el otorgamiento de un subsidio al gas LP y al gas natural para uso doméstico en el Estado de Chihuahua.</p> <p>Dip. Laguette Lardizábal María Martha Celestina Eva (PRI)</p>	<p>15-Dic-03</p> <p>Urgente Resolución</p>		<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 15/12/2003</p>
<p>63 Punto de acuerdo a fin de requerir al Jefe del Poder Ejecutivo federal que informe a esta soberanía acerca del destino y la aplicación de los recursos que ha solicitado por concepto de endeudamiento neto para el ejercicio fiscal de 2004.</p> <p>Dip. Arce Islas René (PRD)</p>	<p>15-Dic-03</p> <p>Urgente Resolución</p>		<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 15/12/2003</p>
<p>64 Punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados se pronuncie contra las prácticas desleales que afectan la porcicultura nacional y se exhorta a la Secretaría de Economía a publicar la resolución preliminar sobre el procedimiento de dumping con cuota compensatoria a las importaciones de carne de cerdo provenientes de Estados Unidos de América.</p> <p>Dip. Alemán Migliolo Gonzalo (PRI)</p>	<p>15-Dic-03</p> <p>Urgente Resolución</p>		<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-Dic-03</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS: 15/12/2003</p>



4. PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	ENTRADA/ TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p>65 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Coordinación Nacional del Programa "Oportunidades" para que planee, programe, supervise y evalúe, conforme al presupuesto aprobado, la cobertura total de municipios del país que faltan de incorporarse a dicho programa.</p> <p>Dip. Trujillo Fuentes Fermín (PRI)</p>	<p>15-Dic-03</p> <p>Urgente Resolución</p>	<p>Se exhorta al Titular de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES, órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, para que en el uso de sus atribuciones planee, programe, supervise y evalúe la cobertura total de los Municipios del país que faltan de incorporarse a dicho Programa mediante el crecimiento de localidades pendientes antes de atender la demanda de localidades y municipios ya beneficiados.</p>	<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</p> <p>15/12/2003</p>
<p>66 Punto de acuerdo para que la Secretaría de Relaciones Exteriores informe al Congreso de la Unión acerca de las medidas que nuestra representación diplomática ha puesto en práctica para la defensa de nuestros connacionales en el estado de California.</p> <p>Dip. (CONV)</p> <p>Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Convergencia</p>	<p>15-Dic-03</p> <p>Urgente Resolución</p>		<p>Aprobada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>09-Ene-04</p> <p>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</p> <p>15/12/2003</p>

III. CIFRAS DEL PERIODO

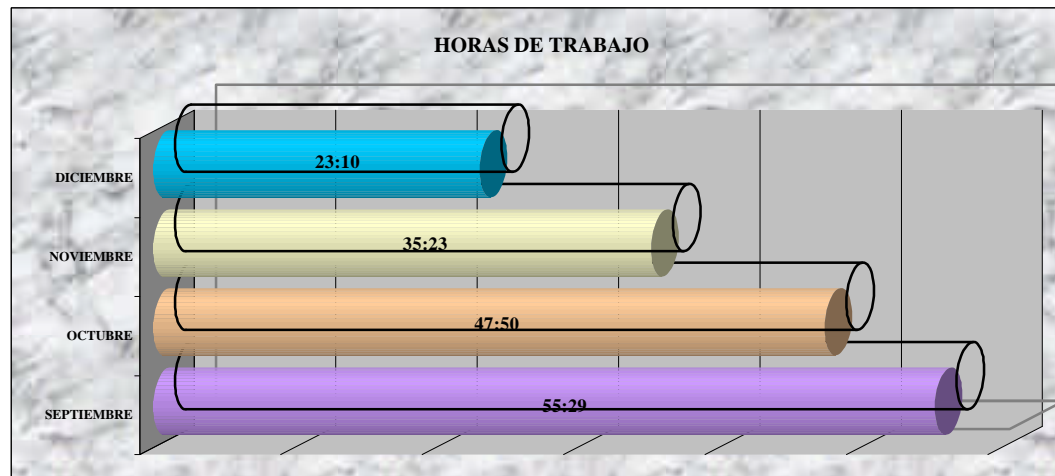
1. SESIONES PLENARIAS Y HORAS DE TRABAJO
2. PRINCIPALES ASUNTOS TRATADOS EN EL PLENO
3. CONCENTRADO DE INICIATIVAS POR ORIGEN
4. DICTÁMENES APROBADOS (RESUMEN)
5. PERMISOS CONSTITUCIONALES APROBADOS
6. TOTAL DE ASUNTOS APROBADOS POR EL PLENO
7. ASUNTOS PRESENTADOS POR GRUPO PARLAMENTARIO
8. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA POR GRUPO PARLAMENTARIO
9. DIPUTADOS SUPLENTE QUE SE INCORPORARON COMO PROPIETARIOS AL TRABAJO LEGISLATIVO



III. CIFRAS DEL PERIODO

1. SESIONES PLENARIAS Y HORAS DE TRABAJO

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
SESIONES: (*)	10	10	8	5	33
HORAS DE TRABAJO:	55:29 hrs	47:50 hrs	35:23 hrs	28:18 hrs	167:00 hrs
DURACIÓN PROMEDIO POR SESIÓN	05:33 hrs	04:47 hrs	04:26 hrs	05:40 hrs	05:04 hrs



(*) Incluye sesión Constitutiva de Congreso General, Ordinarias y Solemnes.



2. PRINCIPALES ASUNTOS TRATADOS EN EL PLENO

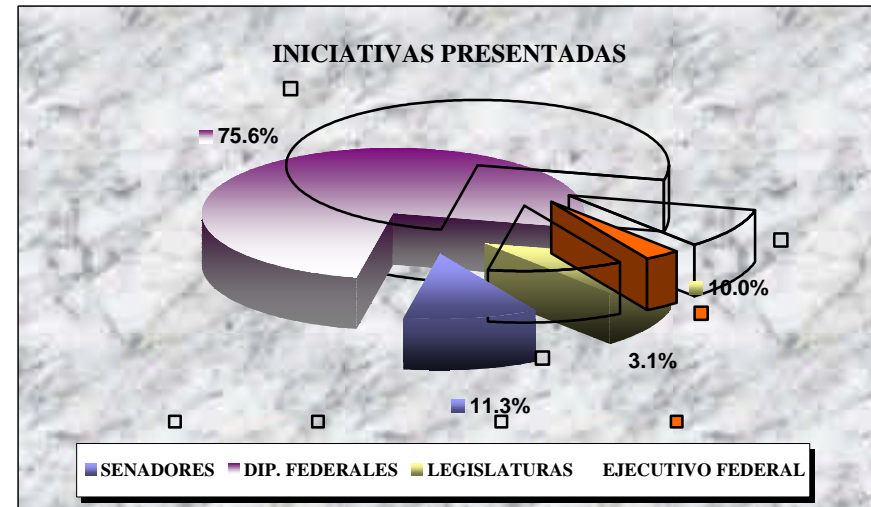
ASUNTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
COMENTARIOS	4	4	5	2	15
COMISIONES DE CORTESÍA	17	3	6	5	31
COMUNICACIONES	4	14	24	18	60
COMPARECENCIAS	2	1	1	-	4
EFEMÉRIDES	5	20	2	-	27
EXCITATIVAS	-	4	3	5	12
LEYES Y DECRETOS (INICIATIVAS)	14	28	56	62	160
LEYES Y DECRETOS (MINUTAS)	4	4	15	16	39
DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)	1	2	2	7	12
LICENCIAS (SOLICITUDES)	5	1	1	2	9
LICENCIAS (APROBADAS)	5	1	1	2	9
PERMISOS CONSTITUCIONALES (ENTRADA) (1)	4	25	5	1	35
PERMISOS CONSTITUCIONALES (APROBADOS) (1)	-	12	18	4	34
PROPOSICIONES	54	99	99	107	359
PROTESTA DE CC. DIPUTADOS	6	1	2	2	11
PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS	22	17	18	9	66
ACUERDOS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	9	13	5	2	29
TOTAL:	156	249	263	244	912

(1) Se refiere a solicitudes del Presidente de la República para ausentarse del territorio nacional y de ciudadanos mexicanos para aceptar y usar condecoraciones o prestar servicios en representaciones extranjeras.



3. CONCENTRADO DE INICIATIVAS POR ORIGEN

ORIGEN	INICIATIVAS	%
PODER EJECUTIVO FEDERAL	5	3.1
SENADORES DE LA REPÚBLICA	18	11.3
LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS	16	10.0
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.	0	0.0
DIPUTADOS FEDERALES	121	75.6
PRI	36	22.5
PAN	20	12.5
PRD	31	19.4
PVEM	14	8.8
PT	10	6.3
CONVERGENCIA	8	5.0
CONJUNTAS	2	1.3
TOTAL:	160	100.0



(*) No incluye minutas de la legisladora



4. DICTÁMENES APROBADOS SOBRE LEYES Y DECRETOS

DICTAMENES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
LEYES	-	0	1	1	2
DECRETOS	1	2	1	6	10

5. PERMISOS CONSTITUCIONALES APROBADOS

PERMISOS	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA AUSENTARSE DEL TERRITORIO NACIONAL	-	2	1	-	3
PARA ACEPTAR Y USAR CONDECORACIONES	-	9	9	2	20
PARA PRESTAR SERVICIOS EN REPRESENTACIONES DIPLOMATICAS	-	1	6	1	8
NOMBRAMIENTOS DE EMBAJADORES Y CONSULES	-	-	2	1	3

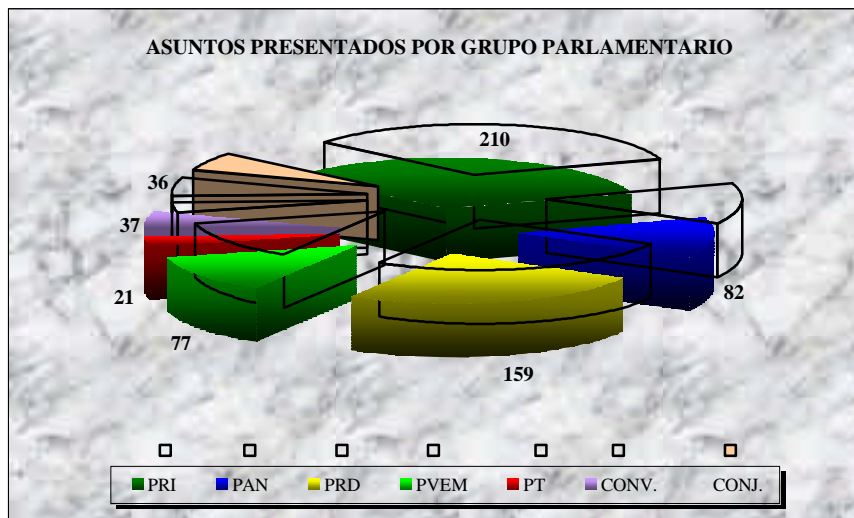
6. TOTAL DE ASUNTOS APROBADOS EN EL PLENO

DICTÁMENES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
LEYES O DECRETOS	1	2	2	7	12
PERMISOS CONSTITUCIONALES	0	12	18	4	34
PUNTOS DE ACUERDO	22	17	18	9	66
ACUERDOS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	9	13	5	2	29
TOTAL	23	31	38	20	112



7. ASUNTOS PRESENTADOS POR GRUPO PARLAMENTARIO

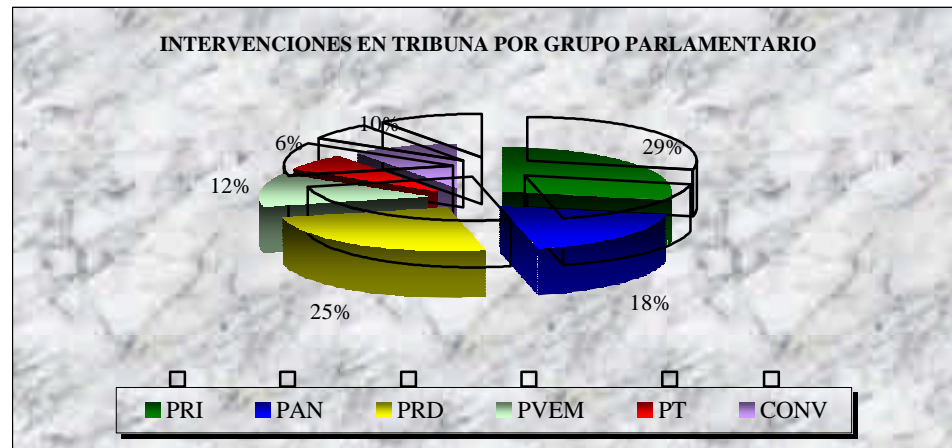
ASUNTO	GRUPO PARLAMENTARIO							TOTAL
	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	CONV.	CONJ.	
COMENTARIOS	1	-	3	3	-	3	5	15
EFEMÉRIDES	4	2	2	1	-	-	18	27
EXCITATIVAS	6	-	4	2	-	-	-	12
INICIATIVAS	36	20	31	14	10	8	2	121
PROPOSICIONES	121	49	104	46	8	22	9	359
PUNTOS DE ACUERDO	32	5	15	5	3	4	2	66
LICENCIAS (APROBADAS)	4	2	-	3	-	-	-	9
REINCORPORACIONES	-	2	-	-	-	-	-	2
TOMA DE PROTESTA	6	2	-	3	-	-	-	11
TOTAL	210	82	159	77	21	37	36	622





8. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA POR GRUPO PARLAMENTARIO

PARTIDO	MES				Total
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
PRI	95	86	68	39	288
PAN	51	50	50	32	183
PRD	84	72	58	40	254
PVEM	38	42	25	17	122
PT	29	19	13	4	65
CONV	30	30	25	17	102
TOTAL	327	299	239	149	1014





9. DIPUTADOS SUPLENTE QUE SE INCORPORARON COMO PROPIETARIOS AL TRABAJO LEGISLATIVO

NOMBRE	PARTIDO	ENTIDAD	DISTRITO/ CIRCUNSCRIPCIÓN	FECHA
Dip. Leonardo Alvarez Romo	PVEM	Querétaro	2 ^a	04/09/2003
Dip. Bernardo Vega Carlos	PRI	Sinaloa	6	04/09/2003
Dip. Rosario Saenz López	PRI	Durango	02	11/09/2003
Dip. Enrique Guerrero Santana	PRI	Jalisco	18	11/09/2003
Dip. Raúl Piña Horta	PVEM	México	5 ^a	11/09/2003
Dip. Alejandro Agundis Arias	PVEM	Distrito Federal	4 ^a	23/09/2003
Dip. Omar Bazan Flores	PRI	Chihuahua	2 ^a	09/10/2003
Dip. Mario Alberto Rafael Zepahua Valencia (*)	PRI	Veracruz	18	06/11/2003
Dip. Patricia Lugo Barriga	PAN	Colima	01	18/11/2003
Dip. Martha Eugenia González Lohr	PAN	Guanajuato	03	11/12/2003
Dip. José Adolfo Murat Macias	PRI	México	5 ^a	15/12/2003

(*) Diputado Propietario, Rindio protesta el 06 de noviembre de 2003

IV. DESGLOSE DE INTERVENCIONES EN TRIBUNA

1. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
2. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN
3. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD
4. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM
5. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT
6. GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA





1. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

Diputado	Mes				Total
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Yunes Vázquez Miguel Ángel	9	-	-	-	9
Arias Martínez Lázaro	2	3	-	1	6
Ávila Nevarez Pedro	2	1	1	2	6
Díaz Salazar María Critina	2	2	1	1	6
Rodríguez Días Hugo	1	1	1	3	6
Díaz Escarraga Heliodoro Carlos	1	1	1	2	5
Gutiérrez de la Garza Héctor Humberto	2	1	2	-	5
Moreno Arévalo Gonzalo	-	3	2	-	5
Pérez Góngora Juan Carlos	1	1	2	1	5
Ramírez Pineda Luis Antonio	2	1	1	1	5
Vega Murillo Wintilo	2	-	2	1	5
Bailey Elizondo Eduardo Alonso	-	1	1	2	4
Blackaller Ayala Carlos	-	2	1	1	4
Galindo Jaime Rafael	3	1	-	-	4
Godínez y Bravo Rebeca	3	1	-	-	4
Meza Cabrera Fidel René	3	1	-	-	4
Pano Becerra Carlos Osvaldo	1	2	1	-	4
Adame De León Fernando Ulises	1	1	-	1	3
Aguilar Iñarrítú José Alberto	1	2	-	-	3
Alemán Migliolo Gonzalo	-	1	1	1	3
Bazan Flores Omar	-	1	2	-	3
Bravo Carbajal Francisco Javier	-	1	2	-	3
Carrillo Rubio José Manuel	2	1	-	-	3
Chuayffet Chemor Emilio	2	1	-	-	3
Díaz Rodríguez Homero	1	2	-	-	3
Echeverría Pineda Abel	1	-	2	-	3
Gastélum Bajo Diva Hadamira	1	1	1	-	3
Guerra Castillo Marcela	-	1	1	1	3
Hinojosa Ochoa Baltazar Manuel	1	1	-	1	3
Medina Santos Felipe	2	1	-	-	3
Pedraza Martínez Roberto	2	1	-	-	3
Suarez y Davila Francisco	-	1	1	1	3
Torres Hernández Marco Antonio	-	3	-	-	3
Vázquez García Quintín	2	1	-	-	3
Wong Pérez José Mario	1	-	1	1	3

1. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

Diputado	Mes				Total
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Aguilar Hernández Roberto A.	-	1	1	-	2
Alarcón Hernández José Porfirio	-	-	1	1	2
Anaya Rivera Pablo	-	-	1	1	2
Burgos García Enrique	2	-	-	-	2
Del Mazo González Alfredo	1	1	-	-	2
Díaz Nieblas José Lamberto	-	1	1	-	2
Díaz Ortega Jesús Ángel	-	-	2	-	2
Domínguez Arvizu María Hilaria	2	-	-	-	2
Escalante Arceo Enrique Ariel	1	-	1	-	2
Flores Hernández José Luis	-	-	1	1	2
Flores Rico Carlos	-	1	1	-	2
Frías Castro Francisco Cuauhtémoc	1	1	-	-	2
García Cuevas Fernando Albeto	1	-	1	-	2
Herrera Solís Belizario Iram	-	1	1	-	2
Islas Hernández Adrián Víctor Hugo	-	1	1	-	2
Izaguirre Franco María del Carmen	1	-	1	-	2
Jiménez Merino Francisco Albeto	-	2	-	-	2
López Aguilar Cruz	1	-	1	-	2
Marrufo Torres Roberto Antonio	-	1	1	-	2
Martínez de la Cruz Jesús Humberto	1	1	-	-	2
Martínez López Margarita	-	1	-	1	2
Nazar Morales Jualián	1	1	-	-	2
Neyra Chavez Armando	1	-	-	1	2
Pimentel González Oscar	-	2	-	-	2
Ramírez Puga Leyva Héctor Pablo	2	-	-	-	2
Rincón Chanona Sonia	-	1	1	-	2
Romero Romero Jorge	2	-	-	-	2
Rueda Sánchez Rogelio Humberto	1	1	-	-	2
Ruíz González Tomás	2	-	-	-	2
Ruiz Massieu Salinas Claudia	1	1	-	-	2
Sandoval Urban Evelia	-	1	1	-	2
Trujillo Fuentes Fermín	-	-	1	1	2
Vega y Galina Roberto Javier	-	1	1	-	2
Yu Hernández Nora Elena	-	1	1	-	2
Abdalá De la Fuente José Manuel	1	-	-	-	1



1. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

Diputado	Mes				Total
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Aguirre Maldonado María de Jesús	-	-	1	-	1
Alarcón Trujillo Ernesto	-	-	1	-	1
Alcerreca Sánchez Victor Manuel	-	-	-	1	1
Alcocer García Roger David	-	1	-	-	1
Amezcuca Alejo Miguel	1	-	-	-	1
Arcos Suárez Filemón Primitivo	-	-	-	1	1
Arechiga Santamaría José Guillermo	-	1	-	-	1
Arroyo Vieyra Francisco Agustín	-	-	1	-	1
Astiazarán Gutiérrez Antonio Francisco	-	-	1	-	1
Badillo Ramírez Emilio	-	-	-	1	1
Barbosa Gutiérrez Federico	-	1	-	-	1
Bitar Haddad Oscar	-	-	1	-	1
Buendía Tirado Ángel Augusto	-	1	-	-	1
Burgos Barrera Álvaro	-	-	1	-	1
Campa Cifrián Roberto	-	1	-	-	1
Carrillo Guzman Martín	-	-	1	-	1
Castañeda Ortíz Concepción Olivia	1	-	-	-	1
Castro Rios Sofía	1	-	-	-	1
Concha Arellano Elpidio Desiderio	-	1	-	-	1
Cordova Martínez Julio César	-	-	1	-	1
Culebro Velasco Mario Carlos	-	1	-	-	1
Chávez Dávalos Sergio Armando	-	-	1	-	1
De las Fuentes Hernández Fernando Donato	1	-	-	-	1
Del Valle Reyes Guillermo	-	-	1	-	1
Domínguez Ordoñez Florentino	-	1	-	-	1
Fernández Saracho Jaime	-	-	-	1	1
García Ochoa Juan José	-	-	-	1	1
Gómez Carmona Blanca Estela	-	-	1	-	1
Gordillo Morales Elba Eshter	1	-	-	-	1
Guizar Valladares Goonzalo	-	-	-	1	1
Gutiérrez Corona Leticia	1	-	-	-	1
Guzmán Santos José	1	-	-	-	1
Herrera León Francisco	1	-	-	-	1
Laguette Lardizabal María Martha Celestina Eva	-	-	-	1	1
Lomelí Rosas Jesús	-	1	-	-	1



1. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

Diputado	Mes				Total
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Madrigal Hernández Luis Felipe	1	-	-	-	1
Martínez López Gema Isabel	-	-	1	-	1
Martínez Rivera Laura Elena	1	-	-	-	1
Maya Pineda María Isabel	-	-	1	-	1
Mazari Espín Rosalina	-	1	-	-	1
Mejía González Raúl José	-	1	-	-	1
Mireles Morales Carlos	-	1	-	-	1
Monárrez Rincón Francisco Luis	-	-	-	1	1
Morales Flores Jesús	1	-	-	-	1
Moreno Arcos Mario	1	-	-	-	1
Moreno Ramos Gustavo	-	-	1	-	1
Muro Urista Consuelo	-	1	-	-	1
Nava Díaz Alfonso Juventino	-	-	-	1	1
Olmos Castro Eduardo	-	1	-	-	1
Orantes López María Elena	1	-	-	-	1
Ortega Pacheco Ivonne Aracelly	-	-	1	-	1
Palafox Gutiérrez Martha	-	1	-	-	1
Perez Magaña Eviel	-	-	1	-	1
Pompa Vicotira Raúl	-	-	1	-	1
Ponce Beltrán Esthela de Jesús	1	-	-	-	1
Posadas Lara Sergio Arturo	1	-	-	-	1
Quiroga Tamez Mayela María de Lourdes	-	1	-	-	1
Ramón Valdez Jesús María	-	1	-	-	1
Ramos Salinas Oscar Martín	1	-	-	-	1
Rangel Espinosa José	-	-	1	-	1
Rocha Medina María Sara	-	1	-	-	1
Rodríguez Ochoa Alfonso	1	-	-	-	1
Rodríguez Rocha Ricardo	1	-	-	-	1
Rodríguez de Alba María del Cosuelo	-	1	-	-	1
Ruíz Cerón Gonzalo	1	-	-	-	1
Saldaña Villaseñor Alejandro	1	-	-	-	1
Sánchez Hernández Alfonso	-	1	-	-	1
Sánchez López Jacobo	1	-	-	-	1
Sánchez Vázquez Salvador	-	-	1	-	1
Sandoval Figueroa Jorge Leonel	-	-	-	1	1



1. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

Diputado	Mes				Total
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Sotelo Ochoa Norma Elizabeth	-	-	1	-	1
Tecolapa Tixteco Marcelo	-	1	-	-	1
Uscanga Escobar Jorge	-	-	-	1	1
Utrilla Robles Jorge Baldemar	-	-	1	-	1
Vega Rayet Juan Manuel	1	-	-	-	1
Vidaña Pérez Martín Remigio	-	1	-	-	1
Villagómez García Adrián	-	1	-	-	1
Yabur Elías Amalin	-	-	-	1	1
Total	95	86	68	39	288



2. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL



Diputado	Mes				Total
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Córdova Villalobos José Angel	1	-	2	5	8
Döring Casar Federico	1	1	3	1	6
Herrera Tovar Ernesto	4	-	1	1	6
Madero Muñoz Gustavo Enrique	-	3	-	2	5
Toscano Velasco Miguel Ángel	2	-	3	-	5
De la Vega Larraga José María	1	1	1	1	4
Osuna Millán José Guadalupe	-	2	2	-	4
Penagos García Sergio	3	-	1	-	4
Zavala Gómez del Campo Margarita	2	1	-	1	4
Camarillo Zavala Isidro	1	1	1	-	3
Dávila Aranda Mario Ernesto de Sn. Alberto M.	-	1	2	-	3
Eppen Canales Blanca	-	1	1	1	3
Guzmán Pérez Peláez Fernando Antonio	-	-	2	1	3
Molinar Horcasitas Juan	1	-	-	2	3
Ortiz Domínguez Maki Esther	1	-	1	1	3
Ovando Reazola Janette	1	2	-	-	3
Suárez Ponce María Guadalupe	1	1	1	-	3
Trejo Reyes José Isabel	2	1	-	-	3
Treviño Rodríguez José Luis	-	-	2	1	3
Valdéz De Anda Francisco Javier	1	-	1	1	3
Vázquez García Sergio	1	1	1	-	3
Alegre Bojorquez Ricardo	1	-	-	1	2
Alonso Díaz Angel Juan	1	1	-	-	2
Ángulo Gongora Julián	2	-	-	-	2
Baeza Estrella Virginia Yleana	-	1	1	-	2
Cabello Gil José Antonio	1	1	-	-	2
Castelo Parada Javier	1	-	-	1	2
Cortes Mendoza Marco Antonio	1	-	1	-	2
Higuera Osuna Alejandro	-	1	1	-	2
Lastra Marín Lucio Galileo	1	-	-	1	2
López Núñez Pablo Alejo	-	1	1	-	2
López Villareal Manunel Ignacio	-	1	-	1	2
Martínez Cazares Germán	1	1	-	-	2
Mendoza Ayala Rúben	2	-	-	-	2
Osorio Salcido José Javier	-	1	1	-	2
Pérez Cárdenas Manuel	1	1	-	-	2
Pérez Moguel José Orlando	-	1	1	-	2

Diputado	Mes				Total
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Rangel Avila Miguel Ángel	2	-	-	-	2
Tamborrel Suaréz Guillermo Enrique Marcos	1	1	-	-	2
Torres Zavala Rúben Alfredo	-	1	1	-	2
Trueba Gracian Tomás Antonio	1	-	1	-	2
Zavala Peniche María Beatriz	-	-	2	-	2
Aldaz Hernández Humberto	-	1	-	-	1
Álvarez Mata Sergio	-	1	-	-	1
Álvarez Ramos Irene	-	1	-	-	1
Arabian Couttolenc Myriam de Lourdes	1	-	-	-	1
Barrio Terrazas Francisco	1	-	-	-	1
Calderón Centeno Sebastián	-	-	-	1	1
Clouthier Carrillo Tatiana	-	1	-	-	1
Colín Gamboa Roberto	-	1	-	-	1
Cortes Jiménez Rodrigo Iván	1	-	-	-	1
Cruz García Concepción	-	-	1	-	1
Chavarría Salas Raúl Rogelio	1	-	-	-	1
Chavez Murgía Margarita	-	1	-	-	1
De la Vega Asmitia José Antonio P.	-	-	-	1	1
De Unanue Aguirre Gustavo Adolfo	1	-	-	-	1
Díaz González Felipe de Jesús	-	-	1	-	1
Durán Reveles Patricia	-	-	-	1	1
Elias Loredo Álvaro	-	1	-	-	1
Esteva Melchor Luis Andrés	1	-	-	-	1
Flores Fuentes Patricia	-	-	1	-	1
Flores Méjia Rogelio Alejandro	-	1	-	-	1
Galindo Noriega Ramón	-	-	1	-	1
Gama Basarte Marco Antonio	-	-	1	-	1
Garduño Morales Patricia	-	-	-	1	1
González Carrillo Adriana	1	-	-	-	1
González Furlong Adriana Magdalena	-	-	-	1	1
González Garza José Julio	-	-	1	-	1
González González Ramón	-	-	-	1	1
González Morfín José	-	1	-	-	1
Guzmán De Paz Rocío	-	1	-	-	1
Hernández Martínez Ruth Trinidad	1	-	-	-	1
Hinojosa Moreno Jorge Luis	-	-	1	-	1
López Mena Francisco Xavier	1	-	-	-	1



2. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL



Diputado	Mes				Total
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Lugo Barriga Patricia	-	-	-	1	1
Llera Bello Miguel Ignacio	-	1	-	-	1
Méndez Galvez Alberto Urcino	-	-	1	-	1
Moreno Moran Alfonso	-	-	1	-	1
Níñez Armas Juan Carlos	-	1	-	-	1
Obregón Serrano Jorge Carlos	-	1	-	-	1
Palmero Andrade Diego	-	1	-	-	1
Pasta Muñuzuri Ángel	-	-	1	-	1
Preciado Rodríguez Jorge Luis	-	1	-	-	1
Puelles Espina José Felipe	-	1	-	-	1
Ramírez Luna María Angélica	-	-	1	-	1
Rangel Hernández Armando	-	-	1	-	1
Rios Murrieta Homero	-	-	-	1	1
Rivera Cisneros Martha Leticia	-	-	-	1	1
Rochín Nieto Carla	-	1	-	-	1
Rodríguez y Pacheco Alfredo	-	-	1	-	1
Rojas Toledo Francisco Antonio	-	1	-	-	1
Ruíz Esparza Oruña Jorge Roberto	1	-	-	-	1
Salazar Diez de Sollano Francisco Javier	1	-	-	-	1
Sánchez Pérez Rafael	-	-	1	-	1
Sandoval Franco Renato	-	1	-	-	1
Talavera Hernández María Eloisa	-	-	-	1	1
Tiscareño Rodríguez Carlos Noel	-	-	1	-	1
Triana Tena Jorge	-	1	-	-	1
Vázquez González José Jesús	-	1	-	-	1
Vázquez Saut Regina	-	1	-	-	1
Yáñez Robles Elizabeth Oswelia	1	-	-	-	1
Total	51	50	50	32	183

3. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

Diputado	Mes				Total
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Padierna Luna María de los Dolores	1	4	2	3	10
Gómez Álvarez Pablo	4	3	-	1	8
Ortega Álvarez Omar	1	2	2	3	8
Herrera Ascencio María del Rosario	3	1	2	1	7
Micher Camarena Martha Lucía	3	2	2	-	7
Portillo Ayala Cristina	3	-	2	2	7
García Tinajero Pérez Rafael	-	2	1	3	6
Manzanares Cóirdoda Susana Guillermina	-	2	3	1	6
Mejía Haro Antonio	3	2	1	-	6
Salinas Narvaez Javier	2	-	2	2	6
Díaz Palacios Socorro	2	2	-	1	5
Morales Torres Marcos	-	2	2	1	5
Muñoz Santini Inti	2	1	1	1	5
Rodríguez Fuentes Agustín	1	3	-	1	5
Serrano Jiménez Emilio	-	3	-	2	5
Sigala Páez Pascual	2	2	1	-	5
Alonso Raya Miguel agustin	-	2	2	-	4
Avilés Nájera Rosa María	3	-	-	1	4
Bernal Ladrón de Guevara Diana Rosalía	1	-	2	1	4
Brugada Molina Clara Marina	1	1	2	-	4
Chávez Ruiz Adrián Chávez Ruiz	2	1	-	1	4
Duarte Olivares Horacio	4	-	-	-	4
Ensástiga Santiago Gilberto	3	1	-	-	4
García Medina Amalia Dolores	2	1	1	-	4
García Costilla Juan	2	1	1	-	4
García Solís Iván	-	1	2	1	4
Medina Lizalde José Luis	2	1	-	1	4
Morales Rubio María Guadalupe	1	1	2	-	4
Suárez Carrera Víctor	1	2	1	-	4
Zebadúa González Emilio	3	1	-	-	4
Bagdadi Estrella Abraham	-	1	1	1	3
Carrillo Soberón Francisco Javier	1	1	1	-	3
Chavarría Valdeolivar Francisco	1	2	-	-	3
Figueroa Romero Irma Sinforina	1	1	1	-	3
Flores Mendoza Rafael	2	-	1	-	3
García Laguna Eliana	1	1	1	-	3

3. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

Diputado	Mes				Total
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Hernández Ramos Minerva	-	2	-	1	3
Huizar Carranza Guillermo	1	-	-	2	3
Lagarde y de los Ríos Marcela	1	-	2	-	3
Martínez Della Rocca Salvador Pablo	-	2	-	1	3
Martínez Ramos Jorge	2	-	-	1	3
Moreno Álvarez Inelvo	-	2	1	-	3
Nahle García Arturo	2	1	-	-	3
Pérez Medina Juan	-	2	1	-	3
Saucedo Pérez Francisco Javier	3	-	-	-	3
Zepeda Burgos Jazmín Elena	2	1	-	-	3
Arce Islas René	-	-	1	1	2
Boltvinik y Kalinka Julio	1	-	1	-	2
Camacho Solís Manuel	1	-	-	1	2
Cortés Sandoval Santiago	-	1	1	-	2
De la Peña Gómez Angélica	-	1	-	1	2
Espinosa Pérez Luis Eduardo	1	-	-	1	2
González Salas María Marcela	-	1	1	-	2
Guillén Quiroz Ana Lilia	1	1	-	-	2
Herrera Herbert Marcelo	1	1	-	-	2
Martínez Meza Horacio	-	1	1	-	2
Montiel Fuentes Gelacio	-	1	1	-	2
Obregón Espinoza Francisco javier	-	1	1	-	2
Ramírez Cuellar Alfonso	-	-	2	-	2
Serrano Crespo Yadira	2	-	-	-	2
Tovar de la Cruz Elpidio	2	-	-	-	2
Agundez Montaña Narciso	1	-	-	-	1
Cabrera Padilla José Luis	-	1	-	-	1
Cárdenas Sánchez Nancy	-	-	1	-	1
Cruz Martínez Tomás	-	-	-	1	1
Fierros Tano Margarito	-	-	1	-	1
Franco Castan Rogelio	-	1	-	-	1
García Ochoa Juan José	-	-	1	-	1
Garfías Maldonado María Elba	-	-	-	1	1
Gutiérrez Zurita Dolores del Carmen	1	-	-	-	1
Luna Hernández J. Miguel	1	-	-	-	1
Manzano Salazar Javier	-	1	-	-	1
Ordoñez Hernández Daniel	1	-	-	-	1



3. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

Diputado	Mes				Total
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Ortiz Pinchetti José Agustín	-	-	1	-	1
Ramos Iturbide Bernardino	-	-	1	-	1
Rosas Montero Lizbeth Eugenia	1	-	-	-	1
Sánchez Pérez Rocío	-	-	-	1	1
Torres Baltazar Edgar	-	1	-	-	1
Torres Cuadros Enrique	-	-	1	-	1
Ulloa Pérez Gerardo	1	-	-	-	1
	84	72	58	40	254



4. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL



Diputado	Mes				Total
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
González Roldán Luis Antonio	5	6	2	2	15
Velasco Coello Manuel	6	3	4	2	15
Argüelles Guzmán Jacqueline Guadalupe	5	7	-	2	14
Ávila Serna María	4	5	4	-	13
Ochoa Fernández Cuauhtémoc	4	4	1	3	12
Legorreta Ordorica Jorge	3	4	1	3	11
Agundis Arias Alejandro	-	4	3	2	9
Espino Arévalo Fernando	3	1	3	1	8
Mendez Salorio	2	3	1	1	7
Kahwagi Macari Jorge Antonio	1	3	2	-	6
Orozco Gómez Javier	2	-	3	-	5
Alvarado Villazón Francisco Xavier	1	-	1	-	2
Alvarez Romo	2	-	-	-	2
Fernández Avila Maximino	-	1	-	1	2
Velasco Rodríguez Verónica	-	1	-	-	1
Total	38	42	25	17	122



5. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

Diputado	Mes				Total
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Espinoza Ramos Francisco Amadeo	9	5	2	1	17
Padilla Peña Joel	9	6	3	1	19
González Yañez Oscar	4	4	4	1	13
Vázquez González Pedro	4	2	4	1	11
González Yañez Alejandro	3	2	-	-	5
Total	29	19	13	4	65



6. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE

Diputado	Mes				Total
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
González Schaml Jesús	11	11	8	6	36
Martínez Álvarez Jesús Emilio	7	6	6	3	22
Perdomo Bueno Juan Fernando	4	6	6	5	21
Moreno Garavilla Jaime Miguel	3	3	4	1	11
Maldonado Venegas Luis	5	4	1	2	12
Total	30	30	25	17	102